

UNIVERSIDAD DE CHILE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA

Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Comunitaria

**“Bienestar colectivo: el caso de Santa María Tlahuitoltepec Mixe Oaxaca,
México”**

Presenta: Natalia Jiménez Díaz

Directora de Tesis: Loreto Leiva Bahamondes

Santiago de Chile, Abril 2011.

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
I. ANTECEDENTES	6
2.1 Descripción general del pueblo Mixe	6
Desafíos para el bienestar colectivo	14
¿Cuáles son las motivaciones para realizar este estudio?	16
2.2 Antecedentes teóricos y empíricos	16
La Comunidad	17
Culturas colectivas	27
El bienestar colectivo	30
Objetivos	39
II. MÉTODO	40
3.1 Diseño metodológico	40
Enfoque etnográfico	42
El rol de investigadora e investigador y el rol de investigada e investigado	43
3.2 Participantes	44
3.3 Técnicas de producción de datos	45
3.4 Análisis	48
3.5 Aspectos Éticos	50
III. RESULTADOS	51
4.1 Elementos de bienestar colectivo	52
4.2 El sentido colectivo	65
4.3 El sentido colectivo en transformación	83
4.4 Algunas alternativas para el sentido colectivo	103
V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	107
Conclusiones	118
REFERENCIAS	127

Dedicatoria

Al pueblo Mixe (ayuujk jää'yë). Por permitirme existir y aportar un granito de arena en este trabajo, esperando que este trabajo pueda ser de utilidad para las futuras generaciones de esta y otras culturas originarias.

Agradecimientos

A mis Profesoras/es y colegas por sus aportes y sugerencias en este trabajo. Especialmente a la Profesora Loreto Leiva Bahamondes, a mis compañeros Armando de la Cruz Cortés y Nayeli Chávez Bardales.

A mis compañeras/os, amigas/os latinoamericanos por su apoyo incondicional, en los momentos más difíciles durante mi estancia en el país de estudio, lo cual me permitió terminar el presente documento.

A la beca de la Fundación Ford, por hacer posible mis estudios de Magister en Psicología Comunitaria en la Universidad de Chile.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación versa sobre el bienestar colectivo en pueblos originarios. Se enmarca en el contexto Latinoamericano, donde existe una diversidad de culturas, siendo las más conocidas la cultura mesoamericana y la andina. En estas culturas existen ciertas similitudes como lo muestran los estudios realizados respecto a ellas. No obstante, en cada una de éstas podemos encontrar organizaciones locales que las diferencian entre sí. En este caso hemos abordado un estudio sobre una comunidad originaria del estado de Oaxaca, que se encuentra al sur de México, y nuestro interés fue conocer las instancias que generan bienestar colectivo, es decir, el bienestar de las personas entendido desde lo comunitario.

En este trabajo abordamos los aspectos teóricos relacionados con la organización comunitaria, las culturas colectivas, y el bienestar colectivo; para éste último nos basamos en estudios realizados a partir del bienestar subjetivo, expresión de emociones en culturas colectivistas e individualistas, así como algunos aportes recientes, como la noción o concepto del buen vivir entendido desde los pueblos originarios. Podemos decir que la noción del Buen Vivir y el bienestar colectivo buscan y rescatan un sentido amplio, con la idea del nosotros; donde la comunidad cobija, protege, demanda y es parte de nosotros.

Esta investigación ha utilizado un diseño metodológico de carácter cualitativo, con una perspectiva etnográfica, que nos permitió tener una visión global del contexto mediante la entrevista y la observación participante.

Cabe mencionar que como parte del diseño metodológico destacamos el rol que tiene el/la investigador/a; donde se plantea que tanto las personas investigadas, como el investigador o investigadora construyen el conocimiento en todo el proceso investigativo a partir de la interacción.

Entendido así, hemos decidido que esta investigación será redactada en primera persona, como una forma de asumir el rol de investigador/a, así como el aspecto de la interpretación de la temática a investigar, y también porque la investigadora forma parte de la comunidad de estudio, por lo que el objeto de estudio cobra mayor relevancia.

Como resultado de esta investigación, encontramos que las formas de organización comunitaria está organizado desde el sistema político tradicional, siendo éste el eje principal por el que giran las otras formas de organización comunitarias como las culturales, sociales y religiosas, cuyo objetivo principal es organizar y velar por los intereses y necesidades de los miembros de la comunidad como un todo, así como las formas de inclusión y participación de los actores comunitarios -tanto mujeres y hombres-, y el involucramiento de las nuevas generaciones en todas las organizaciones comunitarias, principalmente en el sistema de cargos comunitarios como ejercicio de autoridad.

Estas formas de organización comunitaria local, también establecen diversas formas de relación con el exterior; como por ejemplo, la manera de relacionarse con los gobiernos estatal y federal, donde las autoridades locales sirven de interlocutor entre los intereses y necesidades de la comunidad y el gobierno, intereses que no siempre coinciden entre éstos. Pues las comunidades originarias están en un proceso continuo de lucha porque se respete su organización autónoma, ya que es la única forma de mantener los intereses colectivos.

Como elementos de bienestar colectivo encontramos el ser, sentir y hacer entre las personas mediante el encuentro en diferentes formas de intercambio social en la organización comunitaria, el significado territorial que tienen las personas con la naturaleza y el espacio físico; y por último la religión presente en las formas de organización comunitaria y en relación con la naturaleza como espacio de vida. Además el sentido colectivo se refuerza cuando las personas participan activamente en las diferentes formas de organizaciones comunitarias.

Este estudio nos permitió conocer que el aspecto de organización política local es la principal instancia de bienestar colectivo, al menos para los pueblos originarios que tienen y mantienen sus sistemas normativos tradicionales reflejados en su sistema político tradicional.

Presentamos el trabajo en cuatro grandes apartados. El primero de ellos es el de antecedentes, donde se realiza una contextualización general del pueblo Mixe, los antecedentes teóricos y empíricos, la pregunta de investigación y los objetivos. En el segundo apartado abordamos el diseño metodológico. En el tercer apartado están los resultados del estudio; y por último, encontramos las discusiones y conclusiones del presente estudio.

I. ANTECEDENTES

2.1 Descripción general del pueblo Mixe

El contexto de estudio

Los pueblos originarios¹ de Latinoamérica presentan ciertas similitudes en sus manifestaciones culturales, quienes durante la conquista y en los procesos de colonización vivieron procesos análogos, en el encuentro con la cultura externa, con diversas formas de resistencia ante los conquistadores, así como las estrategias de integración a la sociedad hegemónica; pero a pesar de ello siguen vivos y presentes en la actualidad, por medio de la manifestación de elementos culturales que han preservado y los ha preservado a través del tiempo.

De esta forma, los pueblos y culturas originarias persisten en luchas constantes de supervivencia a través de sus formas de organización colectiva y comunitaria, para la preservación de sus formas y estilos de vida, la relación con la naturaleza y el cosmos a través de los rituales y las vivencias relacionales entre los miembros del colectivo conectados con el entorno inmediato. Cada pueblo y cultura en sus particularidades, pero al mismo tiempo con similitudes en las prácticas y formas de concebir y fomentar el bienestar colectivo.

En México como contexto general donde se realizó este trabajo con pueblos originarios, aún existen varios grupos originarios concentrados principalmente en la región sur y suroeste del país, como los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero, dentro de los cuales se concentra el mayor número de culturas originarias con relación al resto del país. Pero este estudio se realizó con un pueblo originario que se encuentra dentro del estado de Oaxaca como detallamos en seguida.

Oaxaca está dividido en ocho regiones económicas donde hay al menos un grupo originario en cada una de ellas. La región de Sierra Norte es donde se concentra mayoritariamente el pueblo originario

¹ En todo el documento nos referiremos al término comunidades originarias o pueblos originarios, entendiendo que son los pueblos que originalmente habitaban ya el territorio latinoamericano antes de los colonizadores.

Mixe, con la que hemos trabajado, para esto cabe aclarar que el territorio que ocupan los Mixes está dividido a su vez, en tres zonas geográficas-climáticas, la Zona Alta que está alrededor de la serranía del Cempoaltépetl con un clima predominantemente frío, la Zona Media está a una temperatura templada, y por último la Zona Baja que es la más cálida, por su aproximación al nivel del mar. Es importante tener en cuenta también que estas tres zonas están muy dispersas unas de otras geográficamente.

Este estudio fue realizado en una comunidad de la Zona Alta de los Mixes, pero cabe cuestionarse ¿por qué nos hemos interesado en esta comunidad en particular? Lo cual intentaremos responder en los párrafos siguientes.

La investigadora ha elegido esta comunidad como contexto de estudio, ya que durante el periodo de 2006 - 2007 tuvo la oportunidad de trabajar en varias comunidades originarias de la Zona Alta de los Mixes. Con el programa gubernamental de Seguridad Alimentaria en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés). A partir de entonces la investigadora tuvo la oportunidad de conocer la realidad y formas de organización social, cultural, política y económica de estas comunidades.

No obstante, escogimos la comunidad de Santa María Tlahuitoltepec porque nos llamó la atención su organización comunitaria, pues históricamente se ha caracterizado por la preocupación de procurar y mantener la unidad de sus miembros. En otras palabras la comunidad, al parecer tiene un sentido de incluir a sus miembros a la dinámica de organización comunitaria; sin embargo, al inicio del estudio desconocíamos el factor principal del sentido de unidad.

Además para las comunidades cercanas, Santa María Tlahuitoltepec, es percibida como una comunidad que se caracteriza por buscar y generar estrategias para las actividades productivas, educativas, culturales y políticas. Dado que la comunidad se esfuerza por fortalecer y fomentar a través de la educación formal e informal los aspectos culturales como la música, los talleres de pintura, la poesía, el canto, entre otros. Pues a través de ellos se puede manifestar la creación artística y musical principalmente de niños y jóvenes y con ello potenciar el sentido comunitario, quienes participan en los encuentros comunitarios para el deleite colectivo. Todos ellos fomentados por el municipio con la ayuda de organizaciones y voluntarios jóvenes tanto locales como externos, e instituciones educativas que trabajan en la comunidad.

Estas condiciones detonaron nuestro interés por conocer, cuáles son aquellos aspectos organizativos que generan bienestar colectivo, es decir, cuáles son las condiciones necesarias para que una comunidad pueda crear condiciones favorables para sus habitantes. Cuyo aspecto es fundamental para que el colectivo sea capaz de enfrentar las adversidades que experimenta con el tiempo, reestructurando y reapropiándose de lo propio y de lo ajeno, sin que eso signifique perder o dejar el sentido de comunidad donde predomina el interés de unos por otros.

Por otro lado, el periodo de tiempo disponible para llevar a cabo la investigación era reducido, y además el tema de estudio “bienestar colectivo” permitía ser abordado en una comunidad y colectividad específica, como un estudio situado. Creemos que esta investigación puede servir para analizar otras comunidades con características similares, pero sin generalizar los resultados de la presente.

Características específicas de la comunidad

Para esta investigación hemos trabajado con la comunidad de Santa María Tlahuitoltepec, municipio perteneciente al distrito Mixe de la Sierra Norte del estado de Oaxaca, ubicado al sur de México; a una distancia aproximada de 295 kilómetros de la capital del Estado. La población total del municipio es de 9.000 habitantes de los cuales, 4.429 es masculina, y 4.571 es femenina; el número de personas de 5 años y más que habla la lengua Mixe es de 7.785; el municipio cuenta con 1.837 hogares (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [INEGI], 2005), con índice de marginación muy alto 1,4²; la población analfabeta de 15 años o más es de 33,40%, población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos, es de 80,54% (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2005).

Santa María Tlahuitoltepec es la cabecera municipal, a la cual pertenecen diversas localidades, entre ellas, la agencia municipal de Santa María Yacochi, única comunidad independiente en sus formas de organización política y comunitaria; y las localidades restantes conforman una sola

² Este índice de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los bienes del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos (Cortés, 2006).

comunidad pues son interdependientes entre sí y con el municipio, como son: Flores, Nejapa, Santa Cruz, Frijol, Mosca, Metate, Guadalupe Victoria, Magueyal, Tejas y Santa Ana y Tlahuitoltepec Centro. Estas últimas están en constante contacto con la cabecera municipal, cuentan con centros educativos y de salud básica, así como con su organización política local. Los habitantes de estas localidades pueden participar a su vez a nivel municipal, prestando servicios comunitarios. Por otro lado, se toman las decisiones relacionadas al funcionamiento y organización como municipio, a través de las asambleas comunitarias a nivel general (Vázquez & Gómez, 2006).

También es importante destacar el aspecto territorial, pues en gran parte, de ello depende el sustento de las familias de la comunidad, donde la mayoría de ellas realizan la agricultura tradicional de subsistencia, con persistencia de la ayuda recíproca entre algunas familias. Hasta el momento muy pocos han introducido nuevas tecnologías de producción como algunos productos en invernadero, con el objetivo expreso de generar sus propios alimentos y vendiendo algunos excedentes en la misma comunidad. Adicional a estas actividades la mayoría de las personas tiene que emigrar para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, vestido y vivienda principalmente. Así, las personas se encuentran en un constante flujo migratorio, algunos por temporadas definidas, otros por periodos indefinidos.

Hemos presentado hasta ahora las características generales y específicas de la comunidad de estudio, ahora es pertinente destacar las formas de organización comunitaria y regional, ya que esto ayudará a comprender las formas de relación que establecen las personas entre sí al realizar las actividades comunitarias en colectivo.

Formas organizativas a nivel comunitario y regional

A nivel comunitario y regional el sistema político es regido por usos y costumbres, en el cual la comunidad a través de una asamblea general comunitaria elige anualmente a sus autoridades agrarias y municipales civiles y religiosas³. Estos son los encargados principales de la organización comunitaria, donde las tareas específicas en el caso de autoridades municipales son: vigilar el orden

³ Las autoridades religiosas son personas que realizan actividades relacionadas con lo religioso, principalmente con el templo católico. En estas no cuentan los religiosos, misioneros o curas, que se encuentran en la comunidad.

público, convocar a asambleas para tratar asuntos de interés colectivo, organizar actividades culturales (fiestas patronales, encuentros culturales), realizar las gestiones necesarias para contar con los servicios básicos, como son los de infraestructura, los servicios de salud, los servicios de educación y las actividades productivas; además de administrar los recursos que reciben del Estado.

Están también las autoridades agrarias quienes se encargan principalmente de asistir y resolver problemas relacionados a conflictos por terrenos familiares, así como todo lo relacionado al tema de territorialidad. Muchas actividades tienen que ser coordinadas entre autoridades agrarias y municipales.

Todas las personas están obligadas a prestar servicios comunitarios al cumplir los 18 años de edad (si ya no están estudiando), para que se involucren en la vida comunitaria. Además, al prestar servicios o desempeñar cargos comunitarios, podrán tener derecho de poseer y trabajar la tierra que le han heredado sus ancestros; de esta forma van adquiriendo un estatus dentro de la dinámica comunitaria. Para el caso de las mujeres, esta obligación se ha instalado paulatinamente hace aproximadamente 30 años, ya que anterior a esto sólo estaban obligados los varones.

Por otra parte, en los últimos 10 años se ha visto la necesidad de unir esfuerzos entre las comunidades para realizar actividades culturales y deportivas, con el fin de generar una convivencia entre los pueblos de la región Mixe.

Estos pueblos han coordinado esfuerzos a través de diversos medios, para estar en sintonía, asistiendo a reuniones entre autoridades o emitiendo comunicados entre sí, haciendo uso de los medios de información, como el de la radio comunitaria que ha funcionado en la comunidad en los últimos 7 años, con una cobertura local, regional y al exterior a través de internet.

Estas formas de unión entre las comunidades han cobrado gran importancia, para afrontar diversos problemas que afectan a la región Mixe, como los problemas de robos y asaltos, la invasión de empresas trasnacionales, así como la preocupación por los problemas medioambientales tales como la contaminación del agua, suelo y aire por la generación de basura, debido al incremento de consumo de productos industrializados. Esta preocupación por la naturaleza es porque se atribuye un significado especial a la madre tierra.

Además, también existen organizaciones culturales, sociales y políticas internas en cada comunidad

que fortalecen la vida colectiva, lo cual es abordado a continuación.

Momentos que fomentan la convivencia y la vida colectiva

Las relaciones interpersonales en la comunidad se acentúan a través de las actividades tradicionales; entre éstas podemos encontrar las festividades comunitarias celebradas a los santos patronos en las pequeñas localidades que conforman el municipio; pero también a nivel general destacándose como las más importantes las festividades anuales, las cuales son tres al año.

En cada una de estas festividades existe una convivencia entre las familias de la comunidad al participar en la organización de actividades propias de la fiesta, sobre todo, cuando algún integrante de la familia tiene que dar un servicio comunitario.

Igualmente, los miembros de la comunidad acostumbran reunirse tanto con familiares y amigos en sus domicilios, así como en las plazas públicas para participar de las actividades religiosas, culturales y deportivas, que se organizan con el fin de que toda la comunidad en su conjunto tenga un encuentro. Esta ocasión también facilita el intercambio con otras comunidades cercanas a través de las bandas de música que llegan de otros lugares junto con sus autoridades y familiares respectivos, así como deportistas y visitantes de otros pueblos de la región y del estado.

Otra instancia colectiva lo constituyen las asambleas comunitarias, estas pueden llevarse a cabo en localidades pequeñas como núcleos rurales, o de manera ampliada como asamblea general, como suele denominársele en la comunidad, donde se concentran todas las personas procedentes de todas las localidades pertenecientes al municipio, esto con el fin de tomar decisiones de interés común junto con las autoridades municipales y locales.

Participar en las asambleas es un deber y una obligación de comuneras y comuneros⁴ de la comunidad, para tomar decisiones colectivas en temas que tengan que ver con los espacios colectivos y públicos del barrio o localidad, y del bienestar general de las personas.

En estas reuniones o asambleas, se toman decisiones acerca de obras de infraestructura

⁴ Comunero/a es un término utilizado comúnmente para designar a las personas que tienen una posesión de terreno comunal, lo cual les obliga a participar en las decisiones comunitarias.

comunitarias necesarias en las localidades, así como los trabajos colectivos o tequios⁵ que se deben realizar (Trueba & Luna, 1994). Cabe destacar que actualmente el tequio se realiza de manera esporádica ya que ha ido desapareciendo en los últimos años, porque ahora las empresas constructoras se encargan de realizar dichas obras a nivel municipal.

Las actividades de agricultura, también tienen un componente colectivo. En este espacio se acostumbra la mano vuelta⁶, lo cual ha mantenido el intercambio de trabajo, pero también ha favorecido el contacto con otras familias, las que además están presentes para cualquier emergencia que se pueda presentar. Otro encuentro de las familias son las fiestas familiares, donde se realizan actividades con motivos de agradecimiento y petición para el bienestar de los miembros de la familia extensa, así como, nacimientos, bautizos, bodas, funerales, peregrinaciones, entre otros.

Lo antes mencionado, se va transmitiendo en el accionar de las personas, es decir, a través de la participación de las nuevas generaciones, quienes poco a poco se van involucrando en esta forma de concebir el intercambio y convivencia colectiva a través de las formas de organización desde lo comunitario hasta lo familiar.

Es así, que las personas están en continua interacción y ayuda mutua entre sí, pero donde también existen creencias y formas de percibir el bienestar y el malestar, es decir, las personas manejan y comparten signos y símbolos que son generadores de estas formas de percibir.

Respecto al malestar podemos mencionar que este es una forma de desequilibrio en las personas con su entorno, con el medio ambiente y con los demás sujetos.

Específicamente en la comunidad referida y aludiendo a la noción de malestar como desequilibrio de la comunidad con respecto a las personas que la integran. Es decir el malestar que sufren sus integrantes también se considera como malestar de la comunidad. Cuando existen desgracias por diversos factores ambientales, naturales o comunitarios, las autoridades recurren generalmente a

5 Trabajo colectivo al que son convocados las comuneras y comuneros, quienes están obligados a participar y unir fuerzas al realizar actividades para beneficio común en espacios comunitarios.

6 Término que se usa para referirse al intercambio de labores agrícolas entre las familias, por ejemplo la siembra de la milpa, donde todavía perdura esta forma de trabajo.

consultar con el/la xēmaabyē⁷, quien les indicará como deberán proceder en adelante, y les dirá si deben realizar algún ritual, ya que el malestar o desequilibrio comunitario puede estar relacionado con alguna falta cometida por parte de los integrantes de las autoridades o de los integrantes de la comunidad en general con las formas de relacionarse con el medio ambiente, los seres sobrenaturales, el cosmos, y con las personas vivas o difuntos. Esto aplica desde el aspecto comunitario hasta los familiares o personales.

Esto nos indica que la comunidad y sus integrantes experimentan bienestar cuando están en armonía con todo lo que le rodea. Además sus integrantes son capaces de conducirse en la comunidad en correspondencia con los otros, mediante sus formas de organización comunitarias, lo cual determina las formas de entender el bienestar como sigue a continuación.

Formas de concebir el bienestar en la cultura Mixe

El sentido de bienestar social colectivo de las personas que pertenecen a la cultura Mixe se entiende desde las formas de organización social-colectiva de la comunidad de estudio, tales como: las fiestas comunitarias y familiares, las asambleas comunitarias, los trabajos colectivos en beneficio de la comunidad, entre otros. Estas actividades son una forma de fortalecer los lazos interpersonales de la colectividad, las que generarían bienestar, con una lucha explícita por preservar las costumbres y vida tradicional.

De esta forma, el bienestar y equilibrio de las personas que integran el colectivo, está relacionado a los recursos personales, familiares, comunitarios y materiales. Así, el colectivo tiene los medios suficientes para afrontar de manera positiva los problemas cotidianos. Cuando las personas que forman parte del colectivo se sienten parte de la comunidad a través de las relaciones comunitarias que realizan en conjunto, pues al parecer refuerza el sentido colectivo. Donde sin duda existe cierta afectividad entre los miembros, para interesarse unos por otros, a través de las prácticas y organizaciones comunitarias.

Sin embargo, existen algunas limitantes al abordar el estudio sobre bienestar colectivo, el cual no ha

⁷ Vocablo mixe para designar a los médicos tradicionales, como el que cuenta lo que pasa en el transcurso del tiempo y la relación de las personas con su entorno material e inmaterial.

sido abordado ampliamente en otros contextos, por lo que a continuación expondremos algunas razones que resultan necesarias para comprender la problemática del estudio.

Desafíos para el bienestar colectivo

Es sabido que el sentido de pertenencia, es cuando las personas se sienten parte de algo, en este caso parte de un colectivo. En un colectivo podemos encontrar diversos factores de fortaleza a través los elementos culturales y de organización que fomentan el interés de unos por otros, como el apoyo comunitario entre los miembros, para afrontar diversos problemas, para el bienestar de la colectividad.

Por otro lado, nos hemos cuestionado, ¿hasta dónde los elementos culturales y de organización pueden fomentar y ayudar a mantener el interés común en estos tiempos? ¿Si las comunidades se ven obligadas a tener un contacto constante con ideas o estilos de vida de *otras culturas*, con diversas formas y medios? Por ejemplo, la visión que se fomenta en el sistema educativo, los sistemas asistenciales y de salud, el contacto con otras personas y formas de ver el mundo, y a través del flujo migratorio. Además donde los medios de comunicación e información se han introducido de manera acelerada en los últimos diez años.

Las formas de contacto con otras culturas, han sido también por el flujo migratorio de mujeres y hombres, por la necesidad de ingresos monetarios y/o por motivos de estudio. Esto hace que la comunidad cambie las formas de concebir la realidad. Relacionado al tema que nos interesa, podemos hablar de los valores individuales frente a los colectivos, en otras palabras, al parecer los elementos culturales fomentan la cultura individualista y los elementos culturales locales fomentan la cultura colectivista. De ahí, que cuando los integrantes de la comunidad regresan, llegan con estos elementos culturales aprendidos del contexto de la ciudad. Por ejemplo, las creencias y posturas frente a lo aprendido y los aspectos comunitarios, llegando a ser incompatibles en el proceso de reinserción comunitaria.

En el pasado, las comunidades originarias han estado en contacto con el exterior. No obstante, realizaban una regulación o filtro para adoptar los nuevos patrones o estilos de vida, pues estas comunidades se habían resistido a reproducir tales patrones o estilos tal como se presentaban. Esta

resistencia y regulación, quizá es uno de los factores que han hecho posible el mantenimiento de la cultura colectiva hasta la actualidad. Por otro lado, creemos que cuando los medios de contacto con el exterior son aceleradas, pueden atenuar el desequilibrio entre a la resistencia y asimilación a ciertos valores, principalmente aquellos relacionados a los intereses individualistas y colectivistas.

Resumiendo lo abordado hasta ahora, podemos decir que existe una relación entre las formas organizativas a nivel comunitario y regional, mismos que detonan los momentos que fomentan la convivencia y la vida colectiva, así como las formas de concebir el bienestar en la cultura Mixe y, finalmente los desafíos para el bienestar colectivo. Consideramos que estos aspectos nos ayudan a acercarnos para comprender las relaciones complejas existentes en la comunidad, y por ende a acercarnos a la noción de bienestar colectivo.

Por otro lado, cabe aclarar que nuestro estudio pretende abordar el tema de bienestar colectivo desde lo comunitario, es decir, el bienestar colectivo de las personas en su conjunto como un todo. Así mismo, vimos que se hace necesario hablar de la relación que existe entre la comunidad originaria y los factores externos con sus estilos de vida, y formas de interpretar el mundo.

Para esto nos surgen varias preguntas, ¿cómo las comunidades pueden mantener los aspectos positivos para el bienestar colectivo?, ¿Cuáles son los efectos de la cultura y organizaciones externas hacia el bienestar colectivo?

A raíz de estas interrogantes se desprenden otras, por ejemplo, ¿cómo encontrar las formas de integración positiva de la cultura endógena como exógena para el bienestar colectivo? ó ¿será posible que las instancias comunitarias pueden ser un medio para fortalecer el interés colectivo dentro de las comunidades originarias a nivel regional, nacional, e internacional?

Estas y otras preguntas sin duda nos ayudan a reflexionar, para abordar este estudio y desde las tendencias y posibles acciones de las mismas comunidades, donde consideramos que es necesario que las comunidades también reflexionen sobre su situación actual con respecto a la situación de bienestar colectivo, considerando aquello que fomenta y fortalece el sentido de colectividad.

¿Cuáles son las motivaciones para realizar este estudio?

El tema de bienestar colectivo ha sido hasta ahora poco abordado por investigadores sociales, sobre todo estudios con carácter cualitativo y en contextos particulares y específicos, tarea que no ha sido fácil, al no contar con un referente específico, sin embargo nos hemos aventurado en construir este trabajo a partir de estudios y teorías desarrolladas encontradas que se relacionan con esta temática.

Estamos seguros que queda mucho por descubrir, ya que este estudio está enfocado a un contexto muy específico y puede carecer de elementos relevantes para otras culturas, por lo que nuestro interés no es generalizar los resultados de la misma, sin embargo, creemos que aportará un conocimiento relevante acerca del bienestar colectivo de las comunidades originarias de México y Latinoamérica, por lo que traemos a colación nuestra pregunta de investigación ¿Cómo son las instancias comunitarias generadoras de bienestar colectivo del pueblo originario de Santa María Tlahuitoltepec Mixe Oaxaca, México?

Es preciso destacar que en las investigaciones cualitativas, el papel del investigador o investigadora tiene que ser tomado en cuenta, pues la tarea de investigar requiere del involucramiento con el objeto de estudio; y ésta no es la excepción, ya que en esta investigación está presente la mirada de una investigadora perteneciente a la comunidad de estudio; lo cual sugiere tener en cuenta que, si bien esto puede ser un factor favorable en este proceso de investigación, también estamos conscientes de los riesgos que puedan presentarse durante el proceso investigativo, por ejemplo, omitir aspectos relevantes durante el proceso investigativo, sin olvidar que se requiere de un constante cuestionamiento sobre dicho proceso.

Después de haber expuesto los antecedentes del contexto de estudio, y algunos desafíos que implica embarcarse en este tipo de estudio, procedemos a abordar los aspectos teóricos y empíricos que servirán de guía y sustento para nuestra pregunta de investigación y que además nos ayudarán a sustentar algunos aspectos en las discusiones y conclusiones finales.

2.2 Antecedentes teóricos y empíricos

A continuación, presentamos algunos aspectos teóricos y empíricos que se relacionan con el tema

de nuestra investigación, entre ellos están los conceptos de comunidad, culturas colectivas y bienestar colectivo, donde el aspecto de pueblos originarios estará presente de forma transversal.

La Comunidad

Comenzaremos por expresar lo que estamos entendiendo por comunidad en general, y posteriormente las formas de organización en las comunidades originarias.

Nos referimos al término comunidad como todo un fenómeno social, que no es un ente fijo y estático, dado bajo una forma y estructura. Una comunidad es un ente en movimiento, que es porque está siempre en el proceso de ser, así como ocurre con las personas que la integran. Lo que permite definirla, es la identidad social y el sentido de comunidad que construyen sus miembros y la historia social que igualmente se va construyendo en ese proceso (Montero, 2004).

Retomando lo expresado por Montero al referirse que la comunidad está dada, bajo una *forma y estructura*; de la misma forma Cantera (2004) menciona, que las comunidades tienen formas de organización tradicionalmente en contextos de estratificación social simple.

Pero, ¿cómo se concibe la comunidad para los pueblos originarios?, para ello encontramos en Díaz (1995)⁸, que cualquier comunidad indígena tiene los siguientes elementos:

- Un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión.
- Una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra.
- Una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común.
- Una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso.
- Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia.

En las comunidades originarias existe una relación intrínseca con el territorio, la historia común, el idioma con el que se comunican las personas de las comunidades entre sí y con otras comunidades que pertenecen al mismo pueblo -como el pueblo Mixe-. Sus propios sistemas comunitarios para el

⁸ Este autor intelectual indígena fue uno de los precursores en la lucha por la defensa y reconocimiento de la organización social y política de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Oaxaca.

control social interno, donde se aplican las normas establecidas según los procesos históricos que se viven en cada una de las comunidades; normas que los ciudadanos deberán cumplir de acuerdo al tipo de organización civil-político (Díaz, 1995).

Consideramos que la organización cultural, social y religiosa de la comunidad, está estrechamente relacionada con el sistema político tradicional, ya que la organización y vida comunitaria está organizada desde las autoridades, es decir, donde la estructura política tradicional obliga a las/los comuneras/os a participar prestando sus servicios comunitarios. Con la idea de mantenerse unidos a través de este tipo de sistema político tradicional, a partir del cual la comunidad se perciben como un todo, y este todo tiene que gozar de los beneficios que existen en ella. En otras palabras, todo lo que se haga desde la organización política supone el bienestar de todos los que la integran.

De esta manera, las comunidades originarias están en un constante proceso de ser, desde los procesos de lucha, tanto el respeto y reconocimiento de los gobiernos locales, en el caso de México como notamos a continuación.

La organización política

A partir de la última reforma hecha al artículo 115, en el año 2001 como refieren Assies y Gundermann (2007), se generaron los procesos de renovación y fortalecimiento político, administrativo y económico de los ayuntamientos en México de fines del siglo XX. Donde se marcó el establecimiento de formas de descentralización del gasto social de la federación hacia los ayuntamientos y su reconocimiento, no sólo como una figura administrativa, sino como una instancia de gobierno. Esto permitió a los pueblos originarios reivindicarse como municipios autónomos, para defender su forma de organización política local.

La organización política local, es el eje principal de la organización comunitaria en general, así lo entendemos en este estudio, donde existe una definición de un territorio, en cuanto al derecho de uso común que tienen los comuneras/comuneros, sobre el territorio o sobre elementos del mismo; así como el sistema de autogobierno, encabezado por las autoridades locales que los Estados pasan a considerar como sus interlocutores, pero al mismo tiempo imponen su modelo estatal y marco jurídico (Chamoux & Contreras, 1996).

Es preciso destacar que las formas de acceso al territorio que tienen las personas de las comunidades originarias, y los sistemas de autogobierno, son elementos primordiales para el sentido de comunidad, al involucrarse en las actividades comunitarias para el beneficio común o bienestar colectivo.

En los sistemas de autogobierno, las autoridades locales funcionan como interlocutores, entre los intereses de la comunidad y el sistema de gobierno estatal y federal, ya que los municipios junto con sus localidades, tienen que enfrentar una lucha constante entre los modos de gobernar a nivel local de manera tradicional y las normativas establecidas por el Estado. Tales normativas en la práctica muchas veces no son acordes con las formas de organización y funcionamiento de los gobiernos locales.

Para el caso de municipios y movimientos étnicos en México, si bien se gestaron antes del levantamiento zapatista de 1994, este levantamiento se convierte en el punto fundamental, para convertirse en un actor de primer orden en el debate político del país (Assies & Gundermann, 2007).

El reconocimiento de los gobiernos locales ha tenido una lucha de reivindicación constante. Díaz (1995) menciona que “las experiencias autonómicas regionales tienen sentido solamente en cuanto cuñas políticas, mecanismos de presión para obligar al Estado a sentarse a dialogar para buscar la solución a los planteamientos de comunidades enmarcadas en una determinada región y algunas cuestiones de orden general como el reconocimiento del sistema político que se ha practicado en las *comunidades originarias*⁹” (p. 365).

El reconocimiento oficial a las formas de organización política de las comunidades originarias por el Gobierno del estado de Oaxaca, fue en 1995. Cabe destacar que este estado cuenta con 570 municipios, de los cuales 418 municipios se rigen por el sistema político denominado “usos y costumbres¹⁰”. En este reconocimiento fueron aprobados los decretos 279, 218, 325 y 328, para el desarrollo de las formas de instituciones políticas propias, diferenciadas e inveteradas, que incluyen reglas internas o procedimientos específicos, para la renovación de sus autoridades, de acuerdo a las instituciones federal y estatal. Además, en 1998 se promulga la Ley de Derechos de los Pueblos

9 Las cursivas son mías.

10 Tipo tradicional de organización política en las comunidades originarias.

y comunidades indígenas de Oaxaca, por lo que el reconocimiento del sistema político tradicional cobra fuerza con esta ley (Canedo, 2008; Consejo General del Instituto Estatal Electoral, 2009).

De esta forma, la lucha de reivindicación busca la solución a problemas sociales concretos que afectan a las personas en lo colectivo, puede partir de la conciencia de las causas de éstos y del intento de transformación de las relaciones de dominación que los sustentan. Por esta razón, en las perspectivas participativas las personas afectadas por problemas sociales protagonizan, a través de su participación, la propia definición de aquello problemático y de las vías de solución posibles a través de la organización política y participación de los miembros de la comunidad (Montenegro & Pujol, 2003).

Sistema normativo o consuetudinario

Otro aspecto importante a considerar, es que los municipios originarios que se autogobiernan por este tipo de sistema político, están regidos a su vez, por el “derecho consuetudinario”, el cual se entiende como consuetudinarias en el sentido de que son producto de la costumbre o costumbres del uso, y que tienen que ver con el control social al interior del grupo. Se trata de un derecho oral, generalmente no escrito que suele ser compartido por una colectividad. También es entendido como conjunto de reglas, acuerdos y prácticas, que se van construyendo y que en la medida que pasa el tiempo, se realiza constantemente, se obedece, y se legitima en una comunidad determinada (Sierra, 1993).

Como el derecho consuetudinario es un derecho no escrito, cada colectividad lo aplica de acuerdo a sus procesos y necesidades que se presentan. De esta manera en cada municipio se puede observar ciertas particularidades en su organización política. Para el caso de los pueblos Mixes, las formas de renovación y ejercicio de sus representantes, se realiza bajo el esquema de sistema de cargos, que es una obligación para todos los habitantes de prestar un servicio a la comunidad sin pago alguno (Chamoux & Contreras, 1996; Trueba & Luna, 1994).

Las formas de regir y aplicar los derechos y deberes de las personas de la comunidad, tienen gran importancia en la pervivencia de las culturas originarias. Donde la vigencia del derecho consuetudinario indígena constituye uno de los elementos indispensables, para la preservación y

reproducción de las culturas originarias en el continente americano; por el contrario, su desaparición contribuye, a su vez, a la asimilación y al etnocidio de los pueblos originarios (Stavenhagen, 1990 citado en Chamoux & Contreras, 1996). Esta vigencia está en las diversas formas de ejercer el sistema normativo comunitario; como la impartición de justicia, el sistema jerárquico¹¹ de los cargos comunitarios, las formas de acceso a recursos comunales como la tierra, así como la participación política de mujeres y hombres, lo cual hasta el momento ha sido poco equitativo entre los géneros como veremos más adelante.

El sistema normativo en las comunidades originarias está estrechamente vinculada a las formas de entender e interpretar la realidad, lo cual sin duda tiene efectos en la forma en que interactúan las personas, compartiendo una vivencia y formas de organización común, lo cual puede generar o no un bienestar colectivo en el diario vivir de los integrantes, pues esto va a depender de los procesos históricos que vive cada comunidad, y la las formas de relación que establecen los miembros de la comunidad al interior, así como con el exterior (Martínez, 2006).

Pues si bien este sistema normativo es reconocido por organismos internacionales, nacionales y estatales como un derecho de autodeterminación, aun queda mucho por mejorar, es decir, qué tan autónomos son los pueblos originarios en aplicar sus normas jurídicas tradicionales con respecto a las normativas que les impone el estado, de la misma forma, qué de las normas vigentes en las comunidades realmente ayudan al bienestar de sus miembros, pues entendemos que las normas comunitarias son para generar una buena convivencia entre éstos (Martínez, 2006).

Así, las comunidades originarias en general, han sido efectivas como ámbito de resistencia a procesos de dominación, ya que su origen y desarrollo se fundamenta en la existencia de intereses compartidos, de acciones conjuntas para atenderlos y entenderlos, de vínculos socioafectivos consolidados históricamente a través de sus interacciones a través de sus vivencias comunitarias, todo lo cual permite anticipar la continuidad de sus acciones en el tiempo (Wiesenfeld, 2006).

La participación política de mujeres y hombres

¹¹ Los cargos comunitarios son jerárquicos, porque comienzan por los cargos de auxiliar o topil, donde tienen la oportunidad de aprender y adquirir experiencia en el ejercicio de autoridad, lo cual le servirá para cuando sean electos para desempeñar los cargos más altos dentro del municipio o del comisariado de bienes comunales.

Las formas de participación política de las mujeres y de los hombres están vinculadas con los sistemas normativos vigentes en las comunidades originarias. Por lo que existen diferencias de género en diversos aspectos de la vida comunitaria, tanto en lo político, social y cultural. En la actualidad en algunas comunidades originarias, como la acción política de los pueblos Mixes, incluye la participación política de comuneras y comuneros; en la actualidad la participación de las mujeres en la política local es aún mínima, principalmente en municipios más conservadores en el sentido de minimizar o negar las acciones políticas de las mujeres (Sierra, 1993). Sin embargo, para el municipio que abordamos en esta tesis, las mujeres han tenido un proceso gradual de injerencia en los espacios políticos, especialmente al desempeñar los cargos comunitarios.

Las acciones políticas de las mujeres como proceso gradual, ha sido por las mismas transformaciones que se viven en las comunidades y el contacto que establece con el exterior. Por ello las ideologías feministas nos parece pertinente destacar que “las feminista comprometidas con un proyecto político cuya aspiración sea luchar contra las formas de subordinación que existen en muchas relaciones sociales, y no solo contra aquellas vinculadas al género, una interpretación que nos permite entender como es construido el sujeto a través de diferentes discursos y posiciones del sujeto es ciertamente más adecuada que una interpretación que reduzca nuestra identidad a una posición singular, ya sea de clase, raza y género” (Mouffe, 1999, p. 126).

Donde las luchas en contra de la subordinación, deben ser construidas dentro de la práctica cotidiana y, por supuesto dentro de la política comunitaria, evidenciando y destacando aquellos aspectos que pueden generar un bienestar general comunitario ya que el colectivo está compuesto por mujeres y hombres.

Diferencias intergeneracionales

En este estudio es preciso entender la situación que viven las personas de las diferentes edades, principalmente aquellas relacionadas a la participación de la organización comunitaria, comenzando algunos en edades tempranas, alrededor de 16 años de edad, cuando no están estudiando. Si bien, la edad obligatoria es a partir de 18 años de edad, en la práctica no es así, ya que cuando las y los jóvenes son vistos en la comunidad, son buenos candidatas/os, para prestar servicios comunitarios.

Los que comienzan en edades posteriores son los que regresan a la comunidad, después de haber emigrado algunos años por trabajo o por estudio, quiénes comienzan sus servicios en promedio, alrededor de los 25 años de edad.

La transición de la juventud a la edad adulta, es marcado principalmente por el sistema de cargos y también el matrimonio, aunque no siempre, pues existen mujeres y hombres que ejercen sus funciones siendo solteros, ambos son considerados jóvenes cuando recién están comenzando a prestar los servicios más bajos dentro de la jerarquía de los cargos comunitarios (Urteaga & Pozo, 2008).

Los jóvenes tienen un papel fundamental mientras prestan algún servicio a la comunidad, ya que con ello la población adulta se asegura de la continuidad de la vida comunitaria, mediante el involucramiento de jóvenes para que vayan adquiriendo experiencia en el servicio al pueblo, pero a la vez el “don de mando”, con esta expresión queremos decir que una persona es obedecida y respetada en las formas de conducir a los demás durante su ejercicio de autoridad.

Por otro lado podemos observar que, cuando algunos jóvenes no se involucran en la organización comunitaria, se piensa que las nuevas generaciones corren el riesgo de apartarse por completo de la normatividad comunitaria, lo cual plantea serios problemas para la futura reproducción de la cultura (Barabas, 2006).

Para ello, nos interesa detenernos en lo que estamos entendiendo por experiencia; y cómo una vez adquirida o vivenciada la experiencia, se van construyendo sentidos y formas de interpretar la vida comunitaria, así como nuevas formas de entender el bienestar colectivo en las comunidades.

Una experiencia se vive, no se fabrica, tampoco se conceptualiza, no puede transferirse porque nadie puede vivir la experiencia del otro, aunque sí puede intentar explicarla a través de los lenguajes que se utilizan para ello: por ejemplo, la narración de los mayores, sobre los servicios prestados a la comunidad o las formas de organización comunitarias en el pasado, si bien estos sirven de referencia, y quizá para algunos jóvenes un sentido de orgullo, no es lo mismo vivir la experiencia de involucrarse activamente en las formas de vida comunitarias, principalmente en el ejercicio de algún cargo comunitario (Colección de documentos técnicos de la red intergeneracional, 2008).

Y es que, en tanto que apertura e indeterminación, la experiencia es causa posible de creación, potencia, fuerza e innovación que pueden impulsar a quienes se comprometen en un proyecto a luchar por conseguir metas comunes, objetos consensuados, deseos compartidos (Colección de documentos técnicos de la red intergeneracional, 2008). Los sistemas normativos de las comunidades y sus formas de organización colectiva, tratan de incluir u “obligar¹²” a las personas jóvenes a que se involucren en la vida comunitaria, si bien esto pudiera entenderse como una postura rígida e impositiva; concebimos que desde la práctica es donde se puede entender lo que sucede en las organizaciones internas de la comunidad.

Ahora bien, los y las jóvenes de comunidades originarias, tienen ciertas similitudes a nivel nacional, en lo que respecta al aspecto educativo, migratorio y las diversas formas de adquisición de cultura, valores e ideologías externas a su contexto y cultura originaria. Pero, para el caso que nos ocupa, donde en los últimos 30 años, han tenido una mayor influencia externa, por las instituciones educativas, los medios de información y de comunicación, así como la migración. Creemos que por ello, los sistemas normativos o formas de vida comunitaria, y los sistemas normativos no tradicionales nacionalistas y universalistas, son contradictorios entre sí (Urteaga & Pozo, 2008).

Las formas de ver e interpretar las cosas son diferentes, entre las personas jóvenes y adultas, pues las formas de entender el bienestar colectivo cambia con la edad y de acuerdo a la experiencia que van adquiriendo con el accionar e interaccionar de las personas en la comunidad.

Como hemos señalado la aplicación de los sistemas normativos tiene que ver con una organización y participación comunitarias de las personas jóvenes y adultos, mujeres y hombres como hemos presentado, pero también en la manera de hacerlo como veremos en seguida.

Organización y participación comunitaria

Es preciso abordar el aspecto de organización y participación comunitaria, desde la organización política, lo cual es una forma de ejercer la democracia participativa, que supone una injerencia más activa, visible y tangible de las personas; donde la participación supone la propuesta de soluciones a

¹² Este término, se puede escuchar muy impositivo, pero es entendido desde el deber como reciprocidad, por el hecho de ser parte de la comunidad, sino se está de acuerdo con ello, tendrían que dejar la comunidad y establecerse fuera de ella.

los problemas (Montenegro & Pujol, 2003; Montero, 2003).

Para ello, el carácter político, como lo es la democracia participativa, se entiende como una acción comunitaria que se traduce en la organización y el desarrollo de las comunidades a través de la generación de estructuras de roles. En el caso de los pueblos originarios, esto se da mediante el ejercicio del servicio comunitario, lo cual supone el desarrollo de capacidades y responsabilidades, entendido como una acción comunitaria directa, adquiriendo con ello las experiencias comunitarias con un carácter rotativo, donde los miembros de la comunidad se van alternando en los cargos comunitarios (Chamoux & Contreras, 1996; Montero, 2003).

Siguiendo con la organización y participación política en las comunidades originarias, tenemos que, al llevar a cabo las actividades relacionadas al desarrollo de las comunidades, existen liderazgos comunitarios.

Para el caso de los pueblos Mixes, no se habla de liderazgos, pero sí de personas caracterizadas por su buen desempeño en sus cargos de autoridad, dirigiendo las tareas comunitarias. Entendido así, podemos entender que esto es similar al líder de tipo altruista como destaca Montero (2003), que es quien sobrepasa el buen cumplimiento, excede lo esperado y lo exigido, pasando a constituir lo que se consideraría, como un estadio superior de la ética, es decir de la consideración y respeto del Otro representado no solo por el colectivo de su comunidad sino por la condición humana; de esta manera se valora a la persona que cumple de buena manera su desempeño como autoridad local.

Como hemos dicho antes, podemos considerar al líder altruista para el caso de las comunidades originarias como aquella persona que realiza de manera satisfactoria su servicio a la comunidad, mediante el ejercicio de su cargo comunitario, pero que además de esto, se involucra en otras actividades comunitarias “informales” o sucesos comunitarios, sin ser obligado a realizarlo como comunero o comunera, con ello va adquiriendo un estatus ante los demás miembros del colectivo (Montero, 2003); de esta manera “piensan ser lo que hacen, es decir, el rol que los representa” (Münch, 2003, p 122).

Las formas de organización y participación comunitaria, en el contexto de pueblos originarios, tiene relevancia para el sentido de pertenencia a la comunidad, ya que como hemos visto hasta ahora, las

organizaciones y sistemas tradicionales sirven como medios para involucrar a sus miembros en la dinámica organizativa de la comunidad a través del desempeño de roles asignados por el colectivo, con el fin de alcanzar un beneficio común.

Sin embargo, la organización comunitaria local se ha visto influenciada por las organizaciones externas, como lo hemos mencionado antes y como detallaremos en el siguiente apartado.

La comunidad y su relación con el exterior

Chamoux y Contreras (1996) mencionan que los grupos locales no viven aislados sino que están en contacto con instituciones externas y más amplias, siendo el Estado, la primera de ellas, con una organización territorial y administración específica, con sus leyes y sus políticas de “desarrollo”; pero, también, con iglesias, sindicatos, etc. Estas instituciones externas a la comunidad local, no dejan de introducir y de usar sus propios esquemas ideológicos en cuanto a lo comunal y lo colectivo, así, la organización local se va transformando al integrar los aspectos externos a su organización interna.

En el caso de la región Mixe, durante y después de la colonia se fueron introduciendo las instituciones de gobierno. Instituciones de salud, instituciones educativas e instituciones religiosas (posteriores a la religión católica). Estas instituciones que representaban a las instituciones estatales tenían claros objetivos de inclusión y desarrollo de las comunidades indígenas, pero para integrarlos a la nación mexicana como una sociedad homogénea (Kuroda, 1993a). Sin respetar las diferencias existentes.

En la actualidad las formas de contacto de las comunidades con el exterior son variadas, desde las instituciones gubernamentales y no gubernamentales hasta la interacción con personas de otras culturas que han llegado a la comunidad¹³; así como el flujo migratorio de los habitantes siendo en mayor número mujeres y hombres jóvenes, quienes al regresar de las ciudades aprenden otras formas de interpretar el mundo (Kuroda, 1993b).

Cuando el Estado reconoce el autogobierno de las comunidades originarias, asignando por un lado

¹³ Estas personas han llegado por diversos motivos, pero eso sí de manera temporal, predominando los estudiosos e investigadores de culturas indígenas.

los recursos monetarios, para ser administrados por los municipios y por otro, la administración y procuración de justicia, -siendo estos dos aspectos condicionados por las normativas y condiciones que establece el estado hacia los municipios-, de alguna manera se modifica la forma de vida colectiva, ya que estos condicionamientos tienen serios efectos en la vida colectiva de los municipios, por las nuevas formas de administración, lo cual altera la organización colectiva (Martínez, 2006).

Las formas de organización tradicionales se reestructuran y alteran, y con ello también se transforma el sentido colectivo lo cual puede modificar las formas de entender el bienestar colectivo para las personas que conforman el colectivo, ya que éstos están en constante contacto con el exterior.

Al abordar el tema de bienestar colectivo en un contexto de una comunidad originaria, creemos necesario presentar lo que estamos entendiendo por colectividad. Ya que hasta ahora nos hemos centrado en el aspecto comunitario relacionado a la organización y participación política local, y el nexo establecido entre la comunidad con el exterior.

Culturas colectivas

Como mencionamos en el apartado anterior, lo que hace que una comunidad sea entendida como tal, es poseer ciertas características; entre ellas: la organización social, cultural, política y económica, y el significado territorial. Esto último es un aspecto importante para las comunidades originarias, ya que existe una estrecha relación con el territorio, por el valor de uso que representa, principalmente como hábitat y como un medio donde se realizan actividades productivas para la supervivencia.

La formas de organización comunitaria y el significado territorial que tienen las comunidades originarias las caracteriza como culturas colectivas; desarrollándose en un contexto histórico y geográfico determinados. La organización colectiva puede reforzar el sentido colectivo, por medio de la interacción social (Argyle, 1972/1978; Villoro, 1998; Fernández, 1994; Gracia & Herrero, 2006).

La colectividad aparece mediada por la sociabilidad, es decir por la interacción interpersonal o intergrupala, con los otros, que son objeto interlocutor, testigo o contexto del sentir de las personas

que conforman el colectivo, dicha interacción social se presenta en las vivencias colectivas (Fernández, 2000).

Las vivencias colectivas permiten a las personas reconocerse entre sí, como parte del pueblo donde pertenecen y se desenvuelven en la cotidianidad. Con esto, los miembros de un pueblo están inmersos en una realidad comunitaria, su desarrollo personal y comunitario no puede dissociarse del intercambio con ella, su personalidad se va forjando en su participación en las creencias, actitudes y comportamientos de esa realidad comunitaria al que pertenecen. Con esto, se puede hablar de una realidad intersubjetiva compartida por las personas de una misma colectividad (Argyle, 1972/1978).

La realidad intersubjetiva se presenta a través de la interacción social que tiene lugar dentro de un ambiente cultural, donde por cultura de un pueblo o comunidad se entiende todo su modo de vida, su lenguaje, sus formas de percibir, categorizar y pensar acerca del mundo, sus formas de comunicación no verbal y de interacción social, sus reglas y convenciones acerca del comportamiento, sus valores morales e ideas, su tecnología y su cultura material, su arte, su ciencia, su literatura y su historia. Todos estos aspectos de la cultura afectan al comportamiento social directa o indirectamente (Argyle, 1972/1978; Fernández, 1994; Villoro, 1998).

Los aspectos culturales antes mencionados, puede concebirse como la psicología colectiva, entendida como aquella disciplina de la consciencia asociada, “la verdadera esencia, el genuino sujeto de la psicología de los pueblos es un objeto cultural: el pueblo no está en los individuos, sino en aquello que precisamente no está en la consciencia de los individuos, porque es mucho mayor que ellos en el tiempo y en el espacio” (Wundt, 1912 citado en Fernández, 1994, p, 30).

Con esta definición, el colectivo es todo aquello que resulta de la interacción que establecen las personas en su cotidianidad, pero también en momentos específicos donde se hacen presentes tales interacciones a través de los medios y formas de entenderse en la práctica de acciones colectivas.

Es necesario tener presente varios elementos que hacen que un colectivo sea más que una simple agrupación de personas, ya que al interaccionar resultan precisamente aquellos elementos culturales que hacen que la dinámica comunitaria tenga un sentido positivo para las personas que lo conforman. En este caso, el colectivo tiene mayor relevancia que las personas por separado, ya que

experimentan conjuntamente alegrías, triunfos, conflictos y desgracias sociales o ambientales; lo que los une aún más como pueblo, en un espacio y tiempo determinados; asegurando la prolongación de estas formas de entenderse o percibirse como y desde lo colectivo.

Actividades colectivas

Las actividades colectivas son valoradas por una determinada comunidad instalada en un momento histórico concreto y se realizan con la ayuda, la colaboración y la guía de aquellas personas competentes en el manejo de éstas, en el caso de comunidades originarias los guías son las autoridades locales (Guitart, 2008).

Es necesario comprender el modo de vida colectiva, a través de las actividades colectivas, que favorecen las diversas formas de interacción y vinculación mediante la comunicación verbal y no verbal que establecen los miembros de una misma cultura. Así, se refuerzan los elementos culturales que los identifican como colectivo, los que puede modificarse y adecuarse con el paso del tiempo a través de la historia y memoria cultural (Villoro, 1998).

De ahí que las actividades comunitarias para el caso específico de las comunidades originarias de Oaxaca, son creadas intencionalmente para dar respuesta a ciertos objetivos o necesidades colectivas, ya que ellas suponen recursos humanos, así como la posibilidad de movilizar los de otro tipo. Si bien en las comunidades se pueden encontrar redes familiares y de compadrazgo, cuando nos referimos a redes comunitarias se trata de aquellas presentes en los procesos de organización comunal (Montero, 2003).

No hay que perder de vista que las redes sociales, no sólo son una fuente creativa de recursos, dinámica y flexible, sino que también son un fenómeno humano complejo en el sentido de la complejidad de relaciones (entramado) dada la diversidad de actores implícitos (diversidad de edades, género, formación o experiencia comunitaria); la multiplicidad de estilos, para establecer y mantener dichas relaciones y la movilidad de elementos. Esta complejidad de relaciones, la multiplicidad de estilos, y la movilidad de elementos; todo ello como un fenómeno humano complejo, es lo que podemos encontrar en las redes comunitarias establecidas mediante las actividades colectivas, así como en las diversas formas de vida colectiva (Montero, 2003).

El proceso de actividades comunitarias, puede generar redes comunitarias, algunos grupos dentro de ésta, pueden tener mayor identificación entre sí y por ello mantener relaciones más intensas y frecuentes, sin que ello afecte la dinámica de la red. En este mismo orden de ideas, es común la presencia de varias redes menores dentro de una amplia, ya que cada miembro de éstas, puede pertenecer también a otras redes, que en un momento dado pueden vincularse con los objetivos, estrategias y metas de la red mayor (Montero, 2003); esta red mayor es la que estamos entendiendo por colectividad, es decir, los miembros que conforman el todo, sin perder de vista que las personas de la comunidad, pertenezcan a su vez, a redes más pequeñas como la organización por localidades pertenecientes al municipio, como el que nos ocupa.

Ahora bien, después de abordar los aspectos de culturas colectivas y lo que entendemos por colectividad, pasamos al aspecto de bienestar colectivo.

El bienestar colectivo

Acercamiento a la noción de bienestar

Algunos teóricos abordan estudios relacionados al bienestar con miradas psicosociales, bienestar psicológico, psicología positiva, psicología de la salud, donde resaltan ideas que tienen que ver con las fortalezas y capacidades que tienen las personas, abordado desde el bienestar subjetivo, de esta forma son tratados por Arón (1990); Barrientos (2005); Carmona, Didier, Pérez, Reyes y Weinstein (1988); Echebarría y Páez (1989).

Así, encontramos en Diener (2000) que el bienestar subjetivo se refiere a lo que las personas piensan y sienten acerca de sus vidas y a las conclusiones cognoscitivas y afectivas, es decir, el bienestar subjetivo experimentado cuando se sienten más emociones agradables y pocas desagradables, cuando están comprometidas en actividades interesantes y cuando están satisfechos con sus vidas (Cuadra & Florenzano, 2003).

Cuadra y Florenzano (2003), concluyen que a partir de innumerables controversias acerca del bienestar subjetivo, existen ciertos consensos: el bienestar tendría una dimensión básica y general

que es subjetiva; el bienestar estaría compuesto por dos aspectos básicos, uno centrado en los aspectos afectivos emocionales (referidos al estado de ánimo del sujeto) y otro centrado en los aspectos cognitivos valorativos (referidos a la evaluación de satisfacción que hace el sujeto de su propia vida). Ambos se relacionan con la dimensión subjetiva, pero algunos autores, como Casullo (2002) agregan una tercera dimensión, que es la vincular, es decir, la vinculación que se establece entre las personas.

Sin embargo, para los objetivos de nuestro estudio, donde pretendemos abordar el tema de bienestar colectivo, retomaremos algunos aspectos relevantes sobre el bienestar social, desde el paradigma de desarrollo humano: “un enfoque sobre las necesidades básicas se concentra en las condiciones sin las cuales, los seres humanos no pueden sobrevivir, evitar la miseria, evitar relacionarse con otras personas y evitar el aislamiento” (Allardt, 1996, p 127 citado en Blanco & Díaz, 2005); es decir, desde tener, amar y ser; donde el tener considera las condiciones necesarias para la supervivencia; el amar las necesidad de relacionarse con otras personas y de formar identidades sociales; y el ser como la necesidad de integrarse en la sociedad y vivir en armonía con la naturaleza (Blanco & Díaz, 2005).

En cuanto al bienestar psicosocial, podemos decir que es aquella situación en que cada persona y sociedad como un todo, perciben una situación de bienestar, existiendo confluencia y armonía entre el bienestar de personas (mujeres y hombres) como un todo. Esto significa un ajuste entre las necesidades de las personas, así como un ajuste entre la estructura y la cultura que están al servicio de estos (Carmona, Didier, Pérez, Reyes & Weinstein, 1988).

El bienestar psicosocial puede estar cubierto por las formas de estructura y organización cultural, donde es posible experimentar el bienestar colectivo, hablando desde el contexto de pueblos originarios.

El bienestar en el contexto cultural

Para abordar el bienestar colectivo, partimos por comprender el bienestar subjetivo entendido desde un contexto cultural determinado, ya que las personas se encuentran en interacción constante con su entorno social-cultural. Por ello, referimos a Casullo (1998), quien menciona que: “en Psicología

se ha tendido a yuxtaponer la experiencia subjetiva de una persona al mundo de la realidad exterior a ellos. La experiencia personal se ha calificado como subjetiva en tanto puede ser una representación verdadera o falsa del mundo exterior al propio sujeto. Pero esa experiencia subjetiva generalmente es contrastada con la experiencia intersubjetiva y no con lo exterior a la persona: sólo cabe hablar de subjetividad en la medida que aceptemos que existe una experiencia grupal o colectiva compartida entre otros, a la que la subjetividad se contrapone y complementa. Tal experiencia grupal siempre supone una dimensión de significación cultural” (p. 102).

Lo cual indica que no podemos basarnos en el modelo del sujeto, concebido como un conocedor solitario, que separa a la persona del contexto interpersonal en el que vive y actúa, es decir, de lo social y lo cultural (Casullo, 1998).

Nos parece interesante retomar de lo anterior, que la experiencia de bienestar colectivo, es compartida en el contexto interpersonal de culturas originarias, donde el colectivo proporciona un ambiente de agrado, seguridad y satisfacción en el cual las personas encuentran su razón de existir en conjunto, no como entes separados, sino la experiencia que surge a partir del intercambio.

Afectividad colectiva

La psicología colectiva puede entenderse como el origen de la psicología de la afectividad, pues se trata de un acontecimiento que es colectivo, donde las emociones individuales son vistas como la entrada de la consciencia en una especie de “estado de masa”, de esta manera podemos decir que existe una afectividad colectiva. La afectividad es colectiva, no sólo en el sentido de que es una entidad impersonal a la cual pertenecemos todos, sino también en el sentido más primitivo o primigenio probable del término, a saber, el de aquel lugar indiferenciado e inmemorial de donde todo surge, cuyo extracto es ese "océano primordial" (Fernández, 2000).

Para entender la afectividad colectiva nos vemos forzados a referirnos a la red social comunitaria, como la presenta Montero (2003), haciendo una analogía de la colectividad como la metáfora de la red, la red para pescar, la cual puede tener una forma circular o rectangular y ser de diferentes medidas, está hecha de hilos entrelazados y asegurados mediante nudos, posee plomos para dar peso a la solidez al conjunto. Las distancias entre los nudos son diferentes, de tal modo que los

agujeros son más o menos grandes, permitiendo que sea usada para uno u otro tipo de especie marina y finalmente, cuanto más grande es la red, más captura.

Ahora bien, también podemos referirnos a la red de una telaraña, anclada invisiblemente en algún soporte, que la sostiene para poder cumplir su función, que es atrapar a sus presas. Es así como las redes sociales de las personas corresponden a todas esas relaciones que establecen a lo largo de su vida y cotidianamente, siendo así un soporte fundamental de apoyo emocional (Arón, 1990). De esta forma, la metáfora de la red, significa que las personas pertenecientes a un colectivo se encuentran interconectados entre sí, pero fijados en un territorio y organizados para cumplir las funciones vitales del colectivo.

Y para que esa red funcione, suponemos que debe haber cierta afectividad colectiva, como un motor que la hace funcionar, como esa *capacidad* que tienen las personas para interactuar entre sí de modo de promover el bienestar intersubjetivo, el desarrollo de las potencialidades y aquellas de la comunidad con sus aspectos culturales, mediante la organización comunitaria concretada en las actividades colectivas, que pueden proporcionar algunos beneficios: apoyo emocional, referencia a recursos e intercambio de servicios (Arón, 1990).

Así, en una comunidad originaria existe una afectividad colectiva donde se establece una serie de relaciones, primero entre la gente y el espacio, y en segundo término, entre las personas. Para estas relaciones existen reglas, interpretadas a partir de la propia naturaleza y definidas con las experiencias de las generaciones (Díaz, 1995).

La afectividad colectiva se entiende como el proceso que resulta de la interacción de las personas al realizar actividades en colectivo, es decir, las emociones sentidas desde y en colectividad mediante las vivencias que experimentan las personas que la integran.

Donde existe una afectividad colectiva es indudable que los miembros experimenten un bienestar colectivo; que consiste en conductas destinadas a ayudar a otra persona a superar estados afectivos negativos a través de la comunicación de afectos positivos y de las conductas de escuchar, comprender, acompañar, servir, compartir, entregar, sentir y convivir, entre otros aspectos (Carmona et al., 1988).

Teniendo presente que el bienestar colectivo, es una necesidad de las personas de vivir y compartir

con otros; por lo que abordamos algunas investigaciones realizadas en diferentes culturas, con respecto a este tema.

Uno de los estudios que se han realizado en contextos latinoamericanos, aunque de manera muy amplia y general, pero que nos han servido como referente para nuestro estudio. Este fue realizado por Zubieta, Fernández, Vergara, Páez, Candia y Martínez (1998), quienes, en su investigación analizaron los patrones culturales de los países de América, Estados Unidos y algunos países de Latinoamérica respecto a la experiencia y expresividad de los atributos de estados afectivos. En dicho estudio analizaron hasta qué punto la vivencia, la expresión y el control de las emociones, dependen de las relaciones sociales, normas y valores de los países americanos, considerando éstos como grupos de pertenencia.

Dicha investigación fue realizada utilizando cuestionarios estandarizados que fueron aplicados a 857 estudiantes universitarios de Ciencias Sociales y Humanas pertenecientes a 12 regiones de América y a un total de 11 países.

Zubieta et al. (1998), destacan algunas dimensiones, entre ellas, clima y emocionalidad, desarrollo social y emocionalidad, diferencia entre los géneros y culturales y emoción; por lo que analizando cada una de estas dimensiones, y comparando las diferentes formas de expresión de emociones positivas y negativas entre las culturas individualistas y colectivistas, encontrando algunas explicaciones para este estudio.

A partir de esto Zubieta et al. (1998), concluyen que si aceptamos como perfil típico de la cultura latinoamericana, opuesta a la norteamericana, la alta evitación de la incertidumbre y el colectivismo dominante, su cultura emocional es de baja intensidad física, conductual y subjetiva, en particular de las emociones negativas y del enfado-enojo. Sin embargo su carácter femenino, está asociado a una mayor vivencia y expresión emocional. Finalmente son los países de mayor distancia al poder, los que presentan el perfil típico de baja emocionalidad negativa más fuerte. La emocionalidad positiva, por su parte, es independiente del grado de distancia al poder de la cultura. Por último, el individualismo y sobre todo la baja distancia al poder, se asocia a una mayor intensidad emocional, en particular de las emociones negativas y asertivas.

De lo anterior podemos observar algunas diferencias de la manera en cómo se expresan las

emociones en las culturas individualistas y colectivistas. Lo que nos aporta este estudio es que existen diversas dimensiones de análisis en expresividad de emociones positivas y negativas; pero para este estudio se pretende analizar las dimensiones relacionadas a aspectos culturales y formas de organizaciones comunitarias al realizar actividades comunitarias en forma colectiva, y con ello analizar de que manera esto fortalece el bienestar colectivo en las culturas colectivistas como el caso de las comunidades originarias, que nos ocupa en el presente trabajo.

Otro estudio realizado respecto al tema de culturas colectivistas, es el estudio empírico realizado por Anguas y Reyes (1999), en Yucatán, México, con el tema Conformación Estructural del Bienestar Subjetivo: el caso específico de los yucatecos. En dicho estudio, nos llama la atención los resultados encontrados, con respecto a la dimensión: evaluación afectivo-cognitiva de la vida, donde se analizaron varios factores (clima familiar, interacción social recibida, logros, calidad de vida, interacción social expresada, logros nacionales y religión), pero se sigue presentado como el más importante el factor de clima familiar, incluyendo otros dos, el de interacción social recibida e interacción social expresada, en los cuales la confianza, afecto, apoyo, lealtad, ayuda, respeto y la manera de comunicación dentro de las relaciones interpersonales cobran una gran relevancia.

Estos estudios reflejaron que la estructura del bienestar subjetivo, para la muestra estudiada, corresponde a la propuesta por Diener (1984, 1994, 1996); sin embargo, tanto las necesidades fundamentales que los individuos buscan satisfacer, así como las emociones específicas a través de las cuales se logra el balance emocional variaron en cuanto a su orden de importancia, reflejando la pertenencia a una cultura colectivista tradicional, como es la yucateca (Anguas & Reyes, 1999).

Por último Anguas y Reyes (1999) concluyen que la mayor parte del conocimiento actual sobre el bienestar subjetivo corresponde a países occidentales (individualistas). Para lograr un conocimiento claro y específico del constructo en sociedades colectivistas, como la nuestra, es necesaria la realización de estudios sobre la estructura de la personalidad que permitan una conceptualización, medición y evaluación culturalmente válida.

Como podemos ver, estos estudios indican que en las culturas colectivistas la meta central para las personas, es no distinguirse a sí mismo de los otros, pero se espera que, además, mantengan una armonía con ellos mismos. Los deseos personales son a menudo subordinados a los del grupo. Consecuentemente, como señala Suh (2000) los sentimientos acerca de sí mismos y las emociones

tienen menos peso en los juicios de satisfacción de los miembros de culturas colectivistas; pero también es importante señalar que las metas difieren probablemente de una cultura a otra, aquello que es importante para el bienestar subjetivo en una cultura podría serlo menos en otra (Barrientos, 2005).

Otra investigación relacionada a nuestro estudio, es el de "Representación Social de la Calidad de Vida en una comunidad rural insular del Archipiélago de las Chauques: Entre la papa y el salmón". Tesis realizada por Badilla (2006), quien realiza un análisis del contenido y de las dimensiones de las representaciones sociales, en dos núcleos figurativos que contienen los diversos conocimientos e imágenes construidos por la comunidad del archipiélago de las Chauques sobre la calidad de vida.

Como primer núcleo destaca que la calidad de vida es representada como tradición, como apego al mundo rural y a las actividades propias de éste. Con una alta valoración de lo autóctono, de lo propio, del arraigo a la tierra y a las actividades que han llevado a cabo tradicionalmente los habitantes del archipiélago, siendo el autoabastecimiento una pieza clave en esta valoración. Las relaciones sociales centradas en la comunidad y en lo colectivo son muy significativas, pues permiten que se lleven a cabo las actividades tradicionales de subsistencia con más comodidad, las actividades recreativas, la solidaridad, la organización y unión de la comunidad.

En el segundo núcleo la calidad de vida es asociada a la modernidad, a lo nuevo, a los cambios ocurridos en el sector, como mayor acceso a bienes materiales y a tecnología. En este sentido, el trabajo asalariado es fundamental, pues es el medio para obtener dinero y de este modo acceder a mayores comodidades materiales. Sin embargo, al parecer esta comunidad va perdiendo sus formas de organización comunitaria tradicional, y va en aumento el anhelo de una vida citadina, por los tipos de servicios y mejores posibilidades de oportunidad para el desarrollo individual más que colectivo.

Aunque en este estudio Badilla (2006), no llega a una conclusión de su estudio, podemos rescatar de su trabajo, algunas dimensiones. Principalmente la valoración que hacen las personas de lo autóctono, de lo propio, del arraigo a la tierra y de las actividades que han llevado a cabo tradicionalmente, siendo el autoabastecimiento una pieza clave en esta valoración. Así como las relaciones sociales centradas en la comunidad y en lo colectivo, mediante las actividades tradicionales de subsistencia, las actividades recreativas, la solidaridad, la organización y unión de la comunidad.

De estos estudios e investigaciones presentados podemos decir que el bienestar de las personas como colectivo, está mediado por la cultura, lo cual a su vez difiere entre las culturas. Por ello, cuando abordamos el tema de cultura colectivista y en particular el término “colectivo” es necesario realizar una distinción entre lo colectivo como una entidad monolítica, descarnada de los individuos y encarnada en abstracciones tales como mente grupal, alma de los pueblos, consciencia colectiva, etcétera; y lo colectivo asociado a lo social, donde las formas de la vida están mediadas por las relaciones interpersonales, grupales, intergrupales, argumentándose así, que lo colectivo puede concebirse a través de estas mediaciones de lo social (Fernández, 2000).

Cuando se habla de cultura, al mismo tiempo se hace necesario comprender el proceso de *colectividad afectiva* presentada y discutida por Fernández (2000), donde el hecho de sentir, es el mismo proceso que la cultura y la sociedad, y por ende tiene sus mismas formas, movimientos, objetos, límites y sucesos. Donde la arquitectura de la historia es emocional. Los sentimientos, la ternura y la cólera, como otros muchos más, no reconocidos ciertamente por palabra alguna, son formaciones que se gestan en medio de las fuerzas o poderes con que está activada la colectividad, estas no son ni estados subjetivos, ni chispas neurofisiológicas ni comportamientos adaptativos, sino situaciones “reales”.

La finalidad de presentar estas formas de concebir la afectividad colectiva es para adentrarnos, en el objetivo de este estudio: el bienestar colectivo, guiado por los aportes del bienestar subjetivo, de los cuales hemos retomado tres aspectos que nos parecen adecuados para abordar el tema de bienestar colectivo, de una comunidad originaria. El cual podría quedar de la siguiente manera: 1) los aspectos cognitivos valorativos (evaluación de satisfacción que hacen las personas de la vida colectiva), 2) afectivos emocionales (estados de ánimo que experimentan las personas al realizar actividades colectivas) y, 3) la vincular (la vinculación que establecen las personas al interactuar con otras personas en las actividades colectivas).

En este estudio, el bienestar colectivo, parte de las organizaciones comunitarias, en las cuales se articulan la realización de actividades colectivas, dadas por el intercambio de experiencias, los debates y la discusión sobre temas relacionados a los sucesos comunitarios, así como el mejoramiento de la misma, igualmente facilita conocer, que acontece a cada integrante de la comunidad, reconociéndose la relevancia de la comunidad para cada uno de ellos. Con esto, se genera un bienestar colectivo, en un contexto histórico determinado.

Por otro lado, el sentir de las personas es importante, pues esos sentires obedecen, por así decirlo, a los acontecimientos colectivos. Aquellos sentimientos y emociones positivas que resultan de los encuentros colectivos, donde el bienestar colectivo puede ser fortalecido o no, de acuerdo al grado de involucramiento de los integrantes que conforman el colectivo: las formas de organización comunitaria liderados por las autoridades locales, así como los procesos históricos que vive la comunidad y su relación con el exterior.

En los pueblos originarios, como hemos destacado en párrafos anteriores, la dinámica comunitaria tiene formas y organizaciones diferentes a los medios urbanos en general. Dado que en estas comunidades originarias se conservan muchos elementos, tales como el idioma (llamada generalmente lengua); el sentido de pertenencia a la dinámica comunitaria en sus diversas manifestaciones, como la organización social-política-cultural, la cosmovisión que comparten entre los miembros de la comunidad, que está lleno de simbolismos y significados (Geertz, 1992).

La dinámica comunitaria que funciona como una fuerza que mantiene la unidad del colectivo a través de las relaciones que establecen las personas de la comunidad. También el aspecto de territorio, donde la naturaleza juega un papel primordial, por la relación recíproca que las personas de la comunidad establecen con su entorno inmediato.

Los elementos tales como el idioma, la organización comunitaria (sistemas de autogobierno local), la territorialidad, y cosmovisión-espiritualidad, son fundamentales para mantener la cultura colectiva. Las formas de relacionarse en estas formas organizativas, específicamente al realizar las actividades colectivas, que de cierta forma refuerzan la interacción interpersonal y las formas de ver el mundo, hacen que los miembros sean activos dentro del colectivo, fomentando así el sentido de pertenencia e identidad colectiva, así como los vínculos de afectividad colectiva, donde unos se interesan por los otros. Esto es lo que estamos entendiendo por bienestar colectivo en el contexto de pueblos originarios (Argyle, 1972/1978; Blanco & Díaz, 2005; Casullo, 1998; Díaz, 1995; Fernández, 1994, 2000; Gracia & Herrero, 2006; Montero, 2003).

Este bienestar colectivo que acabamos de mencionar, es entendido en el sentido de que la comunidad se encuentra con suficientes recursos materiales, naturales, espirituales, y humanos; es decir, cuando sus integrantes mujeres y hombres tienen los medios suficientes para afrontar de manera positiva los problemas cotidianos a los que se enfrentan como comunidad.

Dado los antecedentes contextuales, teóricos y empíricos, presentados previamente, nos hemos planteado la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo son las instancias comunitarias generadoras de bienestar colectivo del pueblo originario de Santa María Tlahuitoltepec Mixe Oaxaca, México?

Mediante los siguientes:

Objetivos

General

Conocer las instancias comunitarias generadoras de bienestar colectivo, del pueblo originario de Santa María Tlahuitoltepec Mixe, del estado de Oaxaca, México.

Específicos

1. Identificar el sentido de colectividad que las personas experimentan al realizar actividades para beneficio colectivo.
2. Conocer aquellos elementos del entorno comunitario que generan bienestar colectivo.
3. Conocer las formas de vinculación colectiva entre las personas, al participar en las acciones colectivas en la comunidad.

II. MÉTODO

3.1 Diseño metodológico

En el presente estudio el diseño de investigación fue descriptivo, teórico y analítico. Con carácter cualitativo, lo cual nos permitió flexibilidad dado que en todo el proceso investigativo estuvo en permanente reformulación, según las necesidades y avances en el transcurso de la investigación, pues durante los procesos de producción y análisis de datos fueron cobrando sentido conforme al avance del trabajo investigativo.

Ahora bien, con respecto al aspecto descriptivo, hay que considerar que los estudios cualitativos contienen datos descriptivos ricos, desde las propias palabras pronunciadas o escritas de la gente y las actividades observables, para ello, nuestro estudio estuvo pensado en la descripción global de los procesos colectivos de la comunidad originaria, con quienes hemos realizado nuestro trabajo en esta investigación (Taylor & Bodgan, 1987).

En el aspecto teórico, en el sentido de comprender o explicar rasgos de la vida social que van más allá de las personas y escenarios estudiados en particular, donde utilizamos los datos descriptivos e interpretativos que sirvieron para ilustrar las teorías y conceptos de nuestro interés (Taylor & Bodgan, 1987).

Para el caso analítico, la producción y análisis de datos producidos en el campo de estudio, estuvieron en constante interacción, pues fue necesario realizar un análisis continuo de los datos lo cual facilitó algunas estrategias a seguir en la entrevistas y observación de campo, así como en la generación de dimensiones y categorías en resultados (Salamanca, Martín & Blanco, 2007).

Así, la metodología cualitativa, nos sirvió para conocer aquellas instancias comunitarias generadoras de bienestar colectivo, es decir, las organizaciones comunitarias que fortalecen el sentido de colectividad, con la finalidad de que los resultados de este trabajo, sean un aporte al conocimiento, para y desde las personas pertenecientes a esta cultura; de la misma forma los agentes externos en trabajar con la comunidad, en un proceso de auto-reflexión y reflexión para los actores comunitarios

tanto internos como externos, así como para otras comunidades con características similares.

Todo lo anterior ha requerido de un proceso metodológico que nos permitiera conocer la dinámica de la realidad de nuestro estudio, para ello Taylor y Bodgan (1987) destacan que la metodología cualitativa *“se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”*¹⁴ (pp. 19, 20).

También encontramos en Serrano (1998) y Canales (1990), quienes coinciden que la investigación cualitativa se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable, en tanto se está en el campo objeto de estudio. Aquí podemos ver que la investigación cualitativa, nos permite comprender que si bien, se debe tener un lineamiento o referente previo al estudio de campo, esto se puede ir cambiando de acuerdo a la situación durante el proceso investigativo.

En el mismo sentido, ¿cómo entendemos a las personas en el campo objeto de estudio? Para esto Taylor y Bodgan (1987), dicen que *“desde una perspectiva interaccionista simbólica, todas las organizaciones, culturas y grupos están constituidos por actores envueltos en un proceso constante de interpretación del mundo que los rodea”* (p. 25). Con esto podemos decir que las personas que pertenecen al pueblo mixe, interpretan el mundo desde los significados compartidos y construidos mediante la interacción simbólica a través de las acciones colectivas.

Por su parte, Canales (1990), menciona que la metodología cualitativa, habitualmente, se reconoce fundada en una perspectiva *“emic”*. Con esto se quiere indicar que los objetos que observamos en la investigación social se organizan desde dentro; es decir, tienen un observador interno, anterior al observador externo. De esta manera encontramos que la observación realizada por los sujetos de estudio, realizan una interpretación del objeto de estudio, en el que el observador externo en este caso es la/el investigadora/or, por hacer los cuestionamientos de acuerdo al tema de estudio. Por otro lado, esta observación e indagación durante el proceso investigativo, deben ser complementados con herramientas necesarias para complementar la construcción de la información, mediante el enfoque etnográfico.

14 Cursivas en fuente original.

Enfoque etnográfico

Para esta investigación entendemos al enfoque etnográfico como una forma de acercarnos al fenómeno en su totalidad, concibiendo los aspectos organizativos y culturales como relevantes para nuestra investigación en la comunidad, es decir todo aquello que nos sirve para enriquecer o corroborar lo expresado por las personas entrevistadas, para tener una perspectiva global del fenómeno. Ya que nos permitió obtener una mirada integradora de la realidad de estudio, es decir, nos facilita estar en condiciones de conocer la identidad étnica de la comunidad, de comprender la cultura como un “todo orgánico” y de verificar cómo esa cultura está viva y es eficaz en la resolución de los problemas de la comunidad (Baztán, 1995; Goetz & LeCompte, 1984/1988).

El enfoque etnográfico nos ha permitido construir descripciones e interpretaciones acerca de fenómenos globales en nuestro contexto de estudio y determinar a partir de ellas, las complejas relaciones entre los fenómenos sociales comunitarios que afectan al comportamiento y las creencias en torno al tema de estudio (Goetz & LeCompte, 1984/1988).

A través del enfoque etnográfico hemos reconstruido la vida de la comunidad de estudio, obteniendo así los datos relevantes como retrato del modo de vida de las personas que la componen, es así como hemos empleado dicho enfoque en nuestra investigación, con especial interés en el modo de vida y organización colectiva de la comunidad originaria Mixe (Goetz & LeCompte, 1984/1988; Rodríguez, Gil & García, 1999).

Por último, queremos destacar que el modo de empleo del enfoque etnográfico, consistió en una mirada hacia nuestro objeto de estudio de manera etnográfica con descripción holística de la interacción natural de la comunidad en un periodo de tiempo, muy corto para nuestro estudio, donde se rescataron las visiones y significados de los participantes acerca de nuestro tema de estudio, sin descartar elementos que pudieran ser de interés para nuestro estudio, mediante técnicas de producción de datos como la observación participante y la entrevista en profundidad, los cuales abordamos en los correspondientes apartados.

El rol de investigadora e investigador y el rol de investigada e investigado

Como podemos observar la metodología cualitativa es una forma de abordar el fenómeno social, observado desde las personas investigadas, conociendo esas observaciones a través de la descripción e interpretación de esa realidad; el investigador a su vez, construye el conocimiento junto con las personas participantes en la investigación (Iñiguez, 2003).

También encontramos desde la mirada construccionista, el planteamiento de que tanto las personas investigadas, como el investigador o investigadora construyen el conocimiento en todo el proceso investigativo a partir de la interacción (Iñiguez, 2003).

Por ello es necesario hacer referencia a la reflexividad entendida por Jonathan Potter, quien la define así: *“la reflexividad se refiere a un conjunto de cuestiones que se plantean cuando consideramos la relación existente entre contenido de una investigación y los escritos y las acciones de los investigadores”* (Potter, 1996:286) Durante mucho tiempo se ha mantenido en la ciencia y el conocimiento científico la creencia de que el/a científico/a era claramente diferenciado de su objeto de investigación, y lo mismo vale para el/a persona que interviene y la intervención misma (Iñiguez, 2003).

Relacionado a lo anterior hemos de destacar también las características personales del investigador/a y como esto puede afectar o influir en el proceso investigativo. Hammersley y Atkinson (1994), plantean que existen aspectos de la impresión personal que es posible gestionar y que pueden limitar la negociación de las identidades en el campo, a su vez, sería un error considerarlas como absolutamente determinantes e inmutables, pero las características como el género, la edad y la identificación étnica influyen de manera importante en las relaciones con la gente que se está estudiando en general.

En esta investigación queremos considerar las características antes mencionadas, ya que es importante tener en cuenta que la investigadora pertenece al contexto de estudio, y que dicho factor puede fortalecer o debilitar los objetivos planteados en esta investigación. Entre las fortalezas podemos indicar el fácil acceso y el manejo del idioma Mixe utilizado en las entrevistas y que luego fueron traducidas al castellano. De igual modo cabe mencionar que existieron algunas desventajas al momento de interpretar y analizar algunos datos o hechos relevantes del fenómeno de estudio,

por el trabajo de extrañamiento que implicaba por parte de la investigadora, tanto en la producción como en el análisis de los datos. Además es preciso señalar que a la hora de interpretar los fenómenos de estudio la subjetividad está presente por más rigurosa y científica que ésta sea.

3.2 Participantes

Con respecto a los criterios muestrales, tanto en la observación participante como en la entrevista, nos hemos guiado en lo propuesto por Goetz y LeCompte (1988) quienes plantean la selección basada en criterios, a partir de la elaboración de un listado de los atributos esenciales que debe de poseer la unidad seleccionada, siendo los participantes originarios de Santa María Tlahuitoltepec pertenecientes al pueblo originario Mixe

Con respecto a la observación participante partimos de los siguientes criterios: a) escenarios comunitarios donde existe alguna actividad colectiva, b) formas de organización colectiva al realizar alguna tarea o actividad colectiva, c) comentarios emitidos por mujeres y hombres acerca de las formas de organización colectiva; para ello nos informamos y asistimos a algunos eventos y sucesos en la comunidad de estudio.

Para la entrevista tomamos en cuenta algunos criterios para seleccionar a nuestros participantes como sigue: a) personas mayores de la comunidad de ambos sexos; b) estado civil indistinto, c) experiencia de participación en la organización comunitaria.

A partir de estos criterios, los participantes nos ayudaron a tener una mirada del contexto y organización comunitaria, relacionadas a los procesos colectivos. Las entrevistas fueron efectuadas con personas que conocen este proceso y han participado a través de sus vivencias y acciones comunitarias en lo colectivo, desempeñando roles de autoridad, tanto como organizadores o como participantes en las diversas tareas colectivas.

Con esto queremos dar a entender que las entrevistas se realizaron con personas que han vivido en la comunidad la mayor parte de su vida, quienes pudieran expresar sus puntos de vista acerca de su experiencia en su participación en las actividades colectivas y como ellos entienden el bienestar colectivo en la comunidad, además de los sentimientos que experimentan durante su participación e

involucramiento en los sucesos colectivos en la comunidad.

El muestreo utilizado fue realizado a partir de lo expuesto por Taylor y Bodgan (1987), quienes aluden que en el muestreo teórico el número de “casos” estudiados carece relativamente de importancia. Lo importante es el potencial de cada “caso” para ayudar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas sobre el área estudiada de la vida social. De esta forma dimos prioridad al curso de cada una de las entrevistas realizadas, los cuales nos brindaron información suficiente que aportaron enormemente a nuestros objetivos de investigación.

Finalmente, queda decir que entrevistamos a 8 personas, quienes nos proporcionaron suficiente información al planteamiento, con la ayuda de la guía de entrevista construida previamente, sin perder de vista que debíamos seguir el relato de las personas, los cuales contenían elementos relevantes para nuestro estudio. Pero en algunos casos quizá faltó una indagación más profunda de algunos aspectos relevantes sobre el bienestar colectivo. Pero la información proporcionada nos ha ayudado bastante en el desarrollo y comprensión teórica acerca de nuestro tema de estudio.

3.3 Técnicas de producción de datos

Las técnicas utilizadas fueron la observación participante, así como la entrevista en profundidad. Las entrevistas fueron grabadas en su totalidad y la observación participante fue registrada mediante el registro de notas de campo.

Con respecto a los criterios muestrales, tanto en la observación participante como en la entrevista, nos hemos basado con lo expuesto por Goetz y LeCompte (1988) quienes plantean la selección basada en criterios, a partir de la elaboración de un listado de los atributos esenciales que debe de poseer la unidad seleccionada.

Con respecto a la observación participante partimos de los siguientes criterios: escenarios comunitarios donde existe alguna actividad colectiva, formas de organización colectiva al realizar alguna tarea o actividad colectiva, comentarios emitidos por mujeres y hombres acerca de las formas de organización colectiva; para ello nos informamos y asistimos a algunos eventos y sucesos en la comunidad de estudio.

Para la entrevista tomamos en cuenta algunos criterios para seleccionar a nuestros participantes como sigue: personas mayores de la comunidad de ambos sexos; estado civil indistinto, experiencia de participación en alguna o varias actividades y organizaciones colectivas.

Antes de abordar cada una de estas técnicas es preciso destacar la importancia de manejar el término de producción de datos, como le denominaremos en este estudio, dado que, como hemos abordado antes, es importante considerar la interacción entre el investigador e investigado y los datos que se producen a partir de ello.

Para ello hemos retomado a Canales (1990), quien observa que las técnicas de investigación no recolectan datos: los producen, y luego agrega que, este punto es importante pues señala dos maneras de entender el conocimiento y, más particularmente, el lugar del investigador en el proceso de investigar: un modelo “objetivista” (recolector) como en la Física Clásica; y unos modelos “relativistas o reflexivos”. El saber que producen las investigaciones sociales no resulta de un observador externo y absoluto en su distancia al objeto, el investigador es siempre un sujeto que existe en el contexto de una sociedad y más aún, en el caso del investigador social, se trata de un sujeto que estudia a otro sujeto.

Sin embargo, también es preciso tener presente, que antes de quedar demasiado comprometidos en un estudio y estrechamente ligados a los informantes, simpatizando demasiado con las perspectivas de estos últimos, es sensato saber hasta dónde trazar los límites, principalmente en la realización de las entrevistas (Taylor & Bodgan, 1987).

La observación participante

La observación participante es para designar “la investigación que involucra la interacción, social entre el investigador y los informantes en el *milieu*¹⁵ de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Por lo tanto, el diseño de la investigación en la observación participante permanece flexible, tanto antes como durante el proceso real” (Taylor & Bodgan, 1987).

¹⁵ La cursiva es del autor.

De esta forma, para nuestro caso como mencionamos antes, el escenario fue ideal para esta investigación, ya que la observación fue de fácil acceso, donde contactamos y establecimos una buena relación inmediata con los informantes lo cual permitió producir los datos directamente relacionados con nuestros intereses investigativos (Taylor & Bodgan, 1987).

Durante la observación participante registramos los sucesos, contactos y conversaciones ocasionales con algunos integrantes de la comunidad, a través de las notas de campo en una libreta y en el computador conforme se iban presentando los sucesos que fueran de interés para el presente estudio. Algunos de estos sucesos fueron registrados en el momento en el momento mismo y complementados de forma posterior; otros fueron registrados posteriores a la observación.

Los escenarios donde se realizaron las observaciones fueron las asambleas comunitarias, las fiestas comunitarias, los trabajos de tequio en espacios de uso común. En cada uno de estos escenarios priorizamos las formas de organización, así como la relación e interacción de las personas en los sucesos colectivos.

En las asambleas comunitarias prestamos atención a las formas de organización para llevar a cabo las reuniones, como por ejemplo las formas de pedir y dar la palabra a los integrantes, quienes expresan sus opiniones relacionados de acuerdo a los temas tratados en la asamblea, poniendo atención a los discursos relacionado a todo aquello que de alguna manera busca el bienestar general de la comunidad.

En las fiestas colectivas, observamos la organización general de las fiestas y las actividades realizadas durante la misma, y las formas de participación e interacción entre las personas.

En los trabajos de tequio observamos las formas de convocatoria de los integrantes de la colectividad, y las formas de involucramiento de los integrantes en la actividad y la distribución del trabajo.

Entrevista

Otra de las técnicas utilizada fue la entrevista, específicamente la entrevista cualitativa en profundidad, entendida por Taylor y Bodgan (1987), como reiterados encuentros cara a cara entre el

investigador y su informante, los que se dirigen a la comprensión de la perspectiva del informante sobre el tema de la entrevista, tal como la expresa en sus propias palabras. La entrevista es una conversación dirigida y registrada, con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con cierta línea argumental.

Esta línea argumental fue guiada mediante una entrevista semi-estructurada y abierta (ver Anexo 1) y conforme al avance de las entrevistas, fue necesario puntualizar y agregar algunas cuestiones, principalmente aquellos tópicos relacionados a los aspectos que generan bienestar colectivo de acuerdo a los objetivos del estudio. Para ello en un principio contemplamos 5 personas, considerando un muestreo teórico y la saturación de la información requerida.

Al inicio de cada entrevista hemos explicado a las personas el objetivo del estudio, asegurando así el consentimiento informado, lo cual para nuestro caso fue de manera oral y no escrita, ya que en el contexto donde se realizó esta investigación, hay personas que no saben leer ni escribir. Además, para estas personas tiene mayor valor la palabra oral y no así para el escrito, ya que en muchas ocasiones, genera mayor desconfianza, pues en dicho medio no se acostumbra hacer las cosas por escrito. Para ello la entrevista se realizó en todos los casos en los domicilios de las personas; con algunos entrevistados establecimos una previa audiencia en la primera visita, acordando fecha y hora, otros accedieron de inmediato a la entrevista.

3.4 Análisis

El análisis de datos lo hemos llevado a cabo con el análisis de contenido de tipo cualitativo, entendido como “un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones tendiente a obtener indicadores por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (variables inferidas) a partir de estos mensajes” (Bardin, 1977/1986, p. 32).

En el análisis de contenido la tarea consistió en formular inferencias, a partir de los datos, en relación con algunos aspectos del contexto de estudio, y con ello justificar esas inferencias en función de lo que se conoce acerca de los factores estables del medio en cuestión. Mediante este proceso de análisis examinamos los datos que nos permitieron desarrollar la información acerca de

nuestro tema de análisis (Krippendorff, 1990).

Este análisis lo hicimos siguiendo las siguientes fases: establecer unidades básicas de relevancia para nuestro objetivo de investigación, con ayuda de la guía semi-estructurada de la entrevista, ya que las unidades de análisis fueron los registros de las entrevistas, delimitando las frases por ideas y de acuerdo a las preguntas, las cuales han sido las unidades de registro; es decir, las unidades de contexto por cada registro de las respuestas de las preguntas (Delgado & Gutiérrez, 1993).

Una vez identificado los tipos de unidades de registro y de contexto sobre las cuales estructuramos el análisis, proseguimos con la fase de codificación de los datos, la cual consiste básicamente en la adscripción de todas y cada una de las unidades de registro detectadas en el corpus a sus respectivas unidades de contexto, a través de datos brutos o datos analíticos (Delgado & Gutiérrez, 1993).

El siguiente paso fue la categorización, donde realizamos una clasificación de las unidades de registro previamente codificadas e interpretadas en sus correspondientes unidades de contexto. Después clasificamos las categorías por ejes temáticos, para generar grandes dimensiones, que sirvieron para construir un nivel conceptual (Delgado & Gutiérrez, 1993).

Por otra parte el análisis de las notas de campo lo hemos hecho a través de tipologías, a partir de una lectura sucesiva, y posteriormente la identificación de los temas relevantes establecidos anteriormente; de acuerdo al orden de criterios de observación como son los escenarios, los sujetos sociales, las actividades y la temporalidad de la misma. Posteriormente a esto hemos vinculado los temas por tipologías (Taylor & Bodgan, 1987).

Una vez que tuvimos el análisis de contenido de las entrevistas y las tipologías encontradas en las notas de campo, articulamos los datos entre ambas, evaluando la existencia de una fusión entre lo que dijeron los actores sociales y lo observado.

Por último, el proceso de triangulación de los datos nos ayudó a contrastar y validar la información obtenida con las técnicas mencionadas, sin perder de vista los temas emergentes de nuestro objetivo de estudio (bienestar colectivo) en el contexto del pueblo Mixe, para luego desarrollar los conceptos y proposiciones y así dar sentido a nuestros datos en el proceso investigativo (Serrano, 1998; Taylor & Bodgan, 1987; Strauss & Corbin, 2002).

3.5 Aspectos Éticos

Para los aspectos éticos retomamos lo que expresan Taylor y Bodgan (1987), donde destacan que en la ética no hay reglas estrictas. Sin embargo, creemos necesario tener presente los aspectos éticos durante nuestro proceso de estudio, principalmente en el momento de implementar las técnicas de investigación, de la forma como expresamos en seguida.

Para las entrevistas, se informó a los participantes que éste trabajo está dentro del marco académico, cuyo fin es la obtención del grado académico de Magister. Les hemos mencionado el objetivo del estudio, expresando que la información proporcionada por ellos durante la entrevista servirá como un aporte a los intereses planteados por la investigadora y que además esta información obtenida, era confidencial, estableciendo así el consentimiento informado de manera oral.

La toma de imágenes efectuadas en espacios públicos o en actividades comunitarias, con el fin de proporcionar una imagen gráfica sobre los encuentros comunitarios; mismos que sirvieron como un dato adicional en algunos de los apartados en el apartado de resultados, con la intención acompañar el texto con la imagen en el documento final, ya que no fue posible realizar un análisis exclusivo de imágenes por el tiempo limitado en la presentación de este trabajo.

III. RESULTADOS

En este apartado hemos organizado los resultados a partir de lo expresado de las/los entrevistadas/os, al mismo tiempo integramos los hechos observados, así como algunas interpretaciones a partir del análisis de contenido, de donde emergieron 4 dimensiones relacionados al bienestar colectivo, como sigue: 1.- elementos de bienestar colectivo; 2 el sentido colectivo; 3.- el sentido colectivo en transformación; y 4.- algunas alternativas para el bienestar colectivos.

A continuación presentamos las 4 dimensiones antes mencionadas con sus correspondientes categorías. No obstante, intentaremos esbozar la articulación que existe entre estas dimensiones.

En las dos primeras dimensiones tenemos los elementos de bienestar colectivo y el sentido colectivo. Los elementos de bienestar colectivo son sustentados por el sentido colectivo, pues la interacción intersubjetiva de las personas en el contexto colectivo se hace posible, a través de la vigencia de las formas de organización comunitarias tradicionales.

Para el caso de las dimensiones que son: el sentido colectivo en transformación y algunas alternativas para el sentido colectivo. Estas dimensiones tensionan el bienestar colectivo, puesto que al estar el sentido colectivo en transformación, puede afectar el bienestar colectivo, ya que está sustentado por el sentido colectivo en la comunidad. Visto así, nos conduce a la idea que si el sentido colectivo está en transformación, puede debilitar el bienestar colectivo, y para que eso no suceda la comunidad se esfuerza por buscar alternativas para mantener el interés y bienestar colectivo a través del sentido colectivo.

Ahora bien abordamos cada una de las dimensiones arriba mencionadas con sus respectivas categorías y la relación entre ambas. (1).- Elementos de bienestar colectivo: en esta dimensión están las formas de ser, estar y actuar de las personas durante la participación en la organización comunitaria, estableciéndose formas de intercambio entre ellos. También identificamos otro elemento importante, como el significado territorial, el espacio físico donde existen las personas, y el papel de la religión presente en las actividades colectivas y en la relación de las personas con la

naturaleza. (2).- El sentido colectivo, en esta dimensión encontramos las diversas formas de organización comunitaria con sus sistemas normativos, como es el sistema político tradicional, eje que articula las diversas acciones en conjunto entre los miembros de la comunidad (mujeres y hombres) en el ejercicio de autoridad, el tequio, así como la fluctuación del colectivo en diversos grupos según intereses y necesidades en los espacios y contextos comunitarios; todas ellas relacionadas con el sentido colectivo. (3).- Con respecto a la dimensión del sentido colectivo en transformación, vemos que las diversas formas de organización se encuentran en transformación, principalmente el sistema político tradicional y el tequio; con ello, también existen diferencias etarias, entre jóvenes y adultos respecto al significado de sentido colectivo, evidenciando algunas tensiones e inconformidades con las formas de entender el bienestar colectivo. Y por último, (4).- Algunas alternativas para el sentido colectivo: en ésta dimensión resaltan algunas reflexiones en torno a soluciones posibles para fortalecer y mejorar la organización comunitaria para no perder el interés por el bienestar colectivo.

4.1 Elementos de bienestar colectivo

Los elementos que se abordan a continuación por separado, como las formas de ser, estar y actuar de las personas en colectivo; el significado territorial y la religión cobran sentido en su conjunto como elementos del bienestar colectivo, ya que están relacionados unos con otros.

El ser estar y actuar de las personas se presenta en un espacio y contexto físico determinados, por lo que el significado territorial cobra importancia, por la estrecha relación de las personas con la naturaleza como entorno inmediato que les proporciona bienestar como colectivo por el valor de uso que representa la tierra. La relación con la naturaleza, puede estar relacionado por el tipo de tenencia comunal de la tierra, en el cual el territorio pasa a ser de todos y donde no se concibe bienestar colectivo sin éste.

Estos dos componentes están relacionados a su vez, con la religión presente en las diversas acciones colectivas, así como la relación con naturaleza, mediante la práctica de rituales ancestrales y católicas. La religión cumple la función de buscar un equilibrio entre las personas, las fuerzas sobrenaturales, la naturaleza y el cosmos; con la finalidad de que las personas vivan de manera

armónica en la comunidad.

Ser, sentir y actuar con otros mediante el encuentro

Los términos en Mixe, están cargados de múltiples significados, como sigue, con sus posibles traducciones al castellano. Estos términos refieren, cuando las personas se sienten bien consigo mismas y con los demás en cualquier acción que realizan con otros. Los vocablos como “akujk-jotkujk”, “nekëm”, “ëy-tsu”, encierran varios significados; por ejemplo, “akujk-jotkujk” es un compuesto de palabras para expresar que las personas están a gusto, en paz, con tranquilidad, su alma está en equilibrio; “nekëm” es para designar un estado físico y emocional positivo en armonía con todo lo que le rodea, “ëy-tsu” quiere decir que algo es bueno, que algo sirve, algo viable, algo bonito y agradable.

Es así, como las personas se expresan al hacer referencia a su ser, sentir y hacer en colectivo, como la sensación de satisfacción y agrado con otros durante las actividades realizadas en común, principalmente cuando todo se ha realizado de manera organizada.

Estas formas de sentir y de estar se pueden observar en la forma en cómo las personas se comunican entre sí, y por consiguiente como llevan a cabo las tareas, para conseguir un fin común inmediato; y también para la supervivencia de las tradiciones, es decir, las formas de entender la unión o comunión, cómo no abandonarse el uno al otro “ka'a ja namyatstuútë”, vida en común “amukë'tsënäyën”, tanto entre las personas, como con el ser supremo y la naturaleza.

Las diversas formas de expresión en Mixe antes mencionadas dan cuenta que las personas experimentan agrado al compartir y realizar actividades conjuntas; pues el encuentro fortalece esa experiencia de bienestar colectivo.

Como podemos ver las expresiones antes referidas (akujk-jotkujk, nekëm, ëy-tsu ka'a ja namyatstuútë, amukë'tsënäyën) representan un estado de agrado y satisfacción, cuando el ambiente social comunitario resulta placentero, pero vemos que al mismo tiempo las personas como colectivo se esfuerzan para que las actividades realizadas en colectivo proporcionen un estado de bienestar, por el hecho de que el objetivo de cualquier actividad comunitaria, es para mantenerse unidos, lo

cual indica que cada integrante de la comunidad tiene que esforzarse, para conseguirlo durante su participación como podemos ver en los sustratos siguientes.

“Pues se nota, se nota en cómo se hablan o se comunican las personas entre sí, además los consejos o formas de hacer las cosas, el que organiza y da las órdenes adecuadamente, las cosas salen bien, y los que ayudan, les agrada eso y por ello trabajan a gusto, y se sienten con agrado realizando las actividades planteadas” (E3, p8).

“Cuando están bien organizadas, las personas que desempeñan alguna función de cargo comunitario principal, las personas se sienten con agrado y están contentos con lo que hacen” (E3, p12).

“Cuando todo salió bien, por ejemplo cuando yo desempeñe mi cargo de comisión de festejos, yo les di de lo que sobró, y en general se sienten a gusto después de ayudar, pues la gente pide por ti o reza por ti, pues si tu diste todo sin enojarte de que estuvieran comiendo de lo que tu pusiste, ese es la enseñanza que me dieron mis padres” (E3, p14).

“...uno no se separa de los otros [ka' ja nyamatstu'utê] porque uno sabe y conoce lo que están haciendo y participa de ello” (E6, p13).

“...yo creo que es bueno reunirse entre varios y vivir en comunidad para conversar y celebrar algún “gasto” [amukë tsênäyën],...me gusta conversar con ellos, estando con ellos por algunos días” (E8, p5).

El encuentro se presenta, por un lado cuando las autoridades realizan rituales al inicio de cada año, en el que todas las personas que desempeñarán algún cargo comunitario deben participar en la petición de bienestar comunitario, llegando a ser más de 100 integrantes anualmente, esto hace que la organización sea una tarea difícil, pues implica realizar actividades en forma coordinada.

De esta manera podemos observar que para que la interacción colectiva sea posible, es necesario que existan medios necesarios para ello, principalmente la organización política, donde las personas participen en los sistemas de cargos comunitarios, y desde ahí en la organización de actividades relacionadas a las fiestas, trabajos colectivos (tequio), así como las asambleas comunitarias.

Durante el encuentro se relacionan personas de distintas edades (los niños, jóvenes y adultos), observándose que los adultos son los más activos en las actividades comunitarias; por su parte los niños y jóvenes acuden con sus padres, lo cual propicia el encuentro con los adultos y con sus iguales, involucrándose de manera informal en las actividades colectivas. Por su parte, los adultos mayores, comparten sus experiencias colectivas del pasado.

“Alguna vez nos juntamos 120 personas que desempeñábamos algún cargo comunitario” (E3, p9).

“Pues cuando uno se encuentra con los otros uno comenta entre autoridades y platica que hace falta, se habla sobre asuntos comunitarios” (E6, p14).

Los entrevistados consideraron que este encuentro permite que las personas se conozcan entre sí y también acerca de sus formas de ser, pensar, actuar respecto a los aspectos comunitarios.

Por otro lado, vemos que durante las diversas actividades colectivas comparten sus vivencias, pues algunas personas encuentran afinidades entre sí, en ideas, conocimientos y experiencias. De esta forma se van identificando entre sí aquellas personas que comparten la idea de colectividad mediante el servicio al pueblo. Esta afinidad puede servir para mantener y fortalecer la realización de todo aquello que permita fomentar la idea de colectividad.

“...donde podemos verlo de manera más concreta, es cuando las autoridades realizan el ritual al inicio de año, donde se reúnen alrededor de 500 personas, ... donde ... se conocen entre sí, cómo piensa y cómo se comporta, y así vas encontrando a las personas,...es ahí donde se ve de todo, es ahí donde tienes la oportunidad de conocer a las personas, con los cuales puedes compartir ideas, pero otros son contrarios, o donde salen ideas muy contrarias o diferentes, pero es ahí donde vas viendo quienes podrán servir al pueblo satisfactoriamente, y se van escogiendo entre sí” (E5, p3).

Por ello, organizar la actividad tiene gran importancia para varios miembros de la comunidad, los cuales se esfuerzan en crear un ambiente propicio durante determinada actividad; ya que la persona que ha asumido el puesto como responsable, tiene que coordinar la tarea, con el fin de que los otros estén a gusto.

“...en cómo se hablan o se comunican las personas entre sí, además los consejos o formas de hacer las cosas, el que organiza y da las órdenes adecuadamente, las cosas salen bien, y los que ayudan les agrada eso, y por ello trabajan a gusto, y se sienten con agrado realizando las actividades planteadas” (E3, p8).

De forma resumida podemos observar que el ser, sentir y hacer con otros, son entendidos como la interacción entre los miembros de la comunidad, lo cual fomenta el aprendizaje, socialización y convivencia entre ellos. Sin embargo, podemos distinguir que las personas participan en las actividades comunitarias por un sentimiento de compromiso con la comunidad, pero también como una forma de tener reconocimiento y aceptación del colectivo, además de sentirse parte de éste.

Formas de intercambio social

Durante los encuentros colectivos, las personas pueden generar reciprocidades, mediante diálogos o desde el intercambio de ideas y preocupaciones de la vida cotidiana tanto personal como colectiva. Los momentos que comparten son varios, entre ellos la preparación de la comida y bebida, así como cuando llega la hora del canto y el baile, los cuales son momentos para compartir la alegría.

“Las personas suelen divertirse después de haber trabajado mucho en la preparación de la fiesta, de la comida y todo lo relacionado a esta actividad, pues esto es señal de que se ha cumplido con la tarea y que ahora hay que desquitar el trabajo invertido, momento en que todos pueden compartir la comida y divertirse juntos” (notas de campo, septiembre 2010).

Cabe mencionar que estas manifestaciones e intercambios incluyen la fiesta comunitaria, la música, las formas de diversión, el sentido de ser autoridad.

“...se alegran cuando dialogan y comparten sus puntos de vista, también se alegran cuando cantan y bailan, porque también tienen sentimientos y emociones [jä'wën] y no solo lo hacen por costumbre o porque así se lo hayan enseñado sus antepasados, no es así sino que hay razones de por qué lo hacen así, cuando ellos trabajan en común como autoridades es porque lo sienten, o porque se alegran por ser autoridades, es así como respetan a su pueblo, y se alegra con ellos en esta fiesta comunitaria” (E5, p5).

“Porque ahí te encuentras con otras personas con las cuales platicas, trabajas, además “bailas y cantas”, es decir te alegras con ellos, y compartes en ese momento con los otros”, (E7 p3).

Con estos extractos advertimos que las personas no solamente realizan las actividades tradicionales de manera automática, sino que durante su participación realmente cobra sentido, por ejemplo el servicio de autoridad. De esta forma creemos que las diversas formas de organización comunitaria facilitan el intercambio social, lo cual las personas pueden llegar a disfrutar. El estado de alegría y convivencia durante las acciones colectivas, pareciera ser que los miembros de la comunidad lo hacen para demostrar respeto al pueblo, pero quizá también sea para ganar el respeto del pueblo, y esto hace que su participación cobre sentido. De alguna manera, esta participación cobra un sentido espiral, lo cual entendemos como una retroalimentación constante entre la comunidad como un todo y las/los comunera/o.

Con respecto a las formas de intercambio social, al parecer las personas de alguna manera se ven obligadas a conocerse en los espacios colectivos (fiestas comunitarias y servicios comunitarios),

donde tienen que realizar trabajos determinados con fines comunitarios, que además les permite conocer y reconocer las formas de ser, pensar y actuar de otras personas, para ilustrar esto hacemos referencia a un fragmento de las notas de campo.

“En las fiestas las personas se encuentran en la comida, ahí conversan con parientes y amigos, cuando no se han visto en la comunidad por un periodo de tiempo más o menos largo, se preguntan uno al otro cómo y dónde han estado. La comida es el momento en que las personas conversan de los sucesos que pasan en la comunidad, algunos desastres naturales, y también que actividades está realizando la autoridad en curso, o de las cosas que pasan en la comunidad. De esta forma se puede decir que se actualizan de las cosas que pasa con las autoridades así como de sus parientes o vecinos, es decir esto ayuda a que la gente esté enterada, de lo que pasa en la vida de las demás personas de la comunidad” (notas de campo, septiembre 2010).

Del mismo modo, en estos espacios colectivos, algunas personas también han establecido relaciones de amistad y de compadrazgo, lo cual significa que de alguna manera las personas encuentran y seleccionan a otras personas afines, sea para futuras relaciones de apoyo; así como, para conocer quienes tienen intereses a favor de lo colectivo, lo cual resulta importante al momento de elegir candidatos para algún cargo comunitario.

Por otro lado, vemos que hay personas que son poco conocidas por los otros, y al parecer esto obedece su escasa participación en los espacios comunitarios, pues cuando una persona se ha ausentado de la comunidad por muchos años, es reconocido solo por sus familiares, pero la comunidad lo desconoce hasta que haya servido al pueblo. Con esto pasa a formar parte importante del colectivo sólo si aporta a este; de lo contrario su presencia será poco relevante para la comunidad. Por ello cada uno procura dar su mejor esfuerzo para ser aceptado y reconocido en la comunidad. Como rescatamos en la siguiente nota de campo.

“Si una persona se ha ausentado por un largo periodo, suele olvidarse porque no se ve en la comunidad, y quizá también porque no ha prestado servicios comunitarios recientemente” (notas de campo, septiembre 2010).

Otra forma de intercambio social lo observamos en las fiestas familiares, en el que las personas intercambian con otras, actualizándose de los acontecimientos y situaciones familiares. Sin embargo, algunas personas expresaron que las fiestas familiares tienen otra forma de organización, donde no se requiere la organización de la tarea en común, sino que es particular, algo privado y reservado al ámbito familiar.

“... cambia cuando es una fiesta particular el que invita a una fiesta es el que dice y organiza lo que los ayudantes tienen que hacer, los invitados no tienen porque organizarlo, los acuerdos se realiza solo cuando es algún servicio comunitario” (E4, p4).

En cambio, en relación a las fiestas comunitarias o patronales, vemos que facilita el encuentro e intercambio entre las personas, autoridades y no autoridades de la misma comunidad, así como con otras personas fuera de ella. Las autoridades en turno, son quienes organizan estas fiestas, y también seleccionan las personas que deberán cumplir con el cargo de comisión de festejos, los cuales deberán dar de comer a los músicos, deportistas y danzantes.

Otras autoridades como las mayordomas¹⁶, trabajan arduamente en actividades relacionadas al templo católico. Con el fin de que la fiesta se realice satisfactoriamente, para que el pueblo tenga la oportunidad de divertirse y relajarse de las actividades cotidianas. Ya que los organizadores de la fiesta se esfuerzan por realizar actividades relacionadas a la gastronomía, acondicionamiento físico, decorativas, deportivas, musicales y de entretenimiento.

Las fiestas patronales fomentan el intercambio entre las personas de la comunidad. Al parecer, el ambiente festivo cobra sentido para las personas pertenecientes a la comunidad, pues es una forma de preservar las manifestaciones culturales e intercambio masivo entre las personas como un todo, unos como espectadores, otros como actores, roles que se intercambian en cada fiesta.

“Se observa que las fiestas propician que las personas se saluden sin la necesidad de ir a sus casas, pero también es ocasión de que alguno invite a otro a una comida si tiene algún compromiso familiar o comunitario” (notas de campo, agosto 2010).

Otro elemento importante para el bienestar colectivo es el significado territorial que predomina en la vida colectiva como sigue.

Significado territorial

¹⁶ Son mujeres que prestan sus servicios en actividades relacionadas al templo católico. Ellas se encargan de coordinar las actividades que tiene que ver con las fiestas patronales en coordinación con los curas y autoridades municipales: Su función principal es cuidar y mantener limpio el templo y administrar las limosnas y ofrendas que realizan las personas que van a rezar al templo, actividad que realizan las familias en paralelo a los rituales familiares o comunitarias.

Otra palabra por entender y explicar es el término en Mixe “pujx-käjp”, si separamos la palabra “pujx” tiene varias acepciones, lo cual se usa para designar fierro o metal, algo duradero y resistente a cualquier cosa; y por “käjp” se entiende como pueblo, que son las personas que ocupan y comparten un espacio físico y todo lo que en él se encuentra, por ejemplo, las casas, las construcciones comunales, como el palacio municipal, los servicios públicos; entre otros, como los sistemas normativos, las formas de organización, la cultura, la historia y memoria oral, etcétera. Por otro lado, en los poblados mixes se usa el término “pujx-käjp”, para referirse a la comunidad; y también, para denominar el territorio que abarca el municipio demarcado por una brecha entre los pueblos Mixes desde tiempos ancestrales.

“...uno piensa en la comunidad y en el colectivo [pujx käjp]” (E2, p10).

“...eso sí era estar en común y vida en comunidad [pujx käjp]” (E6, p22).

Con esto, el tema de territorio es un espacio físico tangible como el suelo, la flora, la fauna, los recursos minerales y el viento; los cuales adquieren varios usos y significados, de acuerdo a su utilidad particular en determinada situación y contexto específico, pues existe la idea de que todos ellos tienen vida y merecen respeto. De esta manera notamos que el territorio es para las personas un espacio natural donde se encuentra y se construye la existencia y coexistencia entre todos los seres que en ella se encuentran.

Las personas se apropian del territorio, mediante el trabajo de agricultura en las zonas limítrofes con otras comunidades, de la misma forma que al interior de ésta.

“También trabajaban el campo muchas personas principalmente en los terrenos que quedan cerca de las colindancias; nosotros ya no trabajamos tanto así ahora” (E6, p24).

En todo el territorio las familias tienen posesiones de tierras escasamente cultivables, que han heredado de sus antecesores, quienes trabajaron por grupos de familias, y que ahora sus hijos siguen cultivando sus pequeñas porciones de tierra. En los trabajos de agricultura de subsistencia, donde la mano vuelta se realiza durante la siembra, aunque esta forma de trabajar en el pasado era más constante. En el caso de la actividad de siembra las personas, piden ayuda a otros para que los ayuden a realizar esta faena por un día; y a cambio se les dará comida y bebida especiales para dicha actividad, estas personas pueden o no devolver esta ayuda. Pero es una forma de intercambio

entre las personas quienes comparten el trabajo.

Producir en las parcelas también tiene la función de cuidar el terreno familiar, para los hijos y nietos, con la idea que ellos necesitarán de un terreno, al menos para construir sus casas, ya que cada vez se va reduciendo el tamaño de las parcelas, por el aumento de las generaciones en cada familia. Es así como las personas se benefician de sus posesiones de terreno, lo cual es elemental para el bienestar de cada una de ellas, pues sin terreno se perdería el sentido de ser parte de la comunidad. Sin embargo varias familias se aferran a estas posesiones, lo cual les genera conflicto, pues algunos miembros acaparan más terreno que otros.

El control y acceso de los recursos naturales está regulado por las Autoridades de Bienes Comunales, quienes tienen que discutir, dialogar, negociar y concertar entre las partes, para un buen entendimiento y resolución de conflicto relacionados con los terrenos de posesión y recursos comunales. Hasta el momento, han sido complejos los problemas por terrenos entre familiares sin intervención de las autoridades, pues éstos cumplen la función de mediadores y son quienes tratan de adoptar una postura neutra entre las partes.

Este tipo de conflictos genera un ambiente de tensión entre las familias. Sin embargo, el arreglo frente a la autoridad es generalmente respetada, con algunas excepciones, pues hay personas quienes no hacen caso a los acuerdos establecidos; lo cual genera indignación para el resto de los integrantes del colectivo; ya que cuando las personas no cumplen los acuerdos frente a las autoridades agrarias, significa una falta a las normativas de la colectividad y una burla hacia la autoridad que representa al colectivo.

Aun con las tensiones y conflictos antes expuestos. Persiste el significado territorial como una forma generadora de bienestar colectivo por todo el uso que las personas hacen de ella, para satisfacer sus necesidades básicas y la relación entre los miembros en torno al uso territorial. Entre los que destaca son los recursos naturales que engloban el territorio, y el tipo de tenencia de la tierra que ocupan las familias como espacio físico¹⁷, la cual es de tipo comunal, donde no existe una propiedad privada como tal. De ahí que la tenencia comunal refuerza el interés común de las personas como colectivo, ya que el territorio les proporciona todo lo necesario para la supervivencia colectiva, y a su

17 Por espacios físicos estamos entendiendo la tierra como valor de uso que obtienen las personas, para el espacio habitacional y cultivos para cada una de las familias.

vez les obliga a defenderlo ante cualquier amenaza externa. Por lo que, integrantes de la comunidad están obligados a cuidar el territorio, participando en los trabajos de apertura de brechas en las zonas limítrofes con otras comunidades.

Este tipo de tenencia y relación con el territorio permite a la comunidad fomentar y mantener una autonomía colectiva, donde la comunidad procura el bienestar de las personas, quienes tienen derecho a poseer un terreno para vivir; y al mismo tiempo los obliga a estar ligado a participar de los procesos colectivos, ya que pertenecen a ese “hogar colectivo” que es el territorio.

Esto hace que las comunidades originarias no conciban una vida satisfactoria sin territorio, pues históricamente han mantenido una relación directa con éste, para la supervivencia y desenvolvimiento social en un espacio comunal.

Sin embargo, el acceso a los recursos naturales en áreas comunales es cada vez más reducido, como el terreno, la leña, entre otros. Esto afecta al bienestar colectivo, debido que cuando los recursos comunales llegan a escasear, las familias se enfrentan a disputas por invasión de terrenos de posesión, generando que algunas familias se aferren y apropien de los espacios comunales, lo cual propicia disgusto para los miembros de la comunidad, por tanto el área comunal es donde todos pueden hacer uso de los recursos naturales, sin apropiarse del espacio que siempre ha sido de todos, como encontramos en la siguiente expresión.

“Pues yo veo que los recursos naturales ya no alcanzan, por ejemplo la leña, uno ya no puede cortar esto en cualquier terreno, pues ya todo tiene dueño, todo está cuidado, es decir, uno tiene menos acceso a estos recursos, y si no respetas eso, las personas se enojan contigo” (E7, p8).

Al parecer, estas formas de apropiarse de los recursos comunales, fracturan el sentido de colectividad, ya que los recursos comunales son para la colectividad en general, además tiene un significado de unidad.

Otro aspecto relacionado con el significado territorial como espacio físico, son los servicios públicos cuya finalidad es para beneficiar a las personas que acceden a ella, como son los centros educativos, los centros de salud, el municipio, entre otros. Sin embargo, los entrevistados mencionaron principalmente los centros educativos, quizá por el hecho de que las personas de cada localidad han participado en su gestión, construcción e instalación desde sus inicios. Además, su

aportación y participación fue con el objetivo de beneficiar a las nuevas generaciones, para una mayor facilidad de acceso a la escuela de los niños y jóvenes.

Como podemos ver el significado territorial incluye todo lo que se encuentra en el territorio y las comunidades como asentamientos humanos, donde se hace necesario contar con servicios públicos básicos a los cuales las/los comuneras/os deben y pueden acceder, con el fin de fomentar un bienestar general del colectivo.

“Pues lo que más ayuda, eso es lo que se piensa, por ejemplo para los hijos, cuando las escuelas se han establecido más cerca de donde viven, porque antes era donde más sufrían porque tenían que ir a la escuela, pues eso ha beneficiado a la comunidad, y ha mejorado la vida” (E6, p16).

Por otra parte las organizaciones comunitarias y el significado territorial está presente la religión, como encontramos a continuación.

La religión

La religión católica y ancestral son parte de la espiritualidad de las personas de la comunidad, principalmente los adultos, ya que retoman elementos de ambas, para llevar a cabo los rituales con distintos fines.

Esta forma de religión es practicada tanto en el ámbito familiar como en el comunitario.

En el ámbito familiar está relacionado con rituales que tienen que ver con las actividades del campo, a elementos de la naturaleza y el cosmos, la petición de bienestar de cada uno de los integrantes de la familia, como sistema prevención y sanación de algunos males físicos o problemas en las relaciones familiares vivos y difuntos.

En el aspecto comunitario está relacionado al bienestar de las autoridades y del pueblo en general.

Por otro lado, como parte de la religión católica, está lo relacionado a las fiestas patronales, los cuales a su vez favorecen la circulación económica local, donde las personas venden y compran algunos productos del campo, atuendos tradicionales, entre otros. También sirve como forma de encuentro e intercambio entre las personas como hemos mencionado antes.

Sin embargo, las fiestas tradicionales se han ido transformando con el paso del tiempo, donde se han incorporando algunos elementos, otros han desaparecido.

Se observa que la comunidad trata de conservar el espíritu de este tipo de fiestas, quizá sin reflexionar en los beneficios que aporta. Pues a través de estas fiestas se presenta la convivencia, la diversión y el entretenimiento en colectivo, en el que muchas personas que han emigrado regresan a disfrutarlo, reencontrándose con sus seres queridos y el ambiente festivo y comunitario.

“...en la fiesta se observan algunas personas que han salido de la comunidad y que ya no se les había visto últimamente en la comunidad. Otros que ya se encuentran viviendo en otro lugar, regresan en ocasión de fiesta a visitar a sus familiares y conocidos de la infancia y juventud,” (notas de campo, agosto 2010).

La religión ancestral como herencia transmitida por varias generaciones, tiene que ver con la veneración y tributo a los seres de la naturaleza, el cosmos y todas las fuerzas sobrenaturales, a los cuales hay que ofrendar como signo de gratitud, y al mismo tiempo como petición, mediante rituales.

Los rituales se realizan en lugares sagrados de la comunidad y en el hogar de cada una de las familias, o autoridades en su caso. Esta religiosidad lo vive y practica la mayoría de las personas de la comunidad.

Con esta forma de practicar la religiosidad, inferimos que es una forma de manifestación espiritual mediante las formas de práctica religiosa señaladas arriba, en el ámbito familiar y comunitario, cuyo fin es prevenir todos aquellos aspectos negativos que puedan afectar a la familia o comunidad en un futuro inmediato.

“...la fiesta familiar y comunitaria... es parte de la vida comunitaria y de las formas de concebir lo comunitario para con la vida y naturaleza” (E4, p11).)

“...es bonito, realizar las fiestas comunitarias,...cuando se realiza eso en común, uno esta alegre, cambia cuando uno está solo” (E4, p5).

“La fiesta familiar que se realiza es para agradecer a la naturaleza, eso que se celebra en común es lo que nuestros antepasados nos han heredado, eso es lo que se trata de seguir haciendo, es lo que aun no desaparece” (E4, p3).

“...cuando es un gasto particular o familiar, la gente reúne a sus familiares y amigos, porque pide por su familia, uno va a ayudar y compartir cuando te invitan, vas por gusto no es que sea tu obligación de participar en ello,

porque pueda que no tengas tiempo, tu puedes ir o no ir, dependiendo de tus actividades, porque es bonito que te reúnas con tus seres queridos, llegan los hijos y te sientes feliz y a gusto [akujk jotkujk]" (E4, p14).

En estos casos, las personas que no acostumbran realizar estos rituales, tienen que participar por igual en esta actividad como el resto de los integrantes. Lo cual algunas veces tensiona la organización, pues cuando un integrante no está dispuesto a realizar lo acordado por la mayoría, es censurado a participar de alguna forma para cooperar con la tarea. Pues no está bien visto en la comunidad que una persona se excluya o se desentienda de los otros.

Así el grupo se impone frente a una persona o un matrimonio y lo incorpora al colectivo mediante la actividad colectiva, donde la religión tiene una función importante dentro de la esfera de organización comunitaria. Está normado en la comunidad que las personas deben realizar lo acordado por mayoría; no obstante, fuera de esto, cada integrante es libre de realizar o no sus rituales según sus creencias y posibilidades.

"...en la realización de los rituales, las que no acostumbran realizar esto, de todas maneras deben participar de alguna u otra forma, pero lo que se acuerde realizar en estas actividades todos tienen la obligación de participar, y así funciona bien el colectivo, y se respetan unos a otros, pero siempre en cuando realices lo que acuerda la mayoría" (E2, p3).

La manifestación religiosa en el espacio comunitario tiene gran relevancia para los miembros de la comunidad; pues las personas están a la expectativa acerca del proceder de las autoridades con relación al cumplimiento de los rituales comunitarios. En la comunidad existe la creencia, en que tal cumplimiento de rituales comunitarios significa asegurar el bienestar colectivo, pues las autoridades pasan a ser consideradas como la madre y el padre para el pueblo, pero también servidor del mismo. Por lo que muchas personas consideran que si las autoridades no aseguran al pueblo con rituales, éste podría sufrir varias desgracias durante todo el año.

"...uno se siente a gusto o tranquilo [tya jotkuj'ajtypy] la comunidad se siente tranquila cuando las autoridades hacen sus rituales colectivamente al inicio del año, la comunidad siente preocupación si este ritual de inicio de año no se realiza, y la gente comenta entre sí, las autoridades no piensan realizar ningún ritual, ¿cómo es que irán a hacer? es decir, se dan cuenta, se preguntan y se preocupa cuando las autoridades no realizan tal ritual o ceremonia (E4, p14).

La vigencia y continuidad de esta práctica religiosa, es que los rituales se aprenden mediante las actividades en las fiestas familiares y comunitarias que realizan las personas adultas, donde los

pequeños observan y guardan esa imagen en su memoria, y quienes en el futuro realizarán la misma práctica, quizá con posibles transformaciones en el tiempo, como ha pasado hasta ahora.

“...yo lo empecé a ver así desde mi niñez, que la gente se reúne en fiestas familiares, además todo lo hacían más completo, sus rituales y todo lo relacionado en la forma de hacer y preparar la fiesta y la comida, por ejemplo algunos de estas formas de realizarlo se van perdiendo” (E4, p6).

Hasta aquí hemos abordado los elementos relacionados con el bienestar colectivo, donde hemos visto que las experiencias y vivencias de las personas en colectivo están mediadas por las acciones colectivas, lo cual se da en un contexto y espacio físico y natural por lo que el significado territorial cobra sentido; así como las formas de ver e interpretar el mundo natural, social-comunitario y espiritual, a través del ejercicio de la religión. Después de esto, abordamos los factores que fomentan el sentido colectivo.

4.2 El sentido colectivo

El sentido colectivo está compuesto principalmente por las formas de organización comunitaria, Estas formas de organización son posibles por el sistema normativo, el ejercicio de autoridad, y el tequio, la participación de mujeres y hombres, así como la relación entre los miembros que integran el colectivo, lo cual hemos denominado pertenencia a diversos grupos.

Las organizaciones comunitarias están reguladas por el sistema normativo tradicional; y la organización comunitaria que destaca la estructura política tradicional, del cual se desprenden las demás organizaciones culturales, social-comunitarias y económicas. Dentro de la organización política está el ejercicio de autoridad, y como parte de la organización comunitaria está el tequio, y los participantes quienes tienen una movilidad constante en los diversos ámbitos comunitarios de acuerdo a sus intereses y necesidades. Estas formas de organización están pensadas para el beneficio colectivo, como una forma de mantener unida a la comunidad, y como un medio que ayuda a pensar y actuar en colectivo.

Para mantener y reforzar el sentido colectivo encontramos que son necesarios precisamente los factores mencionados. Donde las diversas formas de organización comunitaria a través de los sistemas normativos explícitos e implícitos en el contexto de pueblos originarios. En el cual el

sistema político tradicional requiere la participación activa de los miembros del colectivo con el ejercicio de autoridad comunitaria. En este tipo de sistema político, vemos que lo desempeñan mujeres y hombres, aunque la participación es todavía poco equitativa entre ambos géneros, donde se visibiliza la necesidad de una mayor inclusión de las mujeres.

El sentido colectivo es reforzado cuando las personas se involucran paulatinamente en las actividades comunitarias a través del ejercicio de autoridad, el tequio y demás actividades colectivas, que demandan la participación de las/los integrantes. Además, vemos que la organización política es la que articula las otras formas de organización comunitaria social, cultural y económica.

Formas de organización comunitaria

Las formas de organización comunitaria se hacen visibles cuando las personas se organizan para realizar acciones que están relacionadas al beneficio común, a través del “el tequio”, “el servicio comunitario”, “las fiestas comunitarias”. Todas estas y otras formas de organización que tenga que ver con lo comunitario se llevan a cabo bajo los sistemas normativos, los cuales regulan la participación de las personas de acuerdo a edades, roles y experiencias, tanto mujeres como hombres.

“...de que por ejemplo se siga realizando el servicio comunitario en forma gratuita, que fortalezca el sentido de comunidad y la vida en colectivo...” (E4, p10).

“...persona que desempeña algún cargo comunitario, se organiza con su cabildo, lo que debe realizar cada integrante del mismo, y luego convoca a la comunidad para realizar un trabajo colectivo previamente planeado, dicha actividad será para beneficio de la comunidad” (E2, p12).

Las formas de organización comunitaria tienen que ver con el beneficio común que fomentan el sentido colectivo, donde las autoridades comunitarias son las encargadas de organizar todo lo relacionado a lo colectivo.

De igual manera, el espacio físico como la plaza municipal sirve como espacio de reunión entre las personas en eventos colectivos, por ello cobra un gran sentido colectivo pues une y acoge a los miembros de la comunidad.

Sin embargo, en la actualidad las personas encuentran que estos espacios comunes están descuidados. Podemos entender con esto, que el ambiente físico como espacio común tiene que estar ordenado, para que las personas puedan disfrutar del encuentro, tanto en las fiestas como en diversos eventos colectivos, pues éste debe ser agradable para proporcionar un sentido de tranquilidad y bienestar durante estos sucesos. Por ello, podemos pensar que algunos miembros de la comunidad se preocupan por los espacios comunes, pensando también en el crecimiento físico de la comunidad, tanto a nivel municipal, como en el resto de las localidades.

“...pues siempre se dirige o reúne uno en el centro de la comunidad como una forma de unidad” (E6, p2).

“Ahora pensando también en los carros, pues hemos conversado algunas personas que...deberían estacionarse en las salidas (santa Cecilia, san Lucas, el Calvario) hacia las localidades o rancherías, para despejar el centro de la comunidad como plaza municipal en los eventos comunitarios, como las fiestas, ya que existe peligro de que se accidenten los niños pequeños a causa de los carros mal estacionados y amontonados” (E2, p13).

“...sobresalen los que piensan y trabajan para la comunidad y que se interesan por el bien común, donde he visto eso es en las rancherías, donde una comunidad crece y tiene todos los servicios...” (E5, p8).

Respecto a las formas de organización comunitarias, podemos ver que han sufrido algunas modificaciones con el paso del tiempo. Antes, todo estaba centrado en la cabecera municipal, pero poco a poco, las localidades pertenecientes al municipio se empezaron a organizar para gestionar algunos servicios públicos, como la instalación de centros educativos, y con ello la organización comunitaria, pero siempre en coordinación con la autoridad municipal.

“Todavía no había, autoridades en cada ranchería como ahora, eso era la vida comunitaria, porque había una sola comunidad, pero poco a poco se fueron construyendo las escuelas en las rancherías, pues antes todos los de la ranchería acudían a la escuela al centro de la comunidad” (E6, p1).

“...ahora es diferente, pues las autoridades de las rancherías están por separados, pero tampoco están separados, como si fueran divididos por una colindancia, pues ellos también participan en el municipio, no solo se encierran en uno solo, se juntan para ponerse de acuerdo con la autoridad municipal, ahora la autoridad es lo que une hasta la actualidad” (E6, p4).

“...cuando las autoridades necesitan hacer alguna fiesta comunitaria, pues uno acude y se realiza eso entre todos, es decir, uno no se separa de los otros [ka'a ja namyatstu'utē] porque uno sabe y conoce lo que están haciendo y participa de ello” (E6 p13).

Como podemos ver, el sentido colectivo es fortalecido por las formas de organización y participación

comunitaria principalmente en la política, ya que esto mantiene la unidad entre los miembros de la comunidad, mediante la aplicación de los sistemas normativos tradicionales como presentamos en seguida.

Los sistemas normativos

Los sistemas normativos los encontramos en las organizaciones comunitarias, donde la participación de las personas esta normada de acuerdo a los derechos y obligaciones establecidas, asumidas y aplicadas por la colectividad, para cada comunera/o de la comunidad. Tales derechos indican que por nacimiento y por ascendencia cada miembro de la comunidad tiene todos los derechos de tierra, uso de espacios comunes, así como los servicios públicos que ofrece la comunidad; además participar y emitir sus opiniones en las decisiones colectivas. Lo que a su vez genera obligaciones para participar en todas las actividades comunitarias, principalmente en el ejercicio de autoridad, participar en los tequios, en las asambleas comunitarias, entre otros. Al cumplir con estas obligaciones aporta al bienestar general de la comunidad, como un ambiente propicio para una vida en armonía entre las personas y su entorno.

“...donde uno tiene su terreno, ya sea que lo trabaje o no lo trabaje, pero es obligación de prestar ahí su servicio, también cuando uno tiene a sus hijos en la escuela aunque no tengas terreno ahí” (E6, p12).

“...a donde quiera que vayas hay espacios comunes que necesitas ocupar, y si has participado no hay cuidado no te preocupas, porque has participado” (E2, p10).

Con respecto a los cargos comunitarios los cuáles están ordenados de manera jerárquica. Si bien, en la actualidad no existe un acuerdo general respecto al número de niveles; a nuestro entender y observación, nos hemos permitido agruparlo en tres niveles principales de acuerdo a las funciones y grados de responsabilidad.

En el primer nivel, agrupamos los cargos de menor responsabilidad, en estos cargos las personas que desempeñan algunos de cargos correspondientes a este nivel, realizan tareas relacionadas a limpiar los espacios que ocupan las autoridades y también de la plaza principal, llevar mensajes, cuidar el orden público, entre otros. En este nivel, no están facultados para estar al mando de otros.

Antes de pasar al siguiente nivel deben desempeñar el cargo de comisión de festejos durante una fiesta patronal. En este tipo de servicio es donde se gasta mucho dinero, por lo que muchas personas o parejas tienen que ahorrar durante años para poder prestar este servicio, lo cual sin duda significa un gran sacrificio y endeudamiento para muchos. Sin embargo, no existe una explicación clara porque realizan este servicio, pero atribuimos que es como una forma de demostrar a los demás comuneros/os que son capaces de servir al pueblo, como el resto, sin importar el sacrificio que esto pueda implicar y también porque sólo así podrán prestar otros servicios correspondientes a los siguientes niveles.

“...los comisionados junto con sus parejas, son presentados durante la calenda. Así, pueden ser nombrados posteriormente para desempeñar cargos más altos, como de suplentes o regidores, y así ir escalando en los servicios comunitarios hasta desempeñar cargos más altos como síndico o presidente, alcalde, según su desempeño previo. Este servicio abre el camino para poder desempeñar cargos más importantes” (notas de campo, agosto 2010).

Con respecto al siguiente nivel, los cargos conllevan a una responsabilidad media. En este nivel podemos ubicar a los regidores de educación, salud, hacienda, obras comunales y tesorero con sus respectivos suplentes. Éstos están a cargo directo de las personas que están en los servicios de primer nivel. Son ellos quienes coordinan y ejecutan las tareas específicas según su función, pero al mismo tiempo se coordinan con los cargos del tercer nivel.

Por último, agrupamos los cargos del tercer nivel como los más altos y de mayor responsabilidad, entre ellos están la presidencia, alcaldía y sindicatura, como propietarios en estos cargos o como suplentes; pues son ellos quienes tienen que organizar al resto en su conjunto.

Todas estas personas que ocupan los distintos cargos, desde el 1º nivel hasta el 3er. nivel; son considerados autoridades comunitarias en su conjunto, quienes representan y están al servicio del pueblo.

Como podemos ver, una persona debe haber pasado por varias funciones antes de llegar a ser presidente. Las/los comuneros/os pueden desempeñar varios cargos del mismo nivel, más no repetir el mismo cargo, sino que por el contrario deben gradualmente pasar por los puestos y no quedarse estancado.

No obstante, en la actualidad no se respeta el desempeño gradual como antes. Puesto que no hay

un acuerdo entre la comunidad sobre estos niveles, hay personas que no pasan del primer y segundo nivel. Aunque si bien no todos llegan a ocupar todos los cargos más altos, al menos deberían ocupar uno de ellos, como propietario o como suplente.

“...los antepasados se respetaban, es decir respetaban sus funciones pues no volvían a desempeñar los mismos cargos que ya habían pasado, es decir, avanzaban en el escalafón, en cambio ahora no es así, hay mas desorden en ese aspecto” (E4, p8).

“...va cambiando a comparación de cuando empiezas a dar tu servicio, por ejemplo cuando nosotros pasamos como tesorero municipal, nosotros teníamos que mandar o decir que tenían que hacer nuestros ayudantes [que pasan a ser como hijos]” (E4, p2).

En general, las personas de la comunidad no conciben otra forma de organización política hasta el momento, sólo se da por hecho, es decir, así es y así debe ser, ya que es una forma de organización que se ha realizada de tal forma desde tiempos remotos.

Por otro lado, las personas que han salido fuera de la comunidad han visto otras formas de organización política diferentes al sistema tradicional. Sin embargo, estas formas de organización política son poco aplicables en la comunidad, pues aquellas tienen otra lógica y funcionamiento, así como una manera distinta de entender la representación popular. En la actualidad no se la ve como una alternativa de organización política, pues hasta ahora el sistema político tradicional es considerado como signo de unidad entre la comunidad, y por ello creemos que la comunidad trata de preservar estos sistemas normativos tradicionales.

Los sistemas normativos entendidos como una serie de acuerdos implícitos y explícitos, que comparte los integrantes del colectivo. Los cuales podrían agruparse en cuatro tipos, 1).- El que regula la participación de las personas en la política tradicional, 2).- Reglamenta otras actividades obligatorias para el beneficio general del pueblo; 3).- Otro el que rige las conductas de las personas en la convivencia familiar y comunitaria, y por último, 4).- La regulación del acceso y distribución de los recursos comunales.

Cuando las/los comuneras/os incumplen cualquiera de estas normas, son derivadas a las autoridades comunitarias correspondientes, quienes aplican el sistema de normas tradicionales, de acuerdo a cada caso, haciendo uso de los sistemas normativos aprendidos y observados en la comunidad.

Como podemos apreciar, los sistemas normativos sirven para articular, controlar y mediar las formas de participación de las personas en diversas actividades comunitarias, pero también establece las formas de relacionarse y convivir con los demás (una buena conducta social-comunitaria) y en el acceso a recursos comunales.

Por otro lado, si bien las personas no se oponen a los sistemas normativos, hay quienes los cuestionan, principalmente lo relacionado a ejercicio de autoridad, pues éste implica la inversión del tiempo y del gasto económico. Por otro lado, los que no quieren vivir de acuerdo a estas normativas, se quedan a vivir fuera de la comunidad.

Así los sistemas normativos, son muy importantes como lineamientos o pautas a seguir, pues es una forma que ha mantenido y preservado varios aspectos positivos, para el funcionamiento en colectivo; sin embargo, el problema es cuando no se aplica para el beneficio de los integrantes del colectivo. Pero son válidos mientras sean funcionales para el colectivo, es decir debe haber un consenso constante entre el colectivo, acerca de cuáles normativas son funcionales y cuales son obsoletas.

Los sistemas normativos se van adaptando a las necesidades comunitarias con el paso del tiempo, lo que las hace vigentes son su aplicación y funcionalidad, para las personas de la comunidad, pues esto está presente en su vida cotidiana. Lo cual sugiere que, al no estar escrito en algún documento, adquieren vigencia en la práctica; además es una normativa asumida por comuneras/os, quienes conocen sus derechos y obligaciones, a su vez experimentan cambios de acuerdo a los sucesos comunitarios y procesos históricos vividos en colectivo.

Finalmente, en cuanto a nuestro estudio, el sistema normativo nos permite entender las implicancias para regular la participación o no participación de los miembros de la comunidad. Los sistemas normativos tienen la cualidad de servir como un modo de inclusión de comuneras/os a la vida colectiva, para que así todos participen y gocen del bienestar colectivo, participando y beneficiándose al mismo tiempo. Pero paradójicamente parece excluir a los que cuestionan estos sistemas normativos, ya que estas normativas llegan a ser rígidas, principalmente en aquellas relacionadas al ejercicio de autoridad.

Ejercicio de autoridad

Podemos inferir, de los datos observados y la expresión de los entrevistados que el sistema político tradicional es hasta ahora relevante para el sentido colectivo en la comunidad, a pesar de algunas transformaciones en las formas de organización con el paso del tiempo, a raíz de la asignación de recursos financieros por el Estado. Al mismo tiempo permanece el prestigio de cumplir con los cargos comunitarios a pesar de los costos personales y económicos.

Las normas de acceso y participación, para el ejercicio de autoridad viene siendo una obligación que tienen las personas para contribuir con el bienestar general de la comunidad, construyendo así el sentido colectivo.

Con el acceso y participación política, las personas adquieren experiencia a través del ejercicio de autoridad en la acción, y también aprenden los significados que implica el desempeño de autoridad, así como el símbolo que tiene la casa común del pueblo (palacio municipal) como un espacio de respeto. De esta forma, varias personas valoran haber pasado por varios cargos comunitarios, pues expresan haber contribuido como comuneras y comuneros al beneficio de la comunidad, ya que el servicio se realiza pensando en el beneficio común.

“La autoridad representa lo colectivo, la casa de autoridad representa una organización de lo que deben realizar los integrantes, es decir las actividades que le corresponde realizar” (E2, p4).

“...porque se supone que estas en un lugar común el cual merece respeto y representa una gran responsabilidad” (E2, p1).

“Si las autoridades pisotean al pueblo y no lo respetan, la comunidad va a retroceder, pues éstos pasan a ser como la madre y el padre de la comunidad” (E4, p10).

Como podemos ver, el ser autoridad implica una responsabilidad con el colectivo, pues su función principal es ser el guía para el colectivo, fortaleciendo así el sentido de colectividad; donde el diálogo constante entre autoridades es vital, para poder llevar a cabo las tareas de manera viable. Por ello, involucrar a las personas en la dinámica y participación comunitaria, a través de los cargos comunitarios, pareciera que es con el fin de que las personas adquieran experiencia en estos espacios colectivos y así preservar y mantener el sentido colectivo.

El ejercicio de autoridad sirve como aprendizaje para el sentido colectivo y todo lo que implica

organizarse con otros, dialogar, hacer acuerdos y trabajar en colectivo. Este aprendizaje es constante y no tiene límites, pues desde pequeños observan las formas de organización de los mayores, cuando acompañan a sus padres y posteriormente cuando comienzan con sus propios servicios, es cuando tienen la oportunidad de participar activamente junto con otros de más experiencia.

Las personas que empiezan con sus servicios aprenden a hacer las cosas, pensando en el bienestar de la comunidad como un todo, dado que ella/él mismo es parte de ésta. Esto lo aprenden por observación, involucrándose gradualmente en el quehacer colectivo, dado que en el futuro le puede tocar la responsabilidad de organizar a otros.

“Bueno yo comencé a ver la vida comunitaria desde que empecé a prestar mis servicios comunitarios” (E6, p1).

“...con el servicio de ser autoridad vas a aprendiendo, porque cuando empiezas a dar tu servicio, pues no sabes como lo han organizando las personas mayores, solo obedeces ordenes, pero cuando te va tocando los cargos más altos, pues ahí aprendes a organizarte con las demás personas, para dar órdenes a los demás que van empezando con los servicios, con las que te haya tocado” (E4, p15).

“...estando y participando en estos espacios, pero sobre todo cuando tú tienes el afán de aprender y te interesas en cómo hacen las cosas, porque cambia para las personas, pues hay quienes entran y salen a la hora que sea..., es ahí donde comienza el trabajo y aprendes a ver cómo le hacen, y tienes que preocuparte sobre llegar a la hora que te han indicado los jefes o mayores, porque hay quienes se organizan bien, y si tienes interés en saber porque te están citando a tal hora, para que así tu tengas la oportunidad de ir viendo como lo hacen y aprendas a hacerlo [jamts m'ext mko't], para cuando te toque ser la responsable” (E8, p16).

Pero por otro lado, pareciera que están aquellas personas que no se involucran, que no participan activamente, quizás porque no quieren adquirir o desempeñar esas responsabilidades en el futuro, o porque no han reflexionado en ello.

“Pero yo veo que tiene varios factores, supongamos que hay personas que hacen las cosas por hacerlas, no piensa en su comunidad, no reflexiona en ello, es decir no tiene idea de cómo vive su comunidad, él solo realiza lo que le corresponde desempeñar” (E4, p18).

Como podemos ver, en los servicios o cargos comunitarios, la coordinación y organización en las tareas son vitales en todos los espacios comunitarios, por ejemplo, en los cargos de comisión de festejos.

“Pues para dar de comer a las personas, cuando las personas desempeñan la función de comisión de festejos, ya que llegan los músicos, y las personas que gustan ir a comer a la casa del comisionado, porque se supone que para eso es. Es así como se ayudan las personas entre sí” (E3, p5).

“...cuando es una persona que realiza el servicio de comisión de festejos, pues nos ponemos a conversar y organizar las actividades que se tienen que llevar a cabo, para ver que le va a tocar a cada quien, para la preparación de la comida” (E4, p4).

“El trabajo que realizan es parejo para todos los que ahí se encuentran, cuando los que les ha tocado organizar lo hacen de manera ordenada, el resto de los integrantes trabaja bien” (E3, p4).

Podemos afirmar que en los encuentros colectivos las personas se sienten tomadas en cuenta, cuando sus acciones y esfuerzos son valorados y reconocidos por otros, esto sucede principalmente cuando coordinan el trabajo en los servicios comunitarios. La valoración puede reforzar su interés por seguir participando en el futuro, dada la retroalimentación positiva que recibe de los demás.

“Pues donde valoraron y tomaron en cuenta mi esfuerzo y mi trabajo, me siento a gusto, pero donde no valoraron mi trabajo, me siento con coraje, y digo para la otra ya no voy con estas personas, si no me van a hacer caso para qué, esto te desanima mucho” (E1, p23).

“Y aunque tampoco he pasado en los primeros cargos, pero valoran mi experiencia, y cuando te dicen que tu debiste haber ocupado esos cargos, eso me da más fortaleza y aumenta mi seguridad y propia valoración” (E8, p22).

“...en general yo me siento satisfecha porque siento que nos organizamos bien, y hasta ahora me recuerdan las mujeres y me ponen en lo alto y se dirigen a mí con respeto [xtajää'myatstëp èts ja']” (E8, p18).

Pareciera que al desarrollarse las labores en un contexto social-comunitario puede fomentar y potencia el bienestar colectivo, donde la participación provoca gratificación, pero muchas veces las personas no son conscientes de esto, lo cual sugiere que lo han internalizado, pues es una manera de vivir en la comunidad, sin importar los costos que implica.

Por otro lado, al prestar los servicios comunitarios, contribuye a la distensión entre aquellos que han tenido algún conflicto por diversas razones. Por lo que la organización política, al parecer sirve, para mantener los intereses colectivos por encima de los intereses particulares.

Por último, cuando algunos integrantes incumplen los acuerdos establecidos ante alguna autoridad comunitaria agraria o municipal, representa una ofensa para la colectividad. Donde al parecer las

personas realmente se sienten representados por las autoridades y viceversa y; además favorece el respeto mutuo entre representantes y representados lo cual permite legitimar el ejercicio de autoridad.

El tequio para el beneficio común

El tequio es otra forma de organización comunitaria, enfocado a los trabajos colectivos, para beneficio común, relacionados a espacios comunes como los caminos, terrenos comunales (con áreas verdes), y los servicios públicos básicos como las escuelas, casas comunales (palacio municipal, la plaza pública y otros). Estos trabajos colectivos fomentan el intercambio social con otros, además de optimizar el tiempo y dinero.

El tequio es una tarea que realizan comuneras/os de manera gratuita, ya que con el trabajo todos se beneficiarán de algún modo. El trabajo en grupo como el tequio se realiza con el fin de unir esfuerzos para acelerar el término de la tarea, en ámbitos como en construcciones de casas comunales que sirven como “oficina” para autoridades locales (principalmente en las localidades pertenecientes al municipio); limpieza en áreas comunes como escuelas, caminos y pequeñas veredas que sirven para el tránsito común, entre otros. Al tiempo de unir esfuerzos, también facilita el encuentro entre las personas.

“...cuando te encuentras con otras personas se te olvida los problemas que tienes en tu casa, al platicar de otras cosas con las personas con las que se encuentra uno en estas actividades..., es decir, dejas todo, y te dedicas a estar y conversar con las personas que están ahí para realizar lo que estás haciendo en ese momento, esto con respecto al trabajo en tequio” (E1, p10).

Por lo general existen responsables (comité del vecindario, comité de padres de familia de una escuela o por la autoridad local o municipal), para realizar el tequio, quienes planean y organizan la actividad, desde convocar, y hasta en algunas ocasiones preparar algún refrigerio para las personas que irán a trabajar. En el pasado era más frecuente esta forma de trabajar, en la actualidad ha disminuido, pero se sigue realizando aunque de manera esporádica.

“En los trabajos de tequio, donde se convocaba a todos los comuneros chicos y grandes [mëjtë mutsktë],... para que fueran a realizar su tequio, para ir a traer arena o grava que se necesitara para alguna construcción, ... es así

como se realizaban los trabajos en común. Lo que todavía me tocó ver cuando traían palos con bueyes, para la construcción del mercado” (E3, p1).

“...el trabajo no se nota, si no se realiza en colectivo, pues todas las construcciones se hacían en colectivo, las escuelas, las casas para hospedar a los profesores, etc.” (E2, p18).

“...cuando nosotros realizamos trabajos como el tequio, y cuando antes se realizaban trabajos para realizar las faenas del campo y producir juntos, es decir todos hacemos el esfuerzo de dar nuestra mano como fuerza de trabajo” (E5, p1).

Las personas que no llegan a participar en actividades programadas, se sienten que han faltado con la responsabilidad de cumplir con su obligación, además de no haber compartido el trabajo con los otros, la noticia de acontecimientos importantes en la comunidad, pero principalmente lamentan la no participación de las ideas ahí generadas.

Existe una satisfacción de las personas al ver que sus ideas son entendidas y apoyadas por los demás, pues eso fortalece la comunión entre ellas y ellos.

Podemos decir entonces que, el tequio es otro medio para generar interacción entre las personas de la colectividad, debido a que en el trabajo se genera el diálogo e intercambio de ideas con los otros. Además, la tarea se hace menos pesada y más amena, pues cuando han cumplido con esta obligación, las personas experimentan tranquilidad frente a los demás.

“...podemos decir que es bueno, pero cuando uno queda satisfecho, cuando los demás entienden y apoyan tus ideas. Cuando uno se junta con estas personas, pues uno se siente a gusto, y eso es estar en [amukë, tu'ukyë] “comunión” o “uno solo”, cuando unen sus ideas entre los que se juntan a trabajar” (E6, p32)

“...cuando uno no va a trabajar, pues uno no se siente bien consigo mismo, pues no se entera de las cosas que pasa en esos trabajos, pues a veces hay comentarios y acuerdos de los cuales uno no se entera si no va, mas si uno no quiere ir solo por desidia” (E6, p23).

“...considero que si uno no va a estos espacios comunitarios, pues uno no se entera de las cosas que suceden en la comunidad, lo cual te puede aislar de la comunidad” (E7, p2).

El tequio no se la ve solo como una simple agrupación meramente como la unión de la fuerza física, sino que además fomenta y facilita el encuentro, en ella las personas generan el intercambio de ideas, aunque pareciera a simple vista que las/los comuneras/os van con un sentido de cumplimiento de deberes, existe todo un fenómeno social complejo, parte de la relación humana,

con esto queremos decir que las personas se miran, bromean, se conocen, comparten sucesos personales o las de otros, y sobre todo aquellos sucesos comunitarios.

En el tequio se requiere de la aportación de los comuneras/os en la dinámica comunitaria, como en otras actividades relacionadas a la organización comunitaria, donde se involucran mujeres y hombres, jóvenes y adultos de forma activa.

Con todo lo anterior podemos decir que el sentido de compromiso está muy arraigado, para la mayoría de las personas, el cual conlleva la idea del deber, para tener derecho a vivir en la comunidad. Donde la aprobación social tiene que ver con el cumplimiento de deberes colectivos, considerado como necesario para el bienestar general de las personas que la integran, ya que la participación comunitaria genera formas de intercambio social.

Formas de participación entre mujeres y hombres

Podemos observar que la participación es activa, tanto mujeres como hombres en las organizaciones comunitarias. Pero la división de las tareas en las actividades colectivas entre mujeres y hombres son aún marcadas, aunque se observa una paulatina inclusión de los hombres en las labores de la cocina. Las mujeres son las que siguen realizando el trabajo arduo y pesado relacionado a los quehaceres gastronómicos, pues los hombres generalmente se dedican al acondicionamiento del espacio físico y atender a los invitados durante los eventos comunitarios.

La división de tareas sigue siendo muy dispareja entre mujeres y hombres, lo cual puede no ser positiva para el bienestar de las mujeres, ya que cuando les toca ayudar, no disfrutan de la fiesta, por el exceso de trabajo asignado, como podemos observar con el siguiente fragmento.

“Durante la preparación de comidas están principalmente las mujeres. Los hombres por su parte realizan tareas relacionadas a la acomodación de mesas, bancas o asientos, poner lona por si llueve o para sombra, y todo lo relacionado al espacio físico” (nota de campo, fiesta de agosto 2010).

Por otro lado, las tareas entre los géneros es por separado, mujeres por un lado y hombres por otro, según las funciones y roles tradicionales asignado a éstos. Sin embargo, en los momentos de comida y danza tienen la oportunidad de dialogar e intercambiar ideas, así como conversar y

divertirse.

Por otro lado en los ámbitos comunitarios la participación del varón sobresale en los sistemas de cargos; en cambio para las mujeres estos espacios son poco accesibles; aunque también participan activamente, pero con poca injerencia en el aspecto político, ya que hasta el momento no han desempeñado cargos comunitarios de nivel más alto. Pues esto sigue reservado para los hombres.

La participación de las mujeres en las actividades comunitarias es de gran importancia, pues están presentes en los cargos comunitarios, tanto solteras como casadas, ambas tienen una mayor participación en los grandes eventos comunitarios en tareas relacionadas a la preparación de la comida, donde a través de la práctica van adquiriendo un estatus principalmente en la coordinación y conocimientos en los temas gastronómicos, lo cual depende de su experiencia en esta actividad. Su trabajo será valorado si las demás personas quedan satisfechas con la forma de organizar el trabajo en forma coordinada, tomando en cuenta el punto de vista de las y los demás.

“Algunas personas, no sabemos cómo hacer las cosas o la comida en este caso, porque las formas de hacer las cosas cambian, algunas personas que saben hacer comida, son las que asumen esa responsabilidad, las demás personas (mujeres) van como ayudantes ya que no tiene la facilidad de realizar dicha tarea” (E1. P4).

“Porque he observado que cuando la gente sabe que uno tiene facilidad para los guisos, por ejemplo, cuando fuimos Mayor de Vara y cuando te ven de mayor edad o persona con experiencia...en la organización de comidas en los grandes encuentros comunitarios, es decir, cuando hay que cocinar para muchas personas; yo acepto si me piden este favor, porque realmente me lo piden con respeto, y yo les digo que no hay problema y que nos podemos apoyar entre todos” (E8, p15).

En el caso de mujeres casadas, es el varón quien desempeña la función de los cargos comunitarios y las mujeres sólo participan cuando se programa alguna actividad en común para preparar la comida, con ello se puede constatar que son relegadas a las tareas relacionadas a la cocina y no participan activamente en espacios más amplios como su pareja.

“Pues cuando pasamos de autoridades, ayudo en la preparación de la comida, en la cocción del nixtamal, ir al molino, hacer los tamales, pues eso es lo que hago cuando nos reunimos entre autoridades” (E7, p1).

“...nos reuníamos las mujeres esposas de autoridades o mujeres autoridades, eso cambia porque uno se encuentra con otras mujeres,...porque es bonito que te encuentres con otras personas, eso es bueno porque sientes que realmente estas prestando servicio a tu pueblo” (E4, p11).

Varias mujeres se sienten partícipes de la vida comunitaria con su trabajo en la cocina. Otras mujeres consideran que no es la única función que debieran realizar ellas, sino que tienen que participar en todos los ámbitos de decisión y organización comunitarias, durante sus funciones de autoridad sin importar su estado civil.

Como podemos observar existen diferentes formas de percibir el servicio comunitario entre ellas, pues algunas están satisfechas por participar en labores de cocina especialmente las mujeres casadas, ya que es una forma de sentir que están prestando sus servicios y que están participando para el beneficio común junto con otras mujeres.

“...yo pienso que las cosas se deben dialogar entre todos cómo, cuándo hacer las cosas, él es el que determina las cosas, aunque uno quiere dar sus opiniones como mujer, él no las acepta y su forma de proceder al menos a mi no me parece porque uno también ya conoce las formas de hacer las cosas cuando a uno le ha toca ser autoridad, y creo que uno pudiera aceptar esta forma de proceder cuando nunca han estado en los cargos comunitarios de forma directa” (E8 p18).

Sin embargo, su trabajo es poco valorado en comparación a los hombres, pues son desprestigiadas al desempeñar sus funciones en los servicios comunitarios, además se les encomienda tradicionalmente otro tipo de tareas y trabajos, que requieren de mayor tiempo y esfuerzo, comparado con las tareas desempeñadas por los varones.

Lo cual propicia que algunas mujeres en la actualidad expresen sus inconformidades frente a su participación comunitaria, quienes al parecer están dispuestas a participar pese a la escasa valoración que muestran varios hombres acerca de su trabajo en los espacios comunitarios.

De la misma forma son escasamente consideradas en sus opiniones, en los ámbitos de organización y decisión comunitaria en comparación a los hombres; es decir, hay poca inclusión de mujeres en la organización del trabajo de autoridad.

“...cuando las mujeres desempeñan sus funciones de autoridad, no son respetadas, además se les carga mas el trabajo, yo pienso que eso está mal, además dicen que ellas son malas mujeres o mujeres que se dedican a buscar amantes” (E3, p23).

“...también veo que cuando eres mujer sola, te hacen lo que quieren, por ejemplo me nombran a mí, pero luego los hombres no quieren trabajar con las mujeres, los hombres tienen metido eso en la cabeza, piensan que quieres andar con ellos, yo pienso en el trabajo y no en esas cosas” (E3, p24).

Muchas mujeres casadas siguen siendo obedientes con sus maridos, quienes niegan la utilidad de opinión de éstas en cualquier organización de tareas relacionadas a su función de autoridad.

Por otro lado, la participación de las mujeres solteras en espacios más amplios, no solo en labores relacionadas a la preparación de alimentos, tienen la oportunidad de trabajar de manera coordinada con otras mujeres; pero también tienen que organizarse con ambos géneros, lo cual no siempre resulta fácil, pues en la actualidad la mayoría de los hombres no están acostumbrados a ello y al parecer tampoco están dispuestos a ser coordinados por una mujer.

Lo que nos indica que cuando las mujeres han desempeñado sus funciones por sí mismas en los cargos, adquieren una mayor experiencia en la coordinación de trabajos mediante diálogos y acuerdos entre el grupo de autoridades.

Estas mujeres que han servido a la comunidad independientemente de su estado civil, son las que se atreven a expresar sus ideas en las asambleas comunitarias, con el fin de fortalecer la unidad en la comunidad. Inferimos que a partir de la autovaloración y también la valoración del colectivo potencian el deseo de participación colectiva. Además el acceso a los servicios comunitarios aumentaría su prestigio. De esta forma las mujeres que han participado en los espacios públicos como en los servicios comunitarios, adquieren una mejor imagen de ellas mismas, cuando son valoradas y respetadas por sus esfuerzos.

A partir de ello entendemos que la inclusión equitativa entre los géneros sería lo ideal para hablar de un bienestar colectivo. Pues la participación colectiva potencia su poder de injerencia en las decisiones colectivas y les da cierto valor a la hora de participar en actividades colectivas con los hombres, pero muchas veces se ven frenadas por éstos, debido a que estos espacios históricamente han sido ocupados por los varones.

“...pues yo he dado varios servicios sola, por ejemplo cuando fui presidenta del comedor que existía antes, pues ahí dialogamos mucho principalmente cada mes, yo me sentí a gusto y creo que también aprendí muchas cosas,... Creo que eso les pasa a las mujeres quienes sus parejas siempre han dado los servicios, y no les ha tocado desvelarse y enfrentar los problemas o dificultades, pero no es lo mismo y tal vez por eso uno no aceptan eso, así que ellos no lo entienden así, para él las mujeres simplemente no deben opinar, y por eso no me entienden ni yo a ellos” (E8 p18).

Las mujeres que han conocido otros espacios no tradicionales o han tenido la oportunidad de

reflexionar con otras mujeres, expresando su inconformidad, exigiendo a los hombres que también ayuden en las tareas que tradicionalmente han sido asignadas a ellas, tanto en espacios privados como en espacios colectivos.

Ante esta situación, son pocos los hombres que se involucran en este tipo de labores a no ser que las mujeres lleguen a faltar en el hogar o demanden apoyos puntuales en las actividades colectivas. Pues los hombres llegan a realiza ciertos quehaceres de la cocina, sólo cuando los demás varones también lo hacen en los espacios comunitarios a petición de las mujeres, cuando ellas no pueden con todo el trabajo.

“En cuanto a las mujeres, ellas son las encargadas de preparar la comida, pero cuando no se dan abasto en esta tarea, es cuando los hombres ayudan, casi siempre a pelar los pollos, a cargar el nixtamal para ir al molino, entre otras cosas adicionales en las que pueden ayudar, por lo general se encargan de la limpieza del espacio físico” (nota de campo, fiesta de agosto 2010).

En esta última sección vimos que existen diferencias en la participación entre los géneros, ahora veremos como el colectivo se dispersa en grupos de acuerdo a los intereses y necesidades de sus integrantes, desde el aspecto colectivo.

Pertenencia a grupos diversos

Como pudimos prestar atención durante la observación participante, la pertenencia a grupos diversos ayuda a mantener un lazo entre las personas de la colectividad. Por un lado, cuando las personas de la comunidad experimentan conflictos con algún integrante, o cualquier acontecimiento problemático que afecta los intereses personales, familiares y colectivos, suelen generar empatía con un grupo, pues hay personas que ante un suceso pueden estar a favor o en contra de algo por razones de interés, parentesco o amistad.

En otro momento las personas se adhieren al grupo contrario, es decir, fluctúan de un grupo a otro, de acuerdo a la situación y necesidades del momento, no son grupos constantes ni estáticos, a manera de ejemplo presentamos el suceso registrado acerca de la presión del colectivo frente a un integrante de la comunidad.

“Llegado el momento, se reunieron los comuneros y comuneras, como habían acordado previamente, ...donde la gente acudió con la autoridad de bienes comunales, para hacer más efectivo el reclamo, pues se supone que la

autoridad tiene más peso sobre las personas, una vez llegado al lugar de los hechos. La persona que había cercado atacó con insultos y reclamos a la multitud y también a la autoridad sin ningún temor, pues se le veía muy enojado por el hecho de que se le reclamara, pues dijo que él ya se lo había planteado al colectivo en asamblea comunitaria de la localidad, después de mucha discusión e intento de persuasión de los presentes, no se dejó intimidar y no accedió a abrir el cercado por cuenta propia, sino que tuvieron que hacerlo los mismos integrantes de la comunidad” (notas de campo, septiembre 2010).

El colectivo puede confrontarse a sí mismo en su interior, pero también puede unirse para defenderse de los externos, como por ejemplo, las localidades frente al centro del municipio, o el municipio entero ante amenazas externas.

El vínculo colectivo se hace presente cuando las personas se solidarizan unos con otros, sin ser parientes o amigos, sólo por el hecho de que alguien sea de la comunidad, puede ser ayudado por el colectivo ante alguna desgracia dentro o fuera de la comunidad. Pero no solo para momentos problemáticos, sino también para abordar temáticas que pueden beneficiar a la comunidad.

“...por lo que en una ocasión nos juntamos alrededor de 50 personas fuera de la comunidad donde nos desempeñábamos como jornaleros, donde conversábamos de la necesidad de remodelar el templo, al ver que eran muchas personas que se encontraban ahí, y efectivamente así fue al poco tiempo alguien sugirió eso a la autoridad, y se pudo realizar esta obra” (E2, p18).

“...también para los velorios se apoyaban entre varios, y se juntaban para hacer la caja para el ataúd, era ahí mismo en la casa del difunto, donde se juntaba toda la gente, para lo cual trabajaban toda la noche, y cuando llovía mucho y había lodo, se les caía el muerto en el camino por el mal tiempo, pero se apoyaban entre todos” (E6, p32).

Otro grupo es el de las autoridades frente al pueblo en general. En este grupo de autoridades existe un juego de poder y proceso de selección. Por un lado el juego de poder lo gana la persona que sabe más, que tiene mayor experiencia, y por tanto es obedecido y respetado por los demás miembros de la autoridad si toma en cuenta la opinión de éstos, y que además no se ausenta de sus responsabilidades y tareas.

El proceso de selección, consiste en que la persona que ha realizado el trabajo de manera satisfactoria para el grupo de autoridades en turno. Lo cual le puede permitir ser nombrado por el colectivo en general, para futuras tareas similares e incluso ocupar los puestos altos en los cargos. Quizá esta sea la motivación de algunas personas, para desempeñar sus cargos y responsabilidades satisfactoriamente, pues de lo contrario perderían el reconocimiento del colectivo,

y quizá posteriormente tengan poca oportunidad de ser guías o autoridades.

De esta forma vemos que el colectivo se une al momento de tomar decisiones conjuntas, con respecto a cualquier acontecimiento que le afecta o favorece.

Resumiendo este apartado, hemos hecho referencia acerca de los componentes del sentido colectivo, donde hemos identificado las formas de organización comunitaria y dentro de éstas el sistema político tradicional. También hemos visto que el sistema político tradicional es entendido en la comunidad como elemento principal que mantiene el sentido colectivo, pues todo lo que se haga desde ahí tiene que ver con los intereses colectivos; y está organizado y tiene la intención de procurar el bienestar general de las personas de ambos géneros. Con esto podemos entender que cuando las personas participan convencidos de pertenecer a una cultura colectiva, genera en ellas el sentido colectivo, quienes respetan y se hacen respetar por el pueblo a través de su desempeño.

Lo expuesto hasta aquí, indica que el sentido colectivo responde a los objetivos de nuestro estudio, ya que observamos que las organizaciones comunitarias sirven como delantera para construir un bienestar colectivo desde las propias personas, mujeres y hombres con inclusión paulatina. Esto no significa que estas organizaciones comunitarias están libres de tensiones, generadas por varios factores, tanto internos como externos los cuales van reestructurando las formas tradicionales de organización, como vemos en el siguiente apartado.

4.3 El sentido colectivo en transformación

En esta dimensión hemos visto que el sentido colectivo está en un proceso de transformación, entre éstas identificamos las categorías como los servicios comunitarios de manera gratuita; por otro lado existen algunas inconformidades y tensiones al participar en las diversas tareas colectivas como el tequio y los cargos comunitarios, el funcionamiento poco satisfactorio de las asambleas comunitarias, la disminución del acceso a recursos naturales, y las diferencias inter-generacional con respecto al bienestar colectivo como notamos más adelante.

En forma general, observamos que algunas personas están convencidas en que, una vez dividida la comunidad, será más vulnerable a los intereses individuales o de grupos, tanto desde el interior

como del exterior. Pues en la actualidad, cualquier actividad o empresa relacionada con lo comunitario, tiene que ser aprobado por la comunidad en una asamblea general, de esta manera la comunidad impide la entrada de cualquier grupo relacionado a los partidos políticos, o empresas externas a instalarse en la comunidad.

Servicios comunitarios

La participación política ha tenido ajustes y transformaciones en los últimos 15 años. Sin embargo, la crisis se desató en los últimos dos años entre autoridades municipales y localidades pertenecientes a éste, por el supuesto mal manejo de recursos municipales, y porque las localidades no reciben lo que les corresponde; para ello exigieron un reconocimiento oficial como agencias de policía, por recibir dicho recurso. Esta situación ha generado tensiones en la comunidad y por consiguiente fricciones y confrontaciones ideológicas, propiciando un cuestionamiento acerca del proceder de las autoridades y del crecimiento y fortalecimiento comunitario.

En la actualidad, el funcionamiento de los servicios comunitarios ha cambiado, debido a varios factores; entre ellos el sistema educativo, el recurso económico enviado por el Estado y la influencia de partidos políticos, así como las formas de acceso participación de los actores sociales de la comunidad, así como los grupos etarios de ambos géneros.

Por un lado, el sistema educativo hace que las personas tengan otras formas de entender el sentido de comunidad y por consiguiente las formas de organización política y cultural. En este sentido, existe un aumento de personas que están a favor del servicio comunitario remunerado.

También se han visibilizado grupos de personas simpatizantes con algún partido político, pero con proselitismo encubiertos. Podemos entender con esto, que dichos factores tienen efectos en el sentido de colectividad, pues las personas ya no quieren prestar servicios comunitarios donde se tenga que gastar mucho dinero, o que los cargos comunitarios tengan que ser gratuitos.

“...se debe a varios factores, y es complicado, como por ejemplo, por la educación, a las personas ya no les parece adecuado realizar servicio comunitario como servicio gratuito, existe un cambio de mentalidad, porque ellos se nombraban entre varios, para turnarse en el trabajo, y si alguien tenía otras necesidades, pues se daban permiso de faltar, en su semana, es decir eran más flexibles y comprendían las necesidades de cada integrante, pero ahora

piensan más en el dinero..., porque en vez de que sea gratuito que sea con sueldo, las personas que estudiaron hay algunos que piensan en la vida colectiva, pero otros ya no quieren realizar servicios gratuitamente por y para la comunidad” (E4, p9).

De esta forma vemos que los servicios comunitarios están en un estado complejo, pues en la comunidad predomina la idea de que muchas cosas no están funcionando bien, como por ejemplo, algunos cargos que han desaparecido, otros que están por desaparecer, pero al mismo tiempo otros servicios nuevos se han creado porque las necesidades van cambiando con el tiempo y esto ha generado otra forma de organización dentro del sistema político.

“Pues por ejemplo, en los servicios comunitarios, como te comentaba los comités de escuela, los patronatos, que daban de comer a los jugadores en las fiestas comunitarias, y hace poco los padrinos y madrinas de las fiestas, y la quema de castillos, porque los antepasados sabían por qué lo hacían, como conservaban el sentido de unidad del pueblo, es decir, no hacían las cosas porque sí, al menos a mi no me parece bien que se pierdan esas tradiciones” (E4, p7).

“Pues ahora ya no hay una sola forma de realizar esta tradición, por ejemplo esta vez, la mayordomía son las que se encargaron de comprar las velas para la fiesta” (E4, p8).

Con ello, el significado de la participación política se encuentra actualmente en un proceso de transformación, ya que en tiempos anteriores, era más valorado. Cuando el Estado no enviaba los recursos económicos destinados a las gestiones económicas de los municipios, reconocidos como gobiernos locales. Las personas tenían que cooperar con más frecuencia para realizar cualquier actividad comunitaria, lo cual representaba un mayor sacrificio y por ello las personas que pasaban por varios cargos comunitarios eran mayor respetadas.

Pero esto ha cambiado, pues cada vez existe mayor desconfianza hacia personas que llegan a desempeñar los cargos más altos, por lo que en la actualidad existe una tensión en la comunidad, ya que no se sabe quiénes realmente piensan en el beneficio colectivo y realizan sus funciones con transparencia en el manejo de recursos.

“Por ejemplo, cuando nosotros desempeñamos la función de comité de la banda juntábamos granos de maíz y frijol, y el dinero se sacaba de la propia bolsa, pues no llegaba dinero de ninguna parte, también los del comité de la banda daba de comer a los músicos en la calenda de cada fiesta comunitaria, y ese era un gasto fuerte para los integrantes, que venía siendo tres veces al año” (E6, p20).

“...es eso lo que los abuelos llamaban ser autoridad, cuando uno gastaba de su bolsa, uno puede decir que gastó

algo, pero de que ahora el gobierno envía dinero, ¿cómo es eso? porque no gastan de su dinero, al contrario les llega dinero, ya no se puede comprender de ninguna manera, como es que las personas se endeudan, es así como es ahora, así era pues, todo era en común todo” (E6, p21).

“Para cualquier actividad colectiva, mientras eran autoridades tenían que sacar dinero de su bolsa, pues no llegaba dinero de ninguna parte” (E2, p2).

Si bien, las personas son escogidas en asambleas generales; existe un creciente interés por ocupar altos cargos, atribuido al interés por el manejo de recursos en el municipio.

“Si no hace bien su trabajo también se imagina lo que la gente le dirá, lo que dirá el pueblo, el rechazo de éstos, como a veces ha sucedido, pues lo pueden quitar de esa función” (E5, p5).

En la comunidad existen cuestionamientos acerca las acciones de las autoridades que no son del agrado para el colectivo, o cuando ven que algo no está funcionando bien en la comunidad. Pues se ha visto que hay personas que quieren ocupar los cargos importantes dentro del municipio por intereses económicos.

Podemos inferir del párrafo anterior que al ejercer los cargos, algunas personas pierden el interés y prestigio ante el colectivo. No obstante, tal interés personal por ocupar los cargos, puede predominar en unos más que en otros, pues a nuestro juicio el prestigio es más importante, para la mayoría de la gente, por el hecho que lo colectivo tiene mayor peso comparado con lo personal o individual.

Aunque las personas llegan a los altos cargos, tienen que quedar bien ante la comunidad durante su gestión, para que sigan siendo elegidos por el colectivo. La comunidad desconoce quiénes realmente servirán al pueblo sin hacer mal uso de los recursos, pues la desconfianza se ha generalizado por los rumores del manejo inadecuado de éstos.

En la comunidad predomina la creencia, que los intereses económicos pueden generar un manejo inadecuado de los recursos públicos, [pues estas personas tienen que aprender a administrar dichos recursos y rendir cuentas]. Por lo que no es una tarea fácil para los que deben realizar el manejo de recursos. Además la comunidad en general parece no comprender realmente como deben ser utilizados estos recursos, lo cual propicia una desconfianza en el manejo de éstos.

Por otro lado, no podemos dejar de lado que los altos cargos comunitarios han sido centrados en personas pudientes económicamente, entre ellos, los maestros, profesionales, comerciantes entre

otros; y los que se dedican al campo u otros oficios, son poco elegidos.

Consideramos que esta situación está dada por la necesidad de contar con suficientes recursos, para poder sobrevivir durante los cargos, dado que estos servicios demandan tiempo completo y gratuidad en los servicios durante un año; lo cual hace que las personas no tengan oportunidad de buscar el sustento familiar durante ese tiempo. Sin embargo, esta situación resulta paradójica, pues se dice en la actualidad, que las personas reciben pago (por parte del Estado) por sus servicios. Por otro lado, otros cargos medios y bajos no tienen ningún recurso asignado por el Estado, dado que muchos de estos puestos no son reconocidos por el gobierno estatal y federal. Escenario que genera tensión entre los miembros de la comunidad.

Como hemos mencionado, se propone con más frecuencia a comuneros considerados con más posibilidades económicas, para los cargos importantes, esto puede deberse a la regulación de la adquisición y acumulación de bienes materiales.

Por otra parte, los que no tienen dinero suficiente, pueden también llegar a desempeñar altos cargos comunitarios, pero tienen que realizar mayores esfuerzos. Estos esfuerzos pueden estar motivados por conseguir un buen reconocimiento del colectivo; lo cual nos lleva a pensar que el sacrificio y esfuerzo son compensados por el reconocimiento ante el buen desempeño de las personas en sus cargos comunitarios. Además de su participación en las demás actividades comunitarias.

Los comuneros que obtienen este reconocimiento, adquiere valor cuando éstos comparten los intereses colectivos; es decir, cuando encuentran satisfacción compartiendo y trabajando para el bien colectivo, de lo contrario, inferimos que cuando no les interesa el reconocimiento, simplemente cumplen con sus deberes comunitarios sin demostrar su interés por quedar bien.

Tanto los que tienen más dinero, como los que tienen menos, deben realizar un trabajo satisfactorio durante su función ya que cuando esto ha sido del agrado colectivo, continuarán ocupando otros cargos importantes; de lo contrario dejarán de ser candidatos predilectos para la comunidad.

Por otro lado, con respecto al recurso asignado por el Estado, algunas personas especulan que puede haber de por medio diversos intereses por el mismo, debido que los recursos ya están asignados por rubros; y eso desestabiliza al sistema político tradicional de la comunidad, es decir genera conflicto y desconfianza entre los miembros de la misma.

De igual manera, los grupos de personas que simpatizan con algún partido político, al parecer están interesados en que el municipio se adhiera a los partidos dominantes.

“Con respecto al servicio de autoridad, se ha visto que hay personas que quieren que sea por partidos políticos, que el servicio de autoridad sea pagado, y se ve que la gente empieza a pelearse los puestos de cargos municipales, es decir, ya hay mucha rivalidad entre los ciudadanos de esta comunidad, aunque por el momento son algunas personas que se han dado a conocer por su forma de proceder, donde supuestamente eran los que pedían justicia social para el pueblo, de que se dieran cuenta de que les están robando” (E4, p10).

“...esto está pasando por el recurso que llega en el municipio, y las ideas como los partidos políticos y los grupos de simpatizantes de estos partidos políticos, Tlahuitoltepec ya está contaminado por estas cosas” (E4, p22).

“Por eso se tienen que organizar bien, ahora que llega ese recurso, pues el presidente entra al municipio y quien tiene que saber cuántas localidades conforma su municipio, ahora el problema es que las agencias exigen el recurso que les corresponde, el presidente debe asignar a cada agencia cuanto le corresponde a cada quien” (E2, p19).

Por otro lado, las autoridades municipales ya no se reúnen entre ellos como antes, para realizar alguna actividad para el beneficio de la comunidad. Esto preocupa a las personas, pues como lo han expresado, la reunión entre autoridades conlleva al fomento de integración e interacción entre las personas, con sentido de servicio y participación activa en las actividades.

“Pues ellos ya tampoco se reúnen mucho, solo compran la comida si es necesario, pues ¿como ya hay dinero con que comprarlo? Nuestros antepasados no recibían dinero ellos mismos hacían todo, pero ahora solo se espera el dinero” (E3, p22).

“...pero es la oportunidad de encontrarse con otras personas, a mi me parece que está bien que se realicen los trabajos en conjunto, pues yo creo que así es la vida colectiva, yo pienso que eso es darle importancia a tu servicio, ...y realizar los trabajos colectivos con seriedad y compromiso” (E4, p11).

El sistema político tradicional en el que las autoridades comunitarias cobran relevancia y por lo tanto, deben estar bien organizados para trabajar para el beneficio colectivo. De lo contrario, si en vez de procurar los procesos sociales colectivos, sólo se centran en la administración material, puede generar un descuido en los intereses colectivos, con el cual cambia también el significado de la participación en las actividades colectivas como los tequios, las asambleas, las fiestas comunitarias, etcétera.

Ahora, con respecto a la participación también está cambiando, cuando las personas no pueden

asistir personalmente a sus funciones de autoridad, durante una semana una vez al mes y también cuando por algún motivo tienen que reunirse todas las autoridades.

Esta ausencia puede deberse a diversas circunstancias, sea porque trabajan fuera de la comunidad o por el tipo de empleo, para ello se ven en la necesidad de enviar a otra persona en su nombre, lo cual está permitido, pero no está bien visto por personas que han prestado varios servicios. Inferimos que la desaprobación tiene que ver con que las personas (en su mayoría jóvenes profesionales) no tienen oportunidades de adquirir experiencias necesarias, para sus servicios futuros, como nos ilustran los siguientes fragmentos de las entrevistas.

“Cuando no puedo asistir a alguna actividad, yo mando a alguien que me cubra en tal o cual actividad, aunque muchas veces los propietarios no les parece eso, pero por mi trabajo no puedo ir yo personalmente, pues uno no puede estar en ambas partes, eso es lo que hago cuando lo que se va a hacer no es muy importante” (E3, p11).

“Estas funciones se realizan por semanas, y si tiene que realizar otras cosas relacionadas al sustento de su familia, porque el ser autoridad, como quien dice manda. Pues debes prever lo necesario (dinero) para realizar tus funciones de autoridad. Así es como vive la comunidad” (E2, p4).

“...cuando a nosotros nos ponen de autoridades es bueno que veas por ti mismo o misma cómo hacen las cosas y como se organizan, porque si no lo haces o ni te presentas a cubrir tus días de semana que te toca realizar, pues no vas a saber o sentir lo que se hace o como se organizan las personas, es mas debes experimentar como se siente ser autoridad (servicio) para que lo sientas realmente. Es ahí donde se dificulta el asunto, ya que si te toca desempeñar un cargo más alto, pues no vas a saber cómo organizar a tu gente, porque no aprendiste a hacerlo en tus servicios previos, sobre cómo se hacen las cosas” (E8, p16).

Igualmente, en la comunidad existe una preocupación por la pérdida del poder o autonomía en su forma de organizarse a nivel comunitario, así como la primacía del interés colectivo antes que el individual. Con esto las personas visualizan como peligro, que ante cualquier descuido, la comunidad puede ser invadida por intereses internos o externos, con la intención de imponer un poder dominante para el pueblo en general.

“...el pueblo sería sometido, y tendría que bajar la cabeza ante éstos, quienes estarían imponiendo su poder, y por el contrario, el pueblo perdería su poder y solo estaría en calidad de obediente, y tendrían que seguir sus ideas” (E5, p11).

Si bien la organización comunitaria es flexible y se va adecuando a las necesidades de la época que vive la comunidad. También se observa que los integrantes de la comunidad tienen desacuerdos con

estos ajustes y temen que el sistema político se debilite y pierda la función de unidad para la colectividad.

Como vemos, la organización comunitaria se ve tensionada por esta situación, lo cual también afecta el sentido de colectividad, pues se agudizan las rivalidades entre los miembros, alterando así una buena convivencia y un ambiente sano y tranquilo para quienes viven en la comunidad.

Esta tensión ha generado de alguna manera un sentimiento de vulnerabilidad en los integrantes de la colectividad, quienes tienden a ser autopercebidos como un pueblo unido, pues hasta ahora no han permitido la entrada de los partidos políticos, ni otras religiones diferentes a la católica.

Esta percepción del sentido de unidad se observa tanto al interior como al exterior de la comunidad. Esta percepción de unidad puede atribuirse a que la comunidad ha mostrado esta característica al exterior mediante sus formas de contacto; por ejemplo, con la música, participando en varios espacios estatales y nacionales; también sus propuestas de proyectos educativos con inclusión de conocimientos de la vida comunitaria, entre otras cosas. La percepción exterior y la autopercepción positiva, contribuyeron a construir una buena imagen de la comunidad dentro y fuera de la misma.

Otro aspecto que tiene que ver con el sentido colectivo en transformación son las inconformidades respecto a las formas de organización comunitaria.

Inconformidades con la organización comunitaria

Estas inconformidades están relacionadas principalmente con la prestación de servicios comunitarios donde se gasta mucho dinero, pues las condiciones económicas de la mayoría de las familias no son buenas. Hasta el momento, nadie se opone públicamente a la prestación de estos servicios; pero se observa que varias familias o personas tienen que realizar grandes sacrificios económicos para poder cumplir con estos deberes colectivos, aunque no están obligados a prestar dichos servicios. Pues existen otras alternativas, para quienes no pueden asumir estos gastos.

“...creo que es pérdida de tiempo y dinero, principalmente por el dinero, pues uno no tiene dinero suficiente, al menos a mi no me parece bien esta forma de organizarse, para mí sería mejor que uno entrara directamente a desempeñar el cargo que le haya tocado realizar, y si alguien quiere pedir rezo..., pues eso sería libre según las

posibilidades de cada quien. Para mí esta forma de organización comunitaria no ayuda, al realizar el rezo en común, porque la cooperación que se hace para realizar esta actividad es mucho dinero para uno, además es mucha pérdida de tiempo ya que muchas veces no se come bien...y por lo tanto no desquitas el dinero que has cooperado, sobre todo cuando sobra dinero de la cooperación, no se reparte, pues los encargados se quedan con ello, por lo que para mí eso no funciona bien (E1, p5).

Sin embargo, resulta humillante al no pasar por el cargo que implica mayor gasto, ya que al prestar estos servicios, representa un reconocimiento ante la comunidad, además, tienen la oportunidad de desempeñar altos cargos dentro de la jerarquía política comunitaria. Aunque, a su vez el colectivo es quien decide si ocupan o no dichos cargos.

Las actividades colectivas principalmente los cargos comunitarios como la comisión de festejos, así como el desempeño de otros cargos, cuando éstos se reúnen al inicio del año. Durante estas actividades colectivas, los integrantes tienen que trabajar mucho, principalmente las mujeres, quienes tienen que estar todo el tiempo en la cocina, lo cual es muy cansado para ellas.

“Todos son agradables, por ejemplo, la comisión de festejo, o cuando se reúnen todas las autoridades, solo que se pide mucho dinero para la cooperación, lo cual no se requiere así, pues no se gasta tanto dinero, por ejemplo cuando yo desempeñe lo de comisión de festejos, gaste 50 mil pesos en el 2005. Y cuando he desempeñado un cargo comunitario en el municipio, también hemos cooperado, pero generalmente se coopera bastante” (E3, p9).

“Me gusta ayudar en la cocina, pero es muy pesado el trabajo, porque uno duerme tarde y tiene que madrugar, y no duerme uno bien, por eso a veces no aceptamos ayudar, ya que con ello se puede uno enfermar, por estar mucho tiempo en la cocina y en el fogón..., la única ventaja en este caso es que no cooperas económicamente” (E1, p17).

Además, para asistir a las actividades en colectivo, las familias interrumpen sus actividades cotidianas por varios días. Lo cual se complica aún más cuando su casa queda lejos del lugar donde les ha tocado reunirse como autoridades, o cuando ayudan a otros en los cargos comunitarios.

“...a veces piensas en como estarán tus hijos, si comen o no comen, pues se quedan solos en la casa, eso porque vivimos lejos del centro de la comunidad, me imagino que es diferente para cada persona y familia, ya que depende de la situación familiar y del hogar de cada quien” (E7, p5).

“...porque tienen la preocupación de cómo dejaron sus cosas en su casa, eso les preocupa más y por ello no se permiten sentir con agrado al realizar esas actividades en común” (E1, p12).

Acudir a la realización de actividades comunitarias resulta difícil para varias personas, pero esto no

impide su participación. Ya que varios reconocen que en algún momento también necesitarán de la ayuda y cooperación de los demás, lo cual refuerza la idea de que no se puede estar aislado de los otros, y con esto la idea que el bienestar reside en la reciprocidad con otros en lo comunitario.

Si bien las personas tienen que sacrificar su vida familiar y personal, para participar en las acciones colectivas, es aceptable mientras sea una actividad que beneficie a la comunidad, pero las tareas no están libres de tensiones como vemos en siguiente apartado.

Algunas tensiones en las tareas

En la organización de las diversas actividades comunitarias, existen diferencias de opiniones entre las personas, para abordar las tareas, por lo que se hace necesario una continua conciliación y negociación entre ellas. De esta manera, si bien estas actividades fomentan el bienestar colectivo, no están libres de conflictos, por lo que pudiéramos decir que están presentes en las relaciones interpersonales; de esta manera existen momentos de tensión, convivencia y alegría experimentadas en colectivo, lo cual hace que las relaciones entre el colectivo resulten intensas.

Los miembros del colectivo pueden experimentar enfrentamientos, controversias, desacuerdos y conflictos, a la hora de llevar a cabo las tareas colectivas, por ejemplo, en la preparación de comida, donde tratan de resolver sus diferencias en el momento, mediante el diálogo y respeto. También en estos espacios se pueden encontrar con personas que no son de su agrado o con las que ha tenido algún conflicto por terreno, lo cual también puede generar fricciones.

“Pues ellos dialogan y ríen [kăpxtëp, xëktëp] también dicen lo que no les parece bien, pues ahí mismo se dicen las cosas uno del otro, expresiones tales como: [aah pues pienso que eso no está bien, creo que esto no debería ser así], es decir no todas las pláticas son siempre agradables, por decirlo de alguna forma” (E8, p11).

“Porque cuando desempeñas alguna función, eso es lo que reúne a la gente,...cuando asistes a los encuentros o actividades de servicio comunitario, pueda que no te lleves muy bien con todos, pero el servicio en común es lo que te une a ellos aunque haya personas de tu agrado o no, que le hace uno, pues te vez en la necesidad hablarle ahí” (E4, P16).

Podemos ver así, que las tensiones entre las personas se presentan al momento de llevar a cabo las tareas comunitarias, debido a que hay otras que están en desacuerdo con estas formas de

organización comunitaria, pues se sienten forzados y obligados a participar. Esto puede deberse a varios factores como la interrupción de los quehaceres para el sustento familiar, y una experiencia negativa ante la mala organización de las actividades. Lo cual implica a que las actividades deben organizarse adecuadamente, de tal manera que genere un ambiente agradable para los participantes.

Esta situación hace que los entrevistados recomienden una buena convivencia y respeto recíproco entre todos, al realizar las acciones colectivas, para la continuidad de la misma, sobre todo para que las personas encuentren interés en ella, al sentirse tomados en cuenta por haber participado.

“...hay personas que no quieren realizar este tipo de actividades que se realizan en común, pero hay algunas personas que conozco, que expresan diciendo que se sienten cómodos y olvidan las preocupaciones de la casa, debido a que se relajan ahí, al platicar y contar chistes, lo cual hace reír a los presentes. Pero a otros no les agrada” (E1, p11).

“Lo que si me gustaría decir, es que todos nos respetemos entre sí y valoremos y respetemos lo que cada quien dice o hace, [xem yam ja namyëjpëktä'kë nyäxt]” (E1, p24).

“...pues cuando uno se encuentra con los otros que llegan, se siente a gusto con ellos [nekëm nyayj'jawëyë], porque así conversas, así te encuentras” (E8, p4).

Como podemos ver, los sentimientos negativos o diferencias personales pierden relevancia, pues el motivo de reunión es el interés colectivo mediante el servicio comunitario, lo cual tiene mayor peso para el bienestar colectivo. A continuación también veremos qué pasa con el tequio como otra forma de organización comunitaria.

Transformación del tequio

En general podemos observar que el tequio está sufriendo una transformación porque en la actualidad, las formas de organización son otras, por el recurso asignado al municipio para los servicios públicos básicos. Además, en los últimos años han aumentado las personas que tienen trabajos remunerados con horarios rígidos, lo cual dificulta su presencia física con su aportación de mano de obra, y la participación e intercambio entre comuneras y comuneros como antes, en el que las personas administraban su tiempo con mayor facilidad cuando solo realizaban las labores del

campo.

El tequio está desapareciendo paulatinamente, sobre todo en la última década con relación a los trabajos de obras de infraestructura tanto en la cabecera municipal como en el resto de las localidades. Pues el Estado envía recursos para dichas obras y demás servicios. Sin embargo, de acuerdo a los entrevistados no se ven grandes avances con el trabajo de las empresas constructoras de obras de infraestructura, quienes son pagados con el recurso enviado por el Estado, además las obras realizadas por éstos, según los participantes, quedan inconclusos y con fallas.

“Yo veo que cuando se hacen obras por empresas sin dar tequio, todo hubiera salido bien si nosotros mismo hubiéramos hecho las cosas, no se hubiera quedado truncado como quedó. Pero eso es lo que ya no quieren hacer, no quieren que solo les den algo de comer o beber al realizar su trabajo. En una palabra ya no se quiere trabajar, el envío de recursos ha modificado esta forma de trabajar” (E6, p27).

“...y por ello las personas ya no quieren hacer tequio, porque piensan que hay dinero y no les quieren dar pago, o no les quieren dar nada, o que las autoridades cobran por ello, y eso genera conflicto entre las personas de la comunidad y la autoridad municipal” (E7, p9).

“...solo se piensa en el dinero que llega al municipio, y se cree que el tequio ya no vale, sin embargo, ... en el centro ya no se hace tequio, sino que vienen personas de fuera que realizan los trabajos en construcciones comunitarias, ... en vez de que el dinero se guarde, para cuando se necesite” (E3, p21).

“Antes era tres días al mes, cualquier actividad que debiera realizarse en colectivo, y llevaban bien la lista de quienes participaban o quienes llegaban a faltar algún día, pero eso se perdonaba, otros que no estaban en la comunidad se les perdonaba esto, pero cuando exigía algo o cuando le tocaba realizar algún cargo colectivo, no tenía que quejarse, porque le recordaban su falta, es decir al no cumplir no tienes derecho a reclamar nada a los que fallaban en alguna ocasión, porque los demás dicen cuando no estuviste nosotros trabajamos por ti, ahora te toca a ti pagar con tu servicio” (E2, p6).

Con la participación en el tequio, podemos inferir que el sentido de cumplimiento es muy importante, principalmente para las personas que tienen trayectoria de participar en ello. Además que en el pasado esta forma de trabajo, se realizaba para todo y de manera constante por lo que había encuentro y convivencia con más frecuencia entre comuneras y comuneros, lo cual les ayudaba mantenerse informados y unidos, donde el cumplimiento otorgaba derecho a ser reconocido y adquirir un estatus en la comunidad.

Después de exponer la transformación del tequio, en el que la participación es flexible, pues no existen castigos concretos por faltar a estos trabajos, sino que depende más bien de la aprobación o desaprobación social; lo mismo pasa con las asambleas comunitarias, donde la participación de las personas es diferenciada en su asistencia, así como en la expresión de sus opiniones. Observamos que existen comuneras/os que son constantes en su participación tanto en la asistencia como en la expresión de opiniones, pero otros participan esporádicamente como aludimos a continuación.

Las asambleas comunitarias

Esta instancia comunitaria tiene un papel importante para el sentido colectivo. Dado que una de las funciones de la asamblea comunitaria es ser un espacio donde se realiza la elección de autoridades locales, municipales y agrarias en cada año. Además, es un ente que da la última palabra en torno sucesos controversiales y emergentes en la comunidad. No obstante, se observa que la concurrencia a las asambleas generales comunitarias es variada, pues acude un mayor número de personas ante sucesos novedosos o conflictivos, pero si es para planear o discutir asuntos de interés para el mejoramiento colectivo, asisten pocas personas.

Observamos mayor constancia en la asistencia de algunas personas que otras, ya que si bien es un deber comunitario asistir, desconocemos si asisten por el sentido del deber comunitario, o porque realmente se interesan por interés colectivo. Pues no existe ninguna sanción si algunos llegan a faltar. De esta forma varias personas que tienen la voluntad de asistir, lo hacen cuando tienen tiempo.

“Participo algunas veces en las asambleas comunitarias, cuando dispongo de tiempo” (E1, p7).

En ella acuden por igual mujeres y hombres, pero sobresale la participación de los hombres, expresando sus opiniones, mientras que las mujeres casadas o solteras recién empiezan a participar con ideas en torno a temas emergentes en cada asamblea.

Si bien al comienzo de cada asamblea se incita la participación de mujeres y hombres, jóvenes y adultos. En general los que más expresan su opinión son los hombres adultos, quizá por las oportunidades que han tenido de ocupar los cargos comunitarios y por ello han llegado a dominar el

discurso frente a los demás sin temor. Algo que no es igual para las mujeres y jóvenes, quienes quizás por temor o por falta de experiencia en desempeñar cargos comunitarios importantes, participan en menor grado, a lo que se suma que muchas veces sus opiniones son ignoradas.

De la misma forma observamos que en la asamblea comunitaria es difícil que las personas lleguen a participar con sus ideas por igual, pues la gran mayoría adoptan el papel de apoyar las ideas que más se acercan a su forma de pensar, que han sido expresadas por otros.

En los últimos años se ha observado que cada vez hay más personas que piden la palabra aunque no hayan desempeñado altos cargos, pero otros tienden a concentrar la participación (2 a 3 veces en una misma sesión), lo cual dificulta que otros participen. De esta forma podemos aducir que las opiniones de una persona son tomadas en cuenta, cuando ha servido de forma adecuada a la comunidad y además desarrollan un buen discurso.

La característica de las asambleas generales, es que las discusiones en torno a un tema llegan a ser demasiado reiterativos o con ideas encontradas, lo cual demora el consenso. Ya que la emisión de opiniones durante la participación de comuneras/os son difíciles de consensar, como vemos con el siguiente fragmento.

“las personas participan de una manera bastante diversa en sus opiniones, aunque se notan ideas contrapuestas, por un lado, otros que tratan de ponerse en una idea intermedia, ni a favor ni en contra de los grupos del año pasado, que estaban compuestos por personas profesionales, intelectuales contra personas del campo y comerciantes entre otros oficios, supuestamente influenciados por partidos políticos, conflicto generado el año pasado, por el supuesto desvío de recursos económicos del municipio, opinando que la comunidad tiene que seguir siendo uno solo como lo había sido hasta hace un año, pues Tlahuitoltepec se ha caracterizado por ser unido, y esa ha sido su fortaleza” (notas de campo agosto y septiembre 2010).

La prolongación en el consenso, genera cansancio para los asistentes, provocando un ausentismo y falta de interés por asistir y participar en futuras asambleas, a no ser que sean sucesos novedosos o controversiales.

La asistencia a las asambleas convocadas, implica un compromiso hacia los asuntos comunitarios. Pues algunos comuneras/os están convencidos en que éstas son las instancias donde se pueden discutir y analizar los asuntos en beneficio colectivo además de ser un espacio donde el colectivo refuerza el sentido de unidad como pueblo, pero otros parece no preocuparles.

“...pero veo que ahora no funciona, solo dicen y dicen lo mismo y no llegan a nada, se regañan unos a otros y luego se alarga mucho y termina muy tarde, por eso pienso que no tiene un buen proceso [ka tyuwitys], así como los que desempeñan la mesa de los debates, son atacados y los que hablan también se atacan entre sí” (E1, p7).

“...se nota más cuando se hace la asamblea comunitaria, tal pareciera que la idea de pueblo está retrocediendo, porque cuando las personas emiten su opinión, a favor de lo comunitario, lo colectivo, hay veces que los otros no hacen caso de esta opinión de los asambleístas, eso es lo que he observado, tampoco puedo decir que eso es así solo porque yo lo digo, pero eso es lo que veo, que hay personas que se interesan por la comunidad pero otras no” (E4, p20).

“La asamblea comunitaria es diferente porque solo las personas se cansan de estar sentados mucho tiempo y no tienen la oportunidad de participar todos para expresar su opinión” (E5, p3).

A partir de esto inferimos que las asambleas comunitarias sirven como espacios de autoanálisis y auto reflexión de la situación colectiva, si lo vemos por el lado positivo. Por otro lado, la desventaja es que no logran expresar su opinión los que desean hacerlo.

Con todo lo anterior, observamos que las formas de participación comunitarias pueden generar mayor involucramiento de personas en las acciones colectivas, pero ello está en función de las edades e intereses personales, además de las experiencias previas de los integrantes de la comunidad, como vemos en el siguiente apartado.

Ambivalencia inter-generacional

Las diferencias entre las generaciones se deben a varios factores como lo han mencionado los/las entrevistadas/os y como también pudimos observar. Entre ellos el sistema educativo, donde varias personas que tienen algún estudio poseen a su vez diferentes posturas entre sí frente al sentido de bienestar colectivo. Hay profesionales que están a favor de la continuidad colectiva, quienes consideran que quizá sea necesario aplicar algunas modificaciones, para aquellos aspectos que obstaculizan el bienestar del colectivo de manera general. Otros que no están de acuerdo con esto, quizá por intereses personales e inconformidades con respecto al servicio comunitario gratuito o tener que gastar mucho dinero para la prestación de estos servicios como hemos mencionado antes.

En este sentido podemos ver que el sistema educativo cumple una función de cambio de mentalidad, pues en las aulas se aprenden elementos culturales universales y nacionales, con poca

inclusión de elementos culturales de tipo local.

Sin embargo, la comunidad se preocupa por la educación (wejën-kajën término mixe con significados como: despertar, despabilar – desenvolver, desarrollar, desatar, resolver, en su sentido amplio, incluye el aprendizaje escolarizado y no escolarizado como el aprendizaje social comunitario); pues se considera que el sistema educativo oficial cambia las formas de entender la vida; donde las nuevas generaciones pueden perder el interés por las formas de organización tradicionales.

A raíz de esta preocupación, la comunidad se preocupa por fomentar el desenvolvimiento intelectual wëjën kajën en todos los sentidos, con el fin de que los niños y jóvenes de la comunidad no pierda las formas de vida colectiva, cuya finalidad es estar en armonía con su entorno, pues la educación en este sentido es aprender haciendo en los distintos espacios comunitarios.

En la actualidad se puede apreciar que hay profesores, principalmente los de educación bilingüe quienes se preocupan en fomentar los aspectos culturales, como la música, la lengua mixe, la indumentaria, la gastronomía, las artes y todo aquello que tiene que ver con la valoración cultural; esto puede deberse a que la mayoría de ellos son de la misma comunidad; ya que en otros centros educativos donde los profesores son de fuera, no existen los mismos intereses colectivos.

Con lo recién expuesto podemos ver que la comunidad ha utilizado la educación como una herramienta para que los niños y jóvenes valoren y aprendan las ventajas de la vida colectiva.

Por otro lado pensamos que quizá falta poner atención en aquellos aspectos que obstaculizan el bienestar general de la comunidad en sus formas de organización tradicional; por ejemplo, las formas de participación política desigual, donde se ha atenuado el gasto económico excesivo en los servicios comunitarios; así como las formas de inclusión parcializada de las mujeres en los cargos comunitarios, pues como hemos visto no han tenido acceso a cargos comunitarios importantes.

El fenómeno migratorio, es otra forma de tener contacto con otras ideas y formas de organización. Por lo que la movilidad de los integrantes principalmente de las/los jóvenes, hace que adquieran otras formas de ver las cosas; por ejemplo, la procuración del bienestar de manera individual y los beneficios, son pensados para satisfacer las necesidades propias y de manera aislada, es decir, en el que cada quien busca sus propios beneficios. Por lo que la ayuda mutua, la gratuidad y

convivencia colectiva son poco prioritarios para las ciudades urbanas, no decimos que no exista en absoluto, pero es poco valorado, pues se favorece el intercambio de servicios mediante lo monetario.

Otro aspecto es cuando los jóvenes de la comunidad tienen mayor contacto con elementos externos, por medio de los sistemas de información electrónicos, situación que no vivieron los padres. Sin embargo, la comunidad no ha estado al margen de las influencias externas, pues ha adoptado herramientas e ideologías, para utilizarlos e incluirlas en sus formas de organización comunitarias, es decir, la colectividad adopta y se apropia de elementos externos que consideran útiles.

En opinión de los entrevistados, algunos jóvenes están más influenciados que otros, por ideas externas, como las relacionadas con el sistema jurídico mexicano¹⁸, lo cual es distinto al sistema normativo tradicional, donde las formas de gobernar tienen otra estructura y la impartición de justicia están relacionados a los derechos colectivos. No significa que no se reconozcan las garantías individuales ni los sistemas de gobierno diferente al tradicional. Pero observamos que genera confusión para algunos jóvenes. Donde los sistemas normativos tradicionales no compatibilizan con el sistema jurídico nacional. Esto nos lleva a inferir que algunos jóvenes desconocen el funcionamiento complejo de las formas de organización comunitaria, mientras no hayan participado en las acciones colectivas, lo cual indudablemente tiene aspectos negativos y positivos.

Con respecto al tema de sistemas jurídicos establecidos por el Estado, pueden ser aplicables siempre y cuando se tomen en cuenta los derechos y deberes de comuneras/os de acuerdo a sus propios sistemas normativos tradicionales. Los entrevistados sugieren que se pueden aplicar ambos, su aplicación de ambos sistemas normativos resultan complejos, pues las personas que están al frente como autoridades locales, son los que deben aplicarlo.

De lo expuesto hasta aquí, podemos deducir que el predominio del interés individual y la confusión entre los sistemas normativos internos y externos pueden debilitar el sentido colectivo y por ende la procuración del bienestar colectivo, que como vimos antes, el sistema normativo tradicional regula la participación de las personas en las diversas organizaciones y actividades colectivas, por lo que este desconcierto puede transformar el sentido colectivo, para las futuras generaciones.

¹⁸ Este sistema normativo contempla la división de poderes para el sistema de gobierno y las garantías individuales (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2006)

Por su parte los mayores recalcan la importancia de dar continuidad a las formas de organización comunitaria, para prevenir su desaparición con el paso del tiempo.

“...algunas personas jóvenes que van creciendo, o cuando salimos y entramos a la comunidad, cuando vamos a la ciudad, donde están las ideas de los blancos, es ahí donde cambia, de donde copian las ideas,... los que viven en la comunidad, ven más lo que hay o no hay,... y cuando lo ponen de autoridad pues sabe lo que hace falta o cuáles son las necesidades de la comunidad, pero los que llegan de fuera solo quieren implementar las cosas como lo han visto durante su estancia en la ciudad,... creen lo que les dicen acerca de cómo se debe proceder, las leyes y derechos, pero eso no es aplicable en su totalidad en la comunidad, sino que es necesario hacer una mezcla de ideas, es decir, cuales nos sirve y cuáles no” (E5 p4).

Este extracto sugiere que la percepción de los adultos hacia las/los jóvenes. Es que los últimos quieren imponer las formas de vida aprendidas del exterior, lo cual implicaría la desaparición del sentido de unidad, principalmente los elementos ancestrales que se han practicado en la comunidad; lo cual indica, que ambos grupos de edad se cuestionan mutuamente.

Por una parte, los jóvenes se cuestionan acerca de la pertinencia de algunos tipos de servicios comunitarios los cuales han dejado de ser funcionales para la comunidad, además de aquellos en los que se gasta suficiente dinero, respecto a este hecho hay quienes son de la idea de que algunos deben reestructurarse. Y por otra, las personas mayores se preguntan, acerca del actuar de los jóvenes, pues para ellos entre las nuevas generaciones existe poco interés por las actividades colectivas.

“...las personas mayores dicen que, por qué los jóvenes ahora ya piensan diferente, pues a ellos les toca ahora ver por la vida colectiva, también hay personas que no piensan en el crecimiento de la comunidad, ni del desenvolvimiento intelectual de los integrantes de la comunidad, al contrario tal pareciera que solo piensan en ellos mismos, en sus hijos o en personas más allegadas a ellos, y no piensan en la comunidad como un todo” (E4, p20).

Esta frase ilustra que algunas personas han llegado a considerar que quizá las nuevas generaciones lleguen a perder las formas de vida colectiva. Partiendo del supuesto que los jóvenes ya no quieran ejercer servicios comunitarios como hasta ahora. Las personas mayores expresan su preocupación por la posible pérdida de sentido colectivo para las nuevas generaciones, pues están influenciados por otras ideas donde lo colectivo pierde relevancia. Además, expresan que se sienten poco tomados en cuenta por lo jóvenes, acerca de sus puntos de vista con respecto al mejoramiento de la vida colectiva. Dado que cuando ellos ejercieron sus servicios de autoridad las formas de

organizarse eran diferentes, y quizá por eso sienten que sus experiencias son poco aplicables en la actualidad por las nuevas generaciones.

“...ahora los jóvenes tienen la función de organizar la comunidad, pues si lo proponen las personas mayores ya no serían tomados en cuenta” (E2, p13);

Por otra parte, la educación tiene impacto en las formas de pensar en las personas de las nuevas generaciones, tanto de manera positiva y negativa, con respecto al interés por el bienestar colectivo, como refirieron los entrevistados que existen contradicciones entre las “personas intelectuales” que son originarios de la comunidad.

Por un lado, están aquellos a favor de la vida colectiva procurando mantener y mejorar esto a través de las diversas formas de participación en la vida comunitaria, donde se resalta la valoración del territorio como espacio común, los sistemas normativos y culturales, mediante el diálogo y la acción entre mujeres y hombres de todas las edades. Por otro lado, aquellos “intelectuales” quienes no se interesan ni participan activamente a favor de la vida colectiva, más bien tienen intereses propios para su desarrollo profesional y personal.

Para entender la actitud de las nuevas generaciones, tanto los que han estado fuera de la comunidad, como los que no han salido, los que tienen preparación académica y los que no cuentan con ello. Todos ellos se enfrentan a diversos factores, pues además dependerá de los intereses de cada quien y la valoración que hagan del sentido colectivo. Aquellos que han regresado después de un tiempo prolongado y deciden establecerse en la comunidad, saben que deberán asumir los deberes de comunera/o, aunque algunos lo asumen con mayor resistencia que otros.

Según los entrevistados, los que han vivido todo el tiempo en la comunidad, comprenden mejor las formas de organización comunitaria, sin embargo vemos que esto es así para quienes han participado y se interesan por los acontecimientos y acciones colectivas de la vida comunitaria.

Ahora bien, el dilema es entender, ¿qué hace que los jóvenes sean percibidos como desinteresados respecto al mejoramiento y continuidad de la vida colectiva? Con respecto a esta cuestión podemos inferir a partir de lo expresado por los entrevistados y lo observado, que la diferencia radica que en otros contextos no comunitarios no tienen que prestar servicios comunitarios, ni participar en actividades colectivas para beneficio común. Pues el trabajo asalariado les permite pagar por los

servicios a los que acceden. Lo cual no sucede en la comunidad, ya que varios servicios son gratuitos y comunitarios, pero a cambio hay que participar para la construcción o mantenimiento de los espacios comunes y servicios públicos, situación que resulta difícil para las nuevas generaciones como vemos con esta idea expresada.

“...yo veo que los jóvenes ya no quieren trabajar como lo hacían los abuelos, ya no se preocupan por los espacios comunes, como los abuelos, quienes conocían los espacios comunes, pues los jóvenes ya no conocen ese espacio” (E6, p26).

De esto podemos inferir que varios jóvenes al tratar de entender cuáles son las ventajas en ambos contextos entran en conflicto, al buscar explicaciones y beneficios tanto en uno como en otro.

Por otra parte observamos, que por experiencia de otros pueblos originarios que han tenido fracturas en el sistema normativo comunitario y por consiguiente todo lo relacionado al sentido colectivo. Además en los medios urbanos existen otras formas de vida, donde prima el bienestar individual y material y donde no existe una obligatoriedad para servir gratuitamente a la comunidad.

Ante el desconcierto se observa en la comunidad, la necesidad de aumentar los espacios de diálogo y reflexión, pero principalmente se requiere de la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace con respecto al bienestar colectivo, es decir, cuando realmente se trabaja por lo colectivo, pero pensando en incluir la participación más equitativa entre las edades y los géneros. Advertimos también que algunos jóvenes se preocupan por la vida colectiva y su prolongación como expresaron algunos entrevistadas/os.

“...yo veo que hay algunos jóvenes que quieren rescatar la forma de organizarse de los abuelos, ellos quisieran volver hacer eso, eso es lo que escucho” (E8 p7).

“...que observan lo que está pasando con la vida comunitaria, yo así lo escucho tanto de los que estudian como los que viven acá, es así como escucho sus ideas y pensamientos, que ellos piensan en esto, ellos no piensan en que esto desaparecerá, porque es ahí donde las personas expresan sus alegrías, yo lo veo así, es cierto que algunas cosas deben a cambiar, pero yo pienso que eso no va a desaparecer pronto, tal vez en un periodo de tiempo más lejano cambiará, pero yo pienso que aún estamos lejos de eso, eso quiero pensar” (E8, p8).

Las nuevas generaciones de alguna manera representan la esperanza para los mayores, ya que éstos podrían prolongar las tradiciones comunitarias, con posibles transformaciones para su mejor funcionamiento, y quienes estarían dispuestos a trabajar por las alternativas para el sentido

colectivo.

“...las personas jóvenes tienen la obligación de ver y pensar que hace falta en la comunidad o como quiere que se organice la comunidad, cómo perdurar la idea en común” (E2, p18).

Al abordar la dimensión de sentido colectivo en transformación, también van surgiendo ideas, acerca de lo que hay que hacer ante este fenómeno, lo cual implica un reto para la comunidad hasta ahora. Pero vemos que a pesar de los obstáculos existentes, también observamos una fuerza latente en la comunidad para afrontar la transformación; principalmente porque existen cuestionamientos al interior de la comunidad, lo cual nos lleva a pensar que los miembros de la comunidad están conscientes de que debe trabajar en ello; este mismo cuestionamiento es una forma que ayuda, para mantener el estado de alerta, para seguir trabajando y defendiendo ante todo el bienestar general del colectivo, como abordamos en la sección siguiente.

4.4 Algunas alternativas para el sentido colectivo

Observamos que algunas personas están convencidas que cuando una comunidad está dividida es más vulnerable a los intereses particulares individuales o de grupos. Estos grupos pueden ser internos o externos. No obstante, la comunidad impide la entrada de cualquier grupo relacionado a los partidos políticos o empresas externas a instalarse en la comunidad, a excepción de las empresas constructoras que trabajan en obras de infraestructura. Por otra parte, cualquier actividad o empresa relacionada con lo comunitario, tiene que ser aprobada por la comunidad.

La participación activa de las personas en las actividades colectivas, cobra sentido para la unidad y colectividad. Donde lo comunitario se concibe como aquello que proporciona bienestar colectivo, pero también requiere ser construido constantemente a través de los sistemas organizativos comunitarios. Hay personas que les preocupa que lleguen a desaparecer las formas tradicionales de organización con el paso del tiempo, ya que puede haber otros miembros de la comunidad que no estén fuertemente involucrados o convencidos hacia las formas de organización tradicional comunitarias que busca el beneficio común.

De esta manera, no podemos perder de vista que varias personas comparten la idea de que esto puede dialogarse en colectivo, con la intención de mantener y mejorar estas formas de organización comunitaria, pues los espacios de interacción fomentan diversas formas de intercambio social comunitario y sentido de unidad.

“Yo veo que son pocas las personas que piensan en la comunidad y para las personas de la comunidad, es lo que observo, ... los que hablan del desarrollo de la comunidad, o más bien, son pocos los que lo expresan, pero muchas veces no les hacen caso, por otro lado es difícil saber si la gente piensa en su comunidad o no, mientras no lo expresen, porque hay veces que escucho a gente que emite su opinión a favor de la unidad de la comunidad, cuando uno pudiera pensar que no se preocupan o piensan en ello, sean éstos personas estudiadas o no, porque todos tenemos nuestros propios pensamientos” (E4, p19).

Por otro lado, observamos que hay comuneras/os que quizá no se han detenido a reflexionar si realmente las organizaciones comunitarias tradicionales les ayuda de alguna forma, están más inmersos en su cotidianidad. Otros piensan que esto no desaparecerá, pues es algo que se ha hecho y se seguirá haciendo, independientemente si las personas entran o salen de la comunidad, si estudian o no, si el Estado interviene o no. Pero otros consideran que con esta actitud pueden ser engañados fácilmente, y con ello, el sentido colectivo e interés por el bienestar entre los miembros de la comunidad estaría en proceso de desaparición.

“...pienso que sería bueno reunirse para conversar, dialogar entre los comuneros y comuneras, para reforzar las ideas comunitarias, el estar unidos, para que no nos engañen tan fácilmente” (E7, p12).

“...platicarlo y reflexionarlo con las personas que piensan en el crecimiento y desarrollo de lo comunitario, porque me imagino que hay personas que sí les interesa lo comunitario, solo que no se sabe quiénes son, y tampoco sé si eso sería viable, porque luego se distorsiona la información, pero eso es lo que pienso, la verdad no sé cómo podría hacerse para mantener la unidad en la comunidad, no piensan en lo comunitario, pero me incomoda y preocupa la idea de que esto llegue a perderse” (E4, p21).

Con todo, algunas personas de la comunidad se preocupan por encontrar alternativas que pudieran servir para mantener el sentido colectivo, estas ideas se reflejan en las asambleas comunitarias, donde se exhortan unos a otros para reflexionar sobre las ventajas de la vida comunitaria, para ello ven la necesidad de ajustar y reorganizar la estructura política, en especial la reestructuración de los servicios comunitarios, con la intención de disminuir el gasto económico al momento de ejercer estos servicios. Además donde las autoridades tengan un mayor control y una buena rendición de cuentas, así como propiciar procesos de diálogo constante para evitar la división entre las/os comuneras/os.

Finalmente esta acción será decisión de la colectividad.

Este proceso implica un reto, ya que es difícil que las personas se pongan de acuerdo, por ejemplo para los servicios comunitarios que requieren de gasto mayor, están por un lado personas que tienen menor dificultad por prestar estos servicios, pero hemos visto que otros tienen mayor dificultad. Los integrantes que tienen ingresos económicos fijos o constantes como los profesionales y asalariados o comerciantes, y por otro lado, están las personas que se dedican principalmente al campo y que también realizan otros trabajos temporales para su subsistencia.

Sin embargo, al parecer esto no impide que las personas desempeñen estos cargos, aunque tenga que realizar varios sacrificios, ya que de alguna manera reciben un reconocimiento de la comunidad y al mismo tiempo podríamos decir que esto aumenta el apego y conformidad con los aspectos colectivos.

“...nosotros mismos no hemos tenido la forma de hacerlo de manera más apropiada sin que tengas que gastar mucho dinero en los servicios comunitarios” (E8, p8).

“...en los últimos años se ha escuchado que la gente ha llegado a decir que la comisión de festejos desaparecerá con el tiempo ya que se gasta mucho dinero para ello...pero esa decisión le corresponde consensar a la mayoría de las personas de la comunidad, si ellos dice que se gasta mucho dinero y representa un castigo, si para la mayoría es así, pues así será; pero si las personas no permiten eso, pues permanecerá y se seguirá haciendo” (E8, p6).

Con respecto a las asambleas comunitarias, algunos comuneros proponen que se realice en grupos más reducidos para que las personas tengan mayor oportunidad de expresar sus opiniones, y saber si realmente hay personas a favor de la vida colectiva. Respecto a esto, podríamos decir que se ha intentado hacer en las reuniones en pequeñas localidades. Sin embargo, el reto es el consenso de todas las ideas producidas, para su aprobación final en alguna asamblea general, porque el sentido de ésta, es considerar la participación de comuneras/os como un todo.

“...diálogos en pequeños grupos, donde tienen la oportunidad de participar los integrantes, quienes disponen lo que se tiene que hacer, para el bien de la comunidad” (E5, p3).

Lo relacionado al tequio observamos las personas de la comunidad se resisten a su desaparición, ya que siguen aplicando esta forma de trabajar, en diversos ámbitos como escuelas, caminos y

veredas, así como en la apertura de brechas colindantes¹⁹ con otras comunidades, y todo aquello que tiene que ver con espacios de uso común.

“En el tequio yo lo veo así, que eso ayuda a mantenernos juntos, y así es como nos encontramos entre todos, es ahí donde hablamos, dialogamos con los otros, ahí salen las preocupaciones que tiene cada quien, que si estuviéramos cada quien no sabríamos que le pasa al otro, y es ahí donde nos enteremos de lo que le acontece a cada uno de nosotros, que si no fuera por este encuentro no tuviéramos la oportunidad de platicar con los otros. En el trabajo de los tequios,...los encargados o los que están al frente de la actividad coordinan o programa bien la actividad, sea alguna construcción u alguna obra, así como yo lo veo, pues uno se siente a gusto y en algunas ocasiones dan algún refrigerio” (E8, p1).

“...ahora es un poco diferente, donde se trabaja en los caminos y veredas o los trabajos en las escuelas o cualquier actividad programada por las autoridades, es una forma de reunión entre los miembros de la comunidad” (E5, p3).

Cabe rescatar, que como hemos observado estas organizaciones comunitarias permiten fomentar los aspectos culturales e intereses colectivos y potenciar así esta forma de vida. Observamos que en la actualidad existe una incertidumbre, pues se cuestiona si realmente hay personas que tienen interés por el bienestar colectivo, pues hay desconfianza hacia las personas que realizan actividades en pro del mismo, otros creen que realmente lo hacen por intereses económicos, esta percepción puede deberse porque el apoyo que reciben de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Esto pasa con las organizaciones culturales, educativas y recreativas existentes en la comunidad, cuyo fin es fomentar la cultura Mixe.

En resumidas cuentas las alternativas al sentido colectivo, es el fortalecimiento de las organizaciones tradicionales de la comunidad, así como aquellas que se han creado para el fomento cultural, ya que los aspectos culturales, educativos y recreativos tienen la función de hacer perdurar dicha cultura.

19 La apertura de brechas es un día de trabajo de tequio para quitar las malezas en las zonas limítrofes con otras comunidades. Esto permite a comuneras/os recorrer y tener noción del espacio territorial y ver hasta donde abarca el territorio del cual ellos son parte, pudiéramos decir que probablemente también refuerza su sentido de pertenencia al mismo.

V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En el presente apartado hemos organizado las dimensiones en el mismo orden de presentación que en los resultados. A partir de ello discutiremos estos resultados con los aportes de algunos autores que han trabajado en las temáticas emergentes.

Antes de abordar cada una de las dimensiones; queremos aclarar que durante el proceso investigativo, desde el planteamiento del problema, fue difícil encontrar estudios relacionados al bienestar colectivo, principalmente desde el aspecto colectivo, pero el término “bienestar” es el más se acercaba a nuestras intenciones e intereses de estudio.

Durante la construcción de nuestros resultados hemos encontrado elementos interesantes que creemos tienen que ver con el bienestar colectivo, es decir, el bienestar de las personas detonado desde el ámbito comunitario en el contexto de los pueblos originarios.

Debido que en los pueblos originarios como en la andina y la mesoamericana, encontramos que el pensamiento ancestral es eminentemente colectivo, como encontramos en el Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013), pues en este sentido el Buen Vivir necesariamente recurre a la idea del nosotros; donde la comunidad cobija, protege, demanda y es parte de nosotros.

Con esto queremos re-significar el término que hemos utilizado hasta ahora y que pretendemos seguir utilizando, ya que bien-estar en castellano, como menciona el Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013), la palabra “*well-being*” ha sido traducida semánticamente desde el inglés como “bienestar”. Sin embargo, el verbo “*to be*” significa *ser* y *estar*. En este caso, la traducción al español se está omitiendo toda mención y significado al *ser* como parte fundamental de la vida. Como vemos, en dicho plan se propone el concepto Buen Vivir, el cual incluye no únicamente el *estar*, sino también el *ser*.

Ahora bien, este concepto se acerca de manera acertada a lo que hemos encontrado en nuestros resultados. Si bien, al inicio de esta investigación no hicimos referencia al término del Buen Vivir y

tampoco proponemos un nuevo término por el momento para referirnos a lo mismo; ya que para ello hemos usado el término bienestar colectivo, en el sentido de *ser y estar* bien del colectivo.

Como **elementos del bienestar colectivo** hemos encontrado el ser, sentir y hacer en colectivo. Para ello queremos destacar que el ser, sentir y hacer puede significar; por un lado el **estar**, puesto que las acciones colectivas se presentan en un tiempo y espacio determinados y; por otro lado, el ser puede entenderse como una forma de existir en la acción colectiva. En esta acción colectiva, las personas se conocen y viven los acontecimientos que los construye como colectivo. Con esto, confirmamos lo que menciona Argyle (1972/1978), que el desarrollo personal y comunitario durante el encuentro no puede separarse del intercambio con ella, en el que la personalidad, -para nuestro caso personalidad colectiva- se va forjando en la participación de las personas en las creencias, actitudes y comportamientos de la realidad comunitaria, mediante las organizaciones y actividades comunitarias.

De esta forma, podemos hablar de una realidad intersubjetiva compartida por las personas de una misma colectividad. Por consiguiente, las formas de intercambio social, se presentan en todos espacios de la vida social de las personas, pero vemos que las organizaciones relacionadas con fines comunitarios mediante la organización y participación política, son consideradas como colectivas, por lo que una colectividad aparece mediada por la sociabilidad en espacios sociales comunitarios. Esto es coherente con lo planteado por Fernández (2000) quien menciona que la interacción interpersonal o intergrupala con los otros, pasan a ser como objeto interlocutor, testigo o contexto del sentir de las personas, a través de las vivencias colectivas, las cuales se desarrollan dentro de un contexto geográfico determinado, como vemos en seguida.

El significado territorial está presente en las personas de la comunidad, por la relación y formas de acceso que tienen a los recursos naturales, espacios comunitarios donde se hacen presentes los trabajos que favorecen el intercambio entre las personas. Los recursos comunales, como recurso de todos, representan un sentido de bienestar colectivo, pues esto significa que cualquier integrante de la comunidad tiene la responsabilidad de cuidarlo, para tener derecho de acceso a éstos. Si bien vemos que existen conflictos y controversias entre comuneras y comuneros, donde unos quieren acaparar más terrenos que otros, al mismo tiempo, el acceso es regulado por la autoridad correspondiente de Bienes Comunales.

Con esto podemos afirmar que el significado territorial que tienen las comunidades originarias, las caracteriza como culturas colectivas por el sentimiento de pertenencia y apropiación del territorio como una forma de armonía entre las personas y naturaleza por la cosmovisión; lo cual ha sido afirmado por varios autores como Argyle (1972/1978); Blanco y Díaz (2005); Fernández (1994); Gracia y Herrero (2006); Villoro (1998), dado que estas comunidades se encuentran en un contexto histórico y geográfico determinados.

De esta manera la religión o espiritualidad que practican las personas tanto en el ámbito familiar como en lo colectivo, está rodeado de simbolismos y significados como señala Geertz (1992); pues el sentido religioso está presente en cualquier convivencia colectiva, el significado territorial, es decir, los fenómenos naturales y acciones comunitarias cobran importancia para el colectivo, quienes respetan, aceptan y se comprometen con la cosmovisión comunitaria. Esto confirma el estudio sobre culturas colectivistas realizado por Bilbao, Techio y Páez (2007), donde los valores de tradición enfatizan como metas relevantes el respeto, el compromiso y la aceptación de las costumbres e ideas, incluyendo la religión.

Hasta aquí, podemos decir que es posible el bienestar colectivo cuando está presente el tener, amar y ser en colectivo que coinciden con el planteamiento de bienestar social de Blanco y Díaz (2005). En este estudio, el tener está atribuido principalmente al territorio, los espacios físicos de uso común, como una de las condiciones necesarias para la participación e interacción colectiva. En el contexto de culturas originarias como la cultura Mixe, el aspecto amar está presente en la convivencia humana, donde se pueden construir relaciones con fines solidarios y la cooperación entre comuneras/os, quienes se reconocen como parte de una comunidad, lo cual coincide totalmente con lo planteado en el Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013). Por último, el ser puede sugerir la participación de las personas en las acciones colectivas como una necesidad de integrarse a la colectividad.

Con respecto al **sentido colectivo**, hemos visto que está compuesto principalmente por las formas de organización comunitaria, y la manera en cómo participan ambos géneros en dicha organización; así como la fluctuación de las personas en diversos grupos sin perder el sentido colectivo. La organización comunitaria a su vez funciona gracias a los sistemas normativos, el ejercicio de autoridad, el tequio como forma de trabajo colectivo.

En el apartado de resultados hemos visto que la organización comunitaria está centrada en los procesos de organización política, considerado por los actores locales, como un ente articulador entre el aspecto colectivo y el sistema político local; con la convicción de que para ello, todas/os pueden participar en los cargos comunitarios, con el fin de aportar a los beneficios comunes y a su vez gozar de éstos en la comunidad. Esto puede equipararse con el ejercicio de democracia participativa planteados por Montenegro y Pujol (2003), y Montero (2003), lo cual supone una injerencia más activa, visible y tangible de las personas; así como la propuesta de soluciones a los problemas, pero en nuestro estudio las personas aún tienen la oportunidad de vivir esta participación activa ejerciendo su servicio comunitario, de acuerdo a los sistemas normativos tradicionales.

Los sistemas normativos presentes en las actividades colectivas como el sistema de cargos, el tequio, las formas de posesión de tierras comunales, entre otros, son imprescindibles para una vida buena y convivencia entre las personas que integran la colectividad. De esta forma, nuestro estudio indica que estos sistemas cumplen la función de hacer cumplir los derechos y deberes de las personas para con la comunidad, lo cual es importante para la continuidad de las culturas originarias, esto coincide con Chamoux y Contreras (1996), quienes afirman que con la desaparición de estos sistemas normativos, se llegaría al etnocidio de los pueblos originarios.

Los sistemas normativos pueden ser perfeccionados y ajustados de acuerdo al proceso histórico de cada comunidad, sin perder por ello su función y finalidad para un colectivo determinado. Con ello advertimos algunos aspectos negativos en los sistemas normativos que generan inconformidad entre comuneras/os. Tales aspectos negativos deben ser discutidos y ajustados para el mejoramiento de la organización y por consiguiente el bienestar general de la comunidad.

Otros estudios muestran que los valores de conformidad enfatizan la obediencia, la buena educación, el auto control y la conformidad con las normas.

Esto destaca en las culturas colectivistas, quienes enfatizan los valores como la obediencia a las normas endogrupales, el respeto al pasado, a los mayores y a las costumbres; por lo que en dichas culturas predominan más estos valores. Aunque este conjunto de valores inhibe la autonomía, la libertad y el control, por otro lado ayuda a satisfacer las necesidades de sentido, control y orden del mundo (Bilbao, Techio & Páez, 2007).

Pero consideramos que estos valores de conformidad, pueden servir para entender las normas de las culturas colectivistas, donde pareciera que dichas normas resultan incuestionables y que deben ser simplemente obedecidas por sus miembros por costumbre; por lo que no coincidimos del todo con este planteamiento, pues de acuerdo a nuestro resultado, podemos decir, que la autonomía en el sistema de gobierno, la libertad en las formas de organización comunitaria y el control en las formas de participación política, pero con inclusión, son indispensables para la continuidad del sentido colectivo como pueblo originario Mixe.

Los pueblos originarios en el ejercicio de autoridad, supone el desarrollo de capacidades y responsabilidades, entendido como una acción comunitaria directa, adquiriendo con ello las experiencias comunitarias con un carácter rotativo, aspecto relevante dentro de la democracia (Chamoux & Contreras, 1996; Montero, 2003), lo cual minimiza la concentración de poder en unos cuantos, más bien hace que las personas ejerzan su servicio a la comunidad, donde tienen mayores oportunidades de alternarse en los cargos comunitarios.

Los resultados de este trabajo muestran que el ejercicio de autoridad es importante en la inclusión y comprensión de los aspectos colectivos, lo cual muchas veces resulta incomprendible para personas que desconocen esta forma de organización comunitaria y también los que aún no ejercen ningún servicio de autoridad, pues si bien pudiera entenderse como una estructura impositiva y rígida, las personas de la comunidad no conciben un sentido colectivo sin el sistema político tradicional, pues esto se considera como una instancia para interés colectivo.

Además, en la comunidad se da por entendido que las personas que están como autoridades, son personas que deben tener ideas colectivas, por lo tanto, ante cualquier problema que experimenta algún integrante de la comunidad, puede o debe acudir a la autoridad como fuente de apoyo. De esta manera es como se puede entender el vínculo colectivo, y el peso que tienen las autoridades comunitarias, por lo que el sistema político cobra gran importancia al respecto.

Lo anterior, coincide también con la comunalización de Martínez (2004), quien plantea que la relación política entre las personas va haciendo raíces duras y también complejas, según este autor, aquí es donde surge un nuevo modelo de actuar políticamente, en el sentido de su reconocimiento oficial pues a nuestro entender este modelo político tradicional ha persistido en el tiempo, lo cual ha incorporado varios elementos del colonialismo como lo vemos con los servicios de tipo religioso y

civil (Kuroda, 1993b). Podemos decir que el servicio es entendido desde lo común, donde las personas, el espacio y el entorno como un todo pasan a ser comunales, esto pasa a ser una razón de pensar frente a los demás. Con esto, lo individual desaparece, esto no quiere decir que la persona también desaparezca, porque en cada caso, tanto en la democracia como en la comunalidad, la persona sigue presente, quien surge y está inserto en un ente colectivo.

La estructura política tradicional es nuevo para muchas sociedades no comunistas ni colectivistas; además, en muchos lugares no está legitimada por el Estado. Este modelo político, supone la participación de todas las personas -mujeres y hombres- de la comunidad en las organizaciones comunitarias principalmente en el sistema de cargos comunitarios.

Con respecto a las formas de participación de mujeres y hombres visto desde la democracia participativa, donde acontece una acción comunitaria (Montenegro & Pujol, 2003; Montero, 2003). Como podemos ver en nuestro contexto de estudio, donde si bien existe un tipo de democracia participativa, Aún tiene deficiencias en el aspecto de inclusión, para mujeres y hombres y; en general, para comuneras/os sin importar su nivel, tanto de estudios como económicos para desempeñar los sistemas de cargos comunitarios con igual acceso.

Las formas de participación antes descritas, por un lado frena el rol activo de las personas por igual dentro de la estructura de roles comunitarios. Sin embargo, la desigual participación para ambos géneros, y diferencias en el estatus socioeconómico y de estudios, han emergido en los últimos años, pues al parecer en el pasado había mayor conformidad con los sistemas normativos. Esta conformidad sigue siendo así para varias comunidades originarias donde existe poco cuestionamiento con respecto a las normas comunitarias, así como el acceso de las mujeres en la participación política, como confirma lo investigado por Sierra (1993).

Coincidimos con las ideas planteadas por Mouffe (1999), donde las feministas comprometidas con un proyecto político, cuya aspiración es luchar contra las formas de subordinación que existen en muchas relaciones sociales, y no sólo contra aquellas vinculadas al género, sino en cómo es construido el sujeto a través de diferentes discursos y posiciones de éste. En nuestro estudio este fenómeno es una lucha constante para las mujeres que han reflexionado sobre las formas de subordinación en las relaciones comunitarias, principalmente en el ámbito político, ya que este ámbito sirve para pensar en el bienestar general de las personas desde el ámbito comunitario.

Como podemos ver al interior del ambiente comunitario se presentan diversos fenómenos sociales ya que existen diferentes intereses al interior del grupo, sin que por ello los integrantes se aparten de la estructura general de la comunidad, lo cual quiere decir que las agrupaciones e intereses sirven también como motor activo, para mantener una vida dinámica en ésta.

La pertenencia a diversos grupos no es estática, sino que las personas fluctúan de un grupo a otro, sin que por ello afecte al sentido colectivo como un solo pueblo. Por lo que a nuestro parecer, esto cobra sentido con lo expresado por Montero (2003), que existen varias redes menores dentro de una amplia, ya que cada miembro de éstas, puede pertenecer también a otras redes, que en un momento dado pueden vincularse con los objetivos, estrategias y metas de la red mayor; para nuestro caso esta red mayor es la que estamos entendiendo por vinculación colectiva.

Pero al parecer, la vinculación colectiva va mas allá, pues existe un lazo que une a las personas por el hecho de pertenecer, compartir la misma historia, la organización política, cultural, así como el territorio, pues vemos que las personas se adhieren a grupos o personas de acuerdo a necesidades e intereses en contextos diferentes.

El sentido colectivo en transformación

Tiene que ver con algunas inconformidades respecto a la organización comunitaria, tales como los servicios comunitarios y tensiones en las tareas; así como la transformación del tequio, la parcial participación en las asambleas comunitarias; la reducción y conflictos generados en torno al acceso y uso de los recursos naturales; y las diferencias entre generaciones adultas y jóvenes. Esta transformación del sentido colectivo es generada por varios factores, como abordamos en seguida.

El resultado de nuestra investigación muestra que existe una transformación en el sentido colectivo de las personas de la comunidad; según Montero (2004), la comunidad es un fenómeno social, que no es un ente fijo y estático, dado bajo una forma y estructura. Una comunidad es un ente en movimiento, que es porque está siempre en el proceso de ser, así como ocurre con las personas que la integran. Lo que permite definirla es la identidad social y el sentido de comunidad que construyen sus miembros y la historia social que igualmente se va construyendo en ese proceso. El sentido colectivo como hemos visto en este estudio, sigue permaneciendo mientras exista una

organización política, lo cual indica que la preocupación actual de las personas es el posible debilitamiento de dicha organización junto con las normas comunitarias.

Por otro lado, las inconformidades y tensiones encontradas en torno a las formas de participación en las actividades colectivas, tiene efectos negativos, en el bienestar general de las personas que integran el colectivo, debido a que para varias personas el sentido colectivo implica sacrificios económicos, principalmente, para cumplir con las obligaciones colectivas. Pero al mismo tiempo esto hace que varios miembros del colectivo reflexionen acerca de los aspectos negativos y positivos en las formas de organización comunitaria, con la intención de reestructurar y adecuar el sistema normativo y las formas de organización comunitaria sin que por ello pierda su sentido colectivo, como veremos más adelante.

La transformación del sentido colectivo obedece a procesos externos e internos y la combinación entre ambos.

En cuanto a los procesos externos que tienen que ver con la transformación del sentido colectivo convenimos con Assies y Gundermann (2007), que la renovación y fortalecimiento político, administrativo y económico de los ayuntamientos en México de fines del siglo XX. Los cuales, establecieron las formas de descentralización del gasto social de la federación hacia los ayuntamientos y su reconocimiento no sólo como una figura administrativa sino como una instancia de gobierno. Este hecho, por un lado implica que los gobiernos locales a su vez incluyan y cumplan con las normativas impuestas por el Estado; y por otro, legitima las formas de organización ancestral de las comunidades, lo que da paso a que éstas mantengan dichas formas de organización y que también les permite mantener cierta autonomía en su organización local.

De la misma manera, está el sistema normativo tradicional que ha sido reconocido por organismos internacionales, nacionales y estatales como un derecho de autodeterminación. Sin embargo, coincidimos con Martínez (2006) quien destaca que aún queda mucho por mejorar, es decir, qué tan autónomos son los pueblos originarios en aplicar sus normas jurídicas tradicionales con respecto a las normativas que les impone el Estado.

Por otro lado, la renovación y fortalecimiento político, administrativo y económico de los ayuntamientos en México como una figura administrativa e instancia de gobierno, ha alterado el

funcionamiento del gobierno local tradicional. Tomando en cuenta que la organización política local tiene su propia lógica de organización que muchas veces es desconocida y malinterpretada por el Estado. Quien a su vez impone reglas y estatutos con respecto a la asignación de recursos financieros a los municipios de pueblos originarios, en cumplimiento del reconocimiento de los sistemas de gobierno tradicionales, y para el supuesto desarrollo de los pueblos, lo cual ha llegado a interpretarse en la comunidad como un elemento de control; esto confirma los planteamientos de Chamoux y Contreras (1996), quienes afirman que el sistema de autogobierno, encabezado por las autoridades locales pasan a ser considerados por los Estados como sus interlocutores, pero al mismo tiempo imponen su modelo estatal y marco jurídico.

En el proceso interno creemos que el sistema normativo tradicional está vinculado a las formas de entender, interpretar y asumir la realidad en colectivo, mediado por la organización comunitaria y actividades colectivas (cargos comunitarios, tequios, asambleas comunitarias), ya que el sentido y finalidad de estas actividades pierden relevancia ante la emergencia de las transformaciones en las formas de organización comunitarias. En otras palabras, la percepción de unidad y las formas de organización colectivas están siendo cuestionadas por algunos miembros del colectivo, lo cual sugiere que la comunidad enfrenta un proceso histórico complejo en sus formas de organización colectiva. Esto confirma lo expresado por Martínez (2006), quien considera que el sistema normativo es una forma de relación que establecen los miembros de la comunidad al interior, cuyo fin es mantener las estrategias de control para generar condiciones de convivencia colectiva.

Sin embargo, no hay que perder de vista que el reconocimiento de los gobiernos locales ha tenido una lucha de reivindicación constante como afirma Díaz (1995), lo cual indica que siempre está en un proceso de ser, para prolongar la mayor autonomía posible.

Otro aspecto que tiene que ver con el sentido colectivo en transformación, son las diferencias entre las generaciones de jóvenes y adultos, quienes asumen diversas posturas entre sí frente a las formas de asumir y entender la vida colectiva. Estas diferencias en principio se deben a las diversas formas de contacto que los jóvenes tienen con el exterior a través de la educación, migración y medios de información.

Según los mayores, esto hace que algunos jóvenes encuentren poco interés en involucrarse en la organización comunitaria, lo cual corrobora lo afirmado por (Barabas, 2006), quien señala que las

nuevas generaciones corren el riesgo de apartarse por completo de la normatividad comunitaria, generando serios problemas para la futura reproducción de la cultura. Además, los sistemas normativos o formas de vida colectiva en pueblos originarios y los sistemas normativos no tradicionales nacionalistas y universalistas, resultan ser contradictorios e incompatibles en la práctica (Urteaga, y Pozo 2008).

Por otro lado, los adultos se aseguran que los jóvenes presten algún servicio a la comunidad, para dar continuidad a la vida comunitaria, mediante el involucramiento de éstos, para que adquieran experiencia colectiva a través del servicio al pueblo. Tal experiencia colectiva se afirma con lo expresado en la Colección de documentos técnicos de la red intergeneracional (2008), que una experiencia se vive, no se fabrica, tampoco se conceptualiza, no puede transferirse porque nadie puede vivir la experiencia del otro, aunque sí puede intentar explicarla a través de los lenguajes que se utilizan para ello: la narración y la crónica. Entonces vivencia de la experiencia adquirida mediante la participación colectiva, podría explicar estas diferencias entre la concepción de jóvenes y adultos, lo cual disminuye conforme los jóvenes se involucran con el paso del tiempo en la organización y participación comunitaria.

Consideramos que **las alternativas al sentido y bienestar colectivos**, tienen que ver con los siguientes aspectos: a) los intentos de inclusión de conocimientos locales a través de la educación formal en los estudios de nivel básico de la comunidad; b) las intensiones de ajustes en los cargos comunitarios; c) el alto énfasis en el dialogo y consenso entre los integrantes del colectivo; con la finalidad de conseguir acuerdos que beneficien a la comunidad en su conjunto.

Estas alternativas surgidas durante el proceso investigativo, son un aporte que pueden servir, para que las personas de la comunidad reflexionen en colectivo y tomen medidas concretas al respecto, ya que el ser y estar en colectivo, proporcionan ventajas a los miembros del mismo, por lo que es urgente poner atención a aquellos aspectos tanto internos como externos que tensionan el bienestar colectivo. Ya que si bien la organización comunitaria tradicional presenta algunas deficiencias, su estructura no es rígida y puede ser transformada para el presente y las futuras generaciones.

Con las alternativas al sentido y bienestar colectivos antes indicadas, cobra sentido lo manifestado por (Montenegro & Pujol, 2003), quienes mencionan que la lucha de reivindicación busca la solución a problemas sociales concretos que afectan a las personas en lo colectivo, esto puede partir de la

conciencia de las causas de éstos y del intento de transformación de las relaciones de dominación que los sustentan. Por esta razón, en las perspectivas participativas las personas afectadas por problemas sociales protagonizan, a través de su participación, la propia definición de aquello problemático y de las vías de solución posibles a través de la organización política y participación de los miembros de la comunidad

Sin la intención de caer en el extremismo e idealización de las comunidades originarias en general, no podemos ignorar que las comunidades están en constante intercambio con el exterior, donde forja y construye constantemente su autoimagen positiva o negativa y que está en un constante proceso de ser. Las comunidades originarias procuran y retroalimentan en forma constante el interés colectivo, y por ende el bienestar colectivo, dado que son eminentemente colectivas.

No obstante, queremos precisar que las comunidades originarias de México y América Latina sean respetadas, valoradas y fortalecidas, por lo que coincidimos con Wiesenfeld (2006), cuando plantea que sus formas de organización ayudan a que sigan siendo efectivas, como ámbito de resistencia a procesos de dominación, pues su origen y desarrollo se fundamenta en la existencia de intereses compartidos, de acciones conjuntas, para atenderlos a través de vínculos socioafectivos consolidados históricamente por medio de interacciones y vivencias comunitarias, todo ello permite anticipar la continuidad de sus acciones en el tiempo.

Conclusiones

En esta parte de nuestro estudio, hacemos referencia a nuestros objetivos iniciales y en qué medida se cumplieron con los resultados encontrados en torno al tema de bienestar colectivo. Exponemos también algunos aportes, limitaciones y sugerencias que surgieron en el proceso investigativo.

Ahora bien, retomando nuestro objetivo general, que se desprendió de nuestro planteamiento del problema de investigación, con el siguiente cuestionamiento ¿Cómo son las instancias comunitarias generadoras de bienestar colectivo en el pueblo originario de Santa María Tlahuitoltepec Mixe Oaxaca, México? Para dar respuesta a esta pregunta nos propusimos el siguiente objetivo general **“Conocer las instancias comunitarias generadoras de bienestar colectivo”**.

Para ello queremos explicitar que partimos del supuesto al inicio de nuestro proceso de estudio, que las actividades colectivas en conjunto, podían generar bienestar colectivo en la comunidad. Es decir, conocer de qué manera las formas de organización comunitaria como instancias colectivas proporcionan un sentimiento de agrado, satisfacción y bienestar a sus integrantes. Hasta donde la interacción entre las personas de la comunidad puede ayudar a estar y vivir bien en la comunidad.

Creemos que el objetivo general se cumplió en gran medida, pues nos permitió conocer que el aspecto de organización política local es la principal instancia de bienestar colectivo, como lo podemos comprobar con los objetivos específicos.

El objetivo general nos ayudó a guiar nuestro estudio y para llegar a ello, nos planteamos 3 objetivos específicos. Siendo el primero de ellos, *Identificar el sentido de colectividad que las personas experimentan al realizar actividades para beneficio colectivo*. El segundo, *conocer aquellos elementos del entorno comunitario que generan bienestar colectivo*. Y el tercero, *conocer las formas de vinculación colectiva entre las personas, al participar en las acciones colectivas en la comunidad*. De acuerdo a nuestro análisis hasta ahora, nos atrevemos a decir que los 2 primeros objetivos fueron respondidos satisfactoriamente por los resultados encontrados; no así para el último objetivo relacionado al vínculo colectivo, dado que los resultados no aportaron suficientes datos, para argumentar este aspecto y quizá requiera de una mayor profundización en un posible estudio posterior, como sugerimos más adelante.

Como hemos dicho, el primer objetivo específico fue identificar el sentido de colectividad, para ello identificamos las diversas formas de organización comunitaria con sus sistemas normativos tradicionales, como el sistema político tradicional, eje que articula a su vez, las otras formas de organización comunitaria, entre ellas la social, la cultural, la religiosa y el significado territorial. Todas ellas requieren del involucramiento de los miembros de la comunidad, quienes durante su accionar fortalecen el sentido colectivo. Sin embargo, queda mucho trabajo por hacer, con respecto a la participación entre los géneros y grupos etarios, así como una adecuada participación para comuneras/os de todos los sectores sociales.

Pues como hemos visto en los resultados, existe una situación desfavorable para las mujeres respecto a la participación política comparada a los hombres. El mayor acceso de las personas que tienen mayores posibilidades económicas que otras; y la aparente inconformidad de las generaciones jóvenes, con respecto al desmedido gasto económico en la prestación de servicios comunitarios. No obstante, creemos que estos aspectos desfavorables no alteran el sentido colectivo, pues las personas expresan sentirse partícipes de las organizaciones comunitarias, desde el rol que le toca desempeñar en determinado tiempo y situaciones puntuales.

Con respecto al segundo objetivo específico, el cual persigue conocer aquellos elementos que generan bienestar colectivo. Para ello, como elementos del bienestar colectivo, identificamos el ser, sentir y actuar de las personas con otros, mediante el encuentro durante la participación en la organización comunitaria, donde se establecen las formas de intercambio social-comunitario.

Otro elementos importante identificado, fue el significado territorial, como espacio físico y de existencia. Pues como espacio físico es para el encuentro colectivo. Y de existencia, por el tipo de relación y concepción con respecto a los recursos naturales y todo aquello que se encuentra en la comunidad, los cuales cobran un sentido comunal, donde todos forman el todo en la comunidad (personas, recursos naturales y materiales, entre otros). Por último, está el papel de la religión presente en las actividades colectivas y en la relación de las personas con la naturaleza.

Precisamente el colectivo o lo comunitario constituye a las personas en colectivo, mediante la participación, lo cual puede ser de tipo voluntario u obligatorio con un sentido de compromiso comunitario. Pero nos atrevemos a decir que, la participación es asumido por la mayoría de comuneras/os de manera incuestionada. Esto sugiere que las personas asumen la participación en

la vida colectiva por tradición; es decir, con la creencia de que así es la vida en la comunidad y hay que cumplir con lo establecido, lo cual es más generalizado en las personas adultas. El cumplimiento a través de la participación en la vida colectiva permite o facilita la interacción intersubjetiva al experimentar cierto agrado y satisfacción al momento de compartir con los otros, de darse a conocer, y saberse reconocidos por los demás miembros de la comunidad. Sin duda alguna, la participación puede ser un factor de motivación, para aquellas personas que se han insertado en esta dinámica participativa de manera continuada.

Por otro lado, en relación a los cuestionamientos hacia las formas de participación en la organización comunitaria, presente entre las nuevas generaciones quienes muestran actitudes encontradas entre ellos, al momento de iniciar con el cumplimiento de las normativas comunitarias.

Por un lado, aquellos jóvenes quienes están a favor del mantenimiento de lo colectivo, mismos que están dispuestos a aportar con su participación en la organización colectiva, sin desconocer los aspectos negativos, al contrario con una actitud de rescatar los aspectos positivos de las formas de organización colectiva. Por otro lado, están aquellos jóvenes que cuestionan la pertinencia de la continuidad de las organizaciones comunitarias tradicionales. No obstante ambos bandos siguen participando quizá por la presión que existe entre los mismos grupos de edad o por el tema de reconocimiento colectivo.

Pese a lo expuesto arriba, podemos ver que existe una preocupación por el mantenimiento de todo aquello que fortalece el sentido colectivo y por ende el bienestar colectivo, pues las personas perciben que la organización política permite que la comunidad viva de manera unida, buscando el bienestar del colectivo.

El segundo objetivo sugiere que efectivamente existen varios elementos que fortalecen el bienestar colectivo; dichos elementos no se dan de manera separada sino que se entremezclan unas con otras para cumplir con el bienestar colectivo.

Aunque este bienestar colectivo no siempre es consciente para las personas que la conforman, y mucho menos existen expresiones en Mixe como tal, ya que los vocablos que pueden interpretarse como bienestar colectivo, aducen a los elementos que la componen.

El bienestar colectivo, cobra mayor importancia para las personas mayores, quienes aprendieron a

vivir de manera colectiva desde la infancia, por lo que es parte de la vida misma, vivir en colectivo, y desde la organización comunitaria trabajar por el pueblo, es decir, donde se busca y prima el bienestar general de las personas que viven en la comunidad, simplemente porque son parte de ésta y en ella existen.

Por último, está el tercer objetivo que consiste en conocer las formas de vinculación colectiva entre las personas de la comunidad. Con respecto a este objetivo, las formas de vinculación colectiva se hacen presentes, cuando las personas experimentan satisfacción y agrado con otros en las diversas actividades conjuntas, principalmente aquellas realizadas de manera organizada.

Las formas de vinculación colectiva por un lado se muestran por las formas de comunicación verbal y no verbal, al realizar tareas en común, es decir, las maneras en cómo se dirigen unos a otros, durante la acción colectiva, pues la comunicación adquiere diversos matices, de acuerdo a los momentos y objetivos a conseguir.

Otro aspecto a considerar es cuando las personas reciben valoración de su participación durante las acciones comunitarias, esto refuerza su identificación y pertenencia a la colectividad, y le motiva a seguir participando en sucesivos trabajos. En otras palabras, la sensación de valoración y reconocimiento del esfuerzo realizado en los espacios y trabajos comunitarios, refuerza el vínculo colectivo, pues eso da paso a que los integrantes se esfuercen cada vez más por dar lo mejor de sí, al saber que su trabajo es reconocido.

Con esto, alcanzamos a decir que las acciones colectivas son mecanismos que facilitan el vínculo entre las personas del colectivo, pues éstas se conocen entre sí, a través de sus formas de ser, sentir y actuar, así como sus conocimientos y experiencias a favor de lo colectivo. El vínculo colectivo se ve reflejado en distintos momentos, por ejemplo, cuando las personas identifican amenazas internas o externas en contra de lo colectivo.

Entendemos que el sentido colectivo es lo que vincula a las personas entre sí, es decir, el ideal del sentido colectivo, las aspiraciones de destacar y sobresalir como comunidad, tener el nombre de la comunidad en alto. Sin embargo, con este estudio encontramos pocos argumentos, para afirmar que existe un vínculo colectivo, ya que hemos visto que las personas fluctúan de un grupo a otro, como personas, familias o como colectivo en general, de acuerdo a necesidades e intereses emergentes

en determinados momentos específicos.

Por lo que podemos concluir que el vínculo colectivo se refuerza cuando las personas se identifican con algún aspecto positivo en los procesos colectivos. Pero de manera concreta no encontramos suficientes elementos para afirmar que el vínculo colectivo es constante, quizá porque es un sentimiento interno de la colectividad, que fueron poco profundizados durante el proceso investigativo.

Después de abordar los objetivos del estudio queremos resaltar algunos aspectos que consideramos son relevantes con respecto a los aportes, limitaciones y sugerencias finales.

Aportes del estudio

Uno de los aportes de este estudio es haber identificado que el sistema político tradicional, sirve como eje principal para el sentido colectivo en Tlahuitoltepec Mixe. El sistema político tradicional como una de las formas de organización comunitarias, las cuales están pensadas para y desde el colectivo, y por ende el bienestar general de las personas que lo conforman.

Con todo, también encontramos que las organizaciones comunitarias no están libres de conflictos y tensiones. Por un lado están aquellas generadas durante la organización misma de actividades, así como las inconformidades de algunos integrantes respecto a la obligatoriedad de los servicios comunitarios. Por otra parte están las tensiones e inconformidades generadas por las influencias externas, como ideologías individualistas y también la imposición de normativas por el Estado, en torno a sistemas jurídicos y asignación de recursos financieros. Éstos, de manera conjunta, reestructuran y desestabilizan la organización comunitaria tradicional, lo cual es considerado como factor de debilitamiento del sentido colectivo.

Otro aporte a este estudio, es que para el bienestar colectivo, es imprescindible la organización comunitaria fortalecida y bien organizada, ya que desde ahí surgen los intereses colectivos, es decir, de propiciar y fomentar una vida agradable, para las personas que la integran, donde el entorno inmediato debe ser agradable para el ser y estar de las personas en conjunto y en que la participación entre los géneros, los grupos etarios, así como las personas con distintas condiciones

económicas sean incluyentes. Para que la inclusión sea favorable para todos los sectores del colectivo, es necesaria una autoreflexión constante entre los miembros del colectivo.

Respecto al aporte a la Psicología Comunitaria como disciplina, lo comunitario cobra gran relevancia en esta investigación. Ahora bien como es sabido, la Psicología Comunitaria desarrollado en el contexto latinoamericano por autores tales como Maritza Montero, entre otros teóricos; destacan que uno de los objetivos principales de la Psicología Comunitaria es buscar el bienestar y liberación de los pueblos, a través de estrategias de autogestión de las comunidades, desde los propios actores de la comunidad, con la posible intervención de agentes externos en aspectos puntuales, a solicitud de las comunidades.

Como hemos visto a lo largo del texto, esta investigación muestra que las comunidades originarias tienen formas de generar estrategias de bienestar, pero encuentran varios obstáculos para lograrlo, ya que son constantemente intervenidos. Este estudio nos enseña que efectivamente estas intervenciones no siempre son para el beneficio de las comunidades, sino que por el contrario, varias de estas intervenciones también generan transformaciones y retos, que las comunidades deben afrontar, luchando por una constante liberación y reivindicación a todas aquellas formas de debilitamiento de las formas de organización colectivas.

Por otro lado, nos arriesgamos a afirmar que lo comunitario puede estar presente en distintas culturas, tanto las individualistas y colectivistas. Pero el bienestar colectivo, al menos desde la forma en cómo lo hemos abordado hasta ahora. Precisamos que es imprescindible que existan formas de organización colectivas relacionadas a los aspectos políticos y culturales, priman los intereses colectivos sobre los intereses individuales.

Por ello concluimos que la política como sistema político tradicional, existe una mayor inclusión de los miembros que integran la comunidad, por medio de la participación directa de los miembros del colectivo en las organizaciones colectivas. Esta participación proporciona un reconocimiento a la aportación y servicio realizado por personas pertenecientes a la comunidad, lo cual a su vez refuerza el compromiso de trabajar por y para la comunidad, en el entendido de que vida colectiva existente en las comunidades originarias, contribuye al bienestar colectivo.

Ahora, con respecto a las comunidades regidas por el sistema de partidos políticos, la democracia

participativa puede ser una alternativa, pues esto hace que las personas participen en instancias políticas de forma activa, para trabajar junto a sus representantes. Sin embargo esto es un reto, para las comunidades en general, ya que los intereses colectivos están deteriorados. Esto hace que no podamos hablar de bienestar colectivo en todas las comunidades, y por ende se hace necesario potenciar los aspectos colectivos en comunidades que aun tienen características colectivas

Consideramos que la Psicología Comunitaria tiene un amplio campo de trabajo e investigación en los procesos de reivindicación constante de las comunidades originarias, quienes si bien tienen problemas y retos que afrontar, es necesario trabajar desde los aspectos positivos, para buscar estrategias de bienestar colectivo.

Limitaciones

Con respecto a las limitaciones, están las relacionadas a los aspectos teóricos y empíricos, así como los metodológicos.

Con respecto al teórico y estudios empíricos, fue difícil encontrar aquellos que tuvieran que ver específicamente con el bienestar colectivo, ya que la mayoría de éstos están enfocados y analizados desde el bienestar subjetivo e individual, aunque en dichos estudios se considera el ambiente como un factor importante para el bienestar de una persona, pocos estudios han sido realizados en contextos y culturas colectivas, y sobre todo en el contexto de pueblos originarios.

Además los estudios existentes han sido, para comparar los factores de bienestar entre culturas individualistas y colectivistas, en países considerados colectivistas e individualistas en forma amplia y general, más no en contextos específicos.

Pero la revisión de varias teorías y estudios relacionados nos sirvieron para abordar esta investigación, lo cual ha permitido acercarnos al significado de bienestar colectivo.

En el aspecto metodológico, creemos que era necesario haber entrevistado a mujeres y hombres jóvenes, para ver el significado que tiene para ellos el ejercicio de autoridad. Sin embargo, nos cercioramos de esto después de realizar el análisis de los datos, por lo que ya no era posible tener acceso a la comunidad de estudio.

Y con respecto al aspecto de vinculación colectiva, nos vimos limitados en la formulación de preguntas puntuales en Mixe; pero tampoco intentamos otra forma de trabajarlo a través de otras técnicas de estudio, como un grupo de discusión, para conocer de qué manera las personas entiende y sustentan el vínculo colectivo. Esta limitación se debió a una falta de dominio de esta técnica; además de que las personas no se reúnen tan fácilmente, por lo que esto hubiera requerido mayor tiempo.

Otra limitación metodológica fue la forma de selección de las personas entrevistadas, pues la intención inicial fue entrevistar a personas que conocieran y hubieran participado en las actividades colectivas, y efectivamente así fue; pero no podíamos entrevistar a personas familiares o vecinos cercanos a la investigadora, creemos que esto influyó a la hora de hacer las entrevistas. Tampoco entrevistamos a personas destacadas de la comunidad que han ocupado altos cargos comunitarios, pues generalmente a ellos acceden otros investigadores internos y externos, por lo que consideramos que estas personas ya están sobre-entrevistadas.

En cuanto a las personas que entrevistamos, como mencionamos más arriba fueron personas que de alguna manera han participado en actividades colectivas. Sin embargo, encontramos personas que expresaron no tener suficientemente conocimiento respecto al funcionamiento de las organizaciones comunitarias, del cual inferimos que en la comunidad predomina la idea, que cuando las personas desempeñan altos cargos comunitarios, son las que tienen un mejor conocimiento del funcionamiento comunitario. Pero nuestra intención fue hacer hablar a los actores que no han accedido a altos puestos comunitarios, y que también tienen conocimientos de los procesos comunitarios, ya que también han participado.

Nuestros participantes estuvieron compuestos por 5 mujeres: una soltera y 4 casadas, una de ellas vive sola con sus hijos, pues su marido trabaja fuera de la comunidad; y 3 hombres casados, todas ellas y ellos con experiencias de participación en las diversas organizaciones comunitarias.

Sugerencias

A manera de propuesta, creemos que sería interesante profundizar el sentido de bienestar colectivo con personas de ambos géneros que están desempeñando alguna función de autoridad, para

conocer cómo es que experimentan y entienden su rol de autoridad en la acción. Este tipo de estudio puede ser más completo si se realiza como un estudio longitudinal durante el año de servicio en tres tiempos, al inicio de sus funciones, a mediados y al finalizar el servicio, esto puede ser para posibles investigaciones futuras.

Al mismo tiempo, dicho estudio podría servir como una forma de sistematizar las experiencias, y también para profundizar el funcionamiento de los gobiernos locales; ya que el presente estudio indica que la estructura política es el detonador del bienestar colectivo.

Además sería interesante construir la noción de bienestar colectivo desde las comunidades originarias, es decir que la misma comunidad construya lo que entiende o como entiende el bienestar colectivo, o el buen vivir como concepto homólogo.

Por otro lado, creemos que es importante trabajar en nuestros contextos de origen como investigadoras/es, lo cual nos permite comprender nuestro entorno inmediato, con todas sus complejidades en sus formas de significación. Pero al mismo tiempo vemos que es necesario realizar este tipo de estudios con otras personas, de ser posible de ambos géneros, uno interno y otro externo, pues de esta forma es posible contar con miradas distintas que puedan enriquecer el resultado final del estudio.

Con respecto a las sugerencias para la comunidad, creemos que debe poner atención a las formas de intercambio que establece con el exterior a través del flujo migratorio y de los medios de información, así como con instituciones, personas y culturas externas.

Comprendemos que la comunidad no puede estar al margen de éstos, por lo que es recomendable que utilice estos mismos medios y mecanismos para fortalecer sus formas de vida colectiva. Entre ellas las manifestaciones culturales, valores colectivos y la alianza con otras comunidades originarias. Pues las comunidades fortalecidas que luchan por su autodeterminación, son menos vulnerables de ser controlados en su estructura política, así como la defensa de sus recursos naturales, y lo más importante velar por que el ambiente colectivo sea propicio para el bien estar y ser de las personas que integran la comunidad.

REFERENCIAS

- Anguas, A. & Lagunes, I. (1999). Conformación estructural del bienestar subjetivo: El caso específico de los Yucatecos. *Revista Sonorense de Psicología*. Extraído el 5 Junio, 2010, de <http://kunkaak.psicom.uson.mx/rsp/13-2-15.pdf>.
- Argyle, M. (1978). *Psicología del comportamiento interpersonal*. (López, T., Trad.). Madrid. Alianza Editorial. (Trabajo original publicado en 1972).
- Arón, A. (1990). Un modelo de salud mental comunitaria en Chile. *Cuaderno de trabajo. Universidad de Chile*, 89-183.
- Assies, W. & Gundermann, H. (2007). *Movimientos indígenas y gobiernos locales en América Latina*. Chile. Universidad Católica del Norte Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museos (IIAM)
- Badilla M. (2006). *Archipiélago de las Chauques: entre la papa y el salmón. Representación social de la calidad de vida en una comunidad rural insular*. Memoria para optar al Título de Psicóloga. Facultad de Ciencias Sociales Carrera de Psicología. Universidad de Chile
- Barabas, A. (2006). Los retos actuales para las tradiciones indígenas. Procesos de transformación y reelaboración en Oaxaca. [Versión electrónica] *Alteridades*, julio-diciembre, 113-131
- Bardin L. (1986). *Análisis de contenido*. (Suarez, C. Trad.) Madrid. Ediciones Akal. (Trabajo original publicado en 1977).
- Barrientos, J. (2005). *Calidad de vida. Bienestar subjetivo: Una mirada psicosocial*. Santiago. Universidad Diego Portales.
- Baztán, A. (1995). *Etnografía metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona. Marcombo.
- Bilbao, M. Techio, E. & Páez, D. (2007). Felicidad, cultura y valores personales: estado de la cuestión y síntesis meta-analítica. *Revista de Psicología, Universidad del País Vasco, España*. Extraído el 5 Julio, 2010, de <http://pepsic.bvs-psi.org.br/pdf/rp/v25n2/v25n2a05.pdf>

- Blanco, A. & Díaz, D. (2005). El bienestar social; su concepto y medición. *Psicotema*, 17, 582-589. Extraído el 10 Julio, 2010, de <http://www.psicothema.com/pdf/3149.pdf>
- Canales, M. & Binimelis, A. (1990). *El estudio de la realidad social con metodologías cualitativas*. Ministerio Secretaria General de Gobierno (Chile). División de Organizaciones Sociales.
- Canedo, G. (2008). Una conquista indígena. Reconocimiento de municipio por “usos y costumbres” en Oaxaca (México). En publicación: la economía política de la pobreza / Alberto Cimadamore (comp.) Buenos Aires: CLACSO. Extraído el 5 Diciembre, 2009, de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/cimada/Vasquez.pdf>.
- Cantera, L. (2004). Psicología comunitaria de la Salud. En G. Musitu, J. Herrero, & M. Montenegro (Eds), *Introducción a la Psicología Comunitaria* (pp. 73-97). Barcelona. UOC.
- Carmona, A. Didier, M. Pérez, E. Reyes, C. & Weinstein, L. (1988). *Hacia una teoría del Bienestar psicosocial, notas y exploraciones*. Santiago. Facultad de Ciencias Sociales Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Casullo, M. (1999). La evaluación psicológica: Modelos, técnicas y contexto sociocultural. Conferencia impartida en la VI Conferencia Internacional de Evaluación Psicológica. Salamanca. *RIDEP*, 1, 97-113. Extraído el 17 Julio, 2010, de http://www.aidep.org/03_ridep/R07/R077.pdf
- Chamoux, M. & Contreras, J. (1996). *La gestión comunal de recursos*. Barcelona. Editorial Icaria.
- Colección de documentos técnicos de la Red Intergeneracional, (2008). *Las prácticas intergeneracionales y la promoción de experiencias*. Extraído el 25 Noviembre, 2010, de http://www.imserso.redintergeneracional.es/files/documentos/Documento_Tecnico_Red_Intergeneracional_3_FINAL.pdf
- Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, (2009). Extraído el 4 Diciembre, 2009, de http://www.iee-oax.org.mx/index.php?option=com_search&searchword=costumbres.
- Consejo Nacional de Población. (2005). Extraído el 11 Julio, 2010, de <http://www.conapo.org.mx>.
- Cortés, F. (2006). Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y

- exclusión social. *Papeles de Población, enero – marzo, 047*, 71-84. Extraído el 8 Febrero, 2011, de http://www.amdh.org.mx/mujeres3/biblioteca/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/1_d_h/17.pdf
- Cuadra, H. & Florenzano, R. (2003). El bienestar subjetivo: hacia una psicología positiva. *Revista de psicología de la Universidad de Chile*. 12(001), 83-96.
- Delgado, J. & Gutiérrez, J. (1993). *Metodología y técnicas de investigación cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid. Síntesis
- Díaz, F. (2005). Comunidad y Comunalidad. *Consejo nacional para la Culturas y las Artes*. México. [CONACULTA].
- Diccionario de la lengua española, (1997). 2ª tirada, (22ª ed.). Extraído el 20 Julio, 2010, de <http://buscon.rae.es/drae/>.
- Echebarría, A. & Páez, D. (1989). *Emociones: Perspectivas Psicosociales*. Madrid. Fundamentos.
- Ecuador: Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013). Construyendo un Estado Plurinacional y multicultural. Extraído el 10 Noviembre, 2010, de <http://www.scribd.com/doc/36953479/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2009-2013-version-completa>.
- Fernández, P. (1994). La psicología colectiva un fin de siglo más tarde. Barcelona. Antropos.
- Fernández, P. (2000). *La Afectividad Colectiva*. México. Taurus.
- Geertz, C. (1992). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Goetz, J. & LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. (Ballesteros, A. Trad.). Madrid. Ediciones Morata. (Trabajo original publicado en 1984).
- Gracia, E. & Herrero, J. (2006). La comunidad como fuente de apoyo social: evaluación e implicaciones en los ámbitos individual y comunitario [Versión electrónica]. *Revista Latinoamericana de Psicología, Sin mes*, 327-342.
- Guitart, M. (2008). Hacia una psicología cultural. Origen, desarrollo y perspectivas [Versión electrónica]. *Fundamentos en Humanidades*, 2(18), 7-23.

Hammersley, M. & Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de Investigación*. (2ª ed.). Barcelona. Paidós.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2005). Extraído el 10 Julio, 2010, de <http://www.inegi.org.mx>.

Iñiguez, L. (2003, outubro). *La psicología social en la encrucijada postconstruccionista*. Historicidad, subjetividad, performatividad, acción. Estrategias de Invencao a Psicología Social no Contemporáneo. Ponencia presentada en el XII Encontro Nacional da ABRAPSO, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul PUCRS, Porto Alegre Brasil.

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido*. Teoría y práctica. Barcelona. Paidós.

Kuroda, E. (1993a). *Bajo el Zempoaltépetl. La sociedad mixe de las tierras altas y sus rituales*. México. CIESAS Instituto Oaxaqueño de las Culturas.

Kuroda, E. (1993b). Los mixes ante la civilización universal: reseñas de las observaciones y reflexiones sobre los cambios de la sierra Mixe en los 90'. En: *The Bulletin of the National Museum of Ethnology. Japan*. 18(3).

Martínez, J. (2006). Los límites del reconocimiento de sistemas normativos y jurisdicción de los pueblos indígenas de Oaxaca [Versión electrónica]. *Alteridades, enero-junio*, 49-59.

Martínez, J. (2005). Comunalidad y desarrollo. *Consejo nacional para la Culturas y las Artes*. México. [CONACULTA].

México: Suprema Corte de Justicia de la Nación (2006). *El sistema jurídico mexicano*. Extraído el 26 de Febrero, 2011, de <http://www.scjn.gob.mx/SiteCollectionDocuments/PortalSCJN/RecJur/BibliotecaDigitalSCJN/NuevasObras/ElSistemaJuridicoMexicano/El%20sistema%20juridico%20mexicano.pdf>

Montenegro, M. Pujol, J. (2003). Conocimiento Situado: Un Forcejeo entre el Relativismo Construccionista y la Necesidad de Fundamentar la Acción [Versión electrónica]. *Revista Interamericana de Psicología*, 37(2), 295-307.

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. La tensión entre comunidad y

- sociedad. Buenos aires. Paidós.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Buenos Aires. Paidós.
- Mouffe, Ch. (1999). *El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. (Galmarini M. Trad.). Barcelona. Paidós. (Trabajo original publicado en 1993).
- Münch, G. (2003). *Historia y cultura de los mixes*. Instituto de Investigaciones antropológicas. México. UNAM.
- Rodríguez, G. Gil, J. & García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga. Aljibe.
- Salamanca, A. Martín, C. & Blanco, C. (2007). El diseño en la investigación cualitativa [Versión electrónica]. *Nure Investigación*, 26, 1-6.
- Serrano, G. (1998). *Investigación Cualitativa*. Retos e interrogantes. (2ª edición). Madrid. La Muralla.
- Sierra, M. (1993). Usos y desusos del derecho consuetudinario indígena. *Revista Nueva Antropología, México*. 13(04), 17-26. Extraído el 1 Julio, 2009, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15904403>.
- Taylor, S. & Bodgan, R. (1987). *Introducción a los Métodos Cualitativos*. Buenos Aires. Paidós.
- Trueba, L. & Luna, N. (1994). *Derecho comunitario indígena*. Departamento de Derechos Humanos de la Arquidiócesis. Taller Universitario de Derechos Humanos., México D. F. Editorial. La correa feminista.
- Urteaga, M. & Pozo, C. (2008). Jóvenes e indios en el México contemporáneo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, julio-diciembre*, 667-708. Extraído el 20 Noviembre, 2010, de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=77360207>
- Vázquez, S. & Gómez, G. (2006). Autogestión indígena en Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca México. *Ra Ximahi. Universidad Autónoma Indígena de México*, 2(001), 151-169. Extraído el 18 Mayo, 2009, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/461/46120108.pdf>.
- Villoro, L. (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México. UNAM. Paidós.

Wiesenfeld, E. (2006). El rescate de las comunidades en el marco de la Globalización. *Athenea Digital*, 9, 46-57. Extraído el 1 Diciembre, 2009, de <http://antalya.uab.es/athenea/num9/wiesenfeld.pdf>.

Zubieta, E. Fernández, I. Vergara, A. Paéz, D. Candia, L. & Martínez, M. (1998). Cultura y emoción en América. *Boletín de Psicología*, 61, 65-89. Extraído el 10 Julio, 2010, de <http://www.uned.es/dpto-psicologia-social-y-organizaciones/paginas/profesores/Itziar/Sociotam-2001.pdf>.

Anexo 1. Guía de preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son las actividades comunitarias en las que usted ha participado?
2. ¿Cómo es su desempeño en esta actividad?
3. ¿Cómo participan las personas en las actividades colectivas?
4. ¿Para qué se realizan las actividades en forma colectiva?
5. ¿Qué pasaría si no se realizara de manera conjunta estas actividades?
6. ¿En cuál de las actividades comunitarias usted participa con mayor interés?
7. ¿Cómo se siente usted al participar en actividades colectivas?
8. ¿Existe alguna actividad comunitaria que le agrada más que otros?_____ Explique por favor, ¿por qué?
9. ¿Qué sentimientos le genera al no poder participar en alguna actividad colectiva?
10. ¿Cómo cree usted que se siente las demás personas al realizar las actividades en común?
11. ¿Cuáles son las actividades conjuntas que le agrada realizar?
12. ¿Con quiénes se encuentra usted en las actividades comunitarias?
13. ¿Cómo es su relación con estas personas?
14. ¿Cómo es la relación entre las personas que se encuentran en alguna de las actividades colectivas?
15. ¿De qué manera ayuda realizar las actividades comunitarias en colectivo?
16. ¿Qué hace que las personas en conjunto experimenten bienestar o satisfacción en la comunidad?

Me gustaría saber si hay algo que no haya preguntado o que le gustaría agregar o sugerir.